

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TULTITLÁN

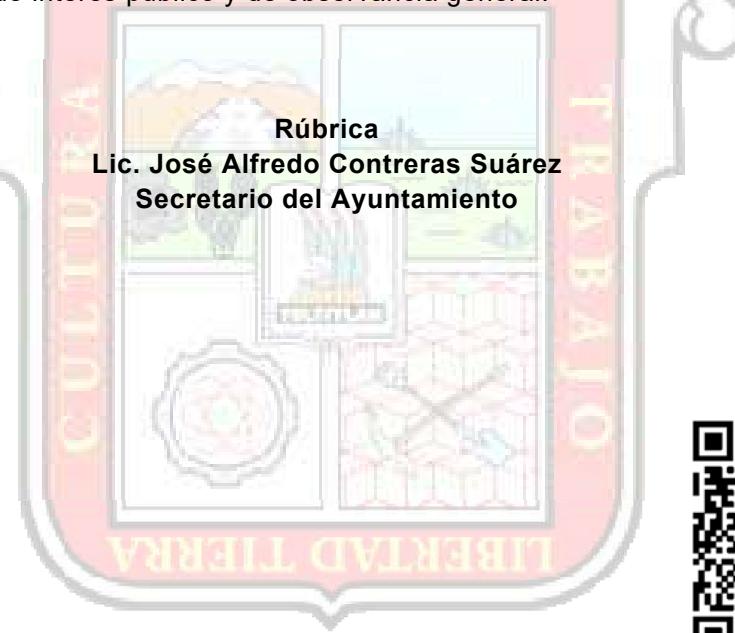
“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Año 2025 – Gaceta 047 – 05 de diciembre del 2025



**Municipio de Tultitlán, Estado de México
Ayuntamiento Constitucional 2025-2027.**

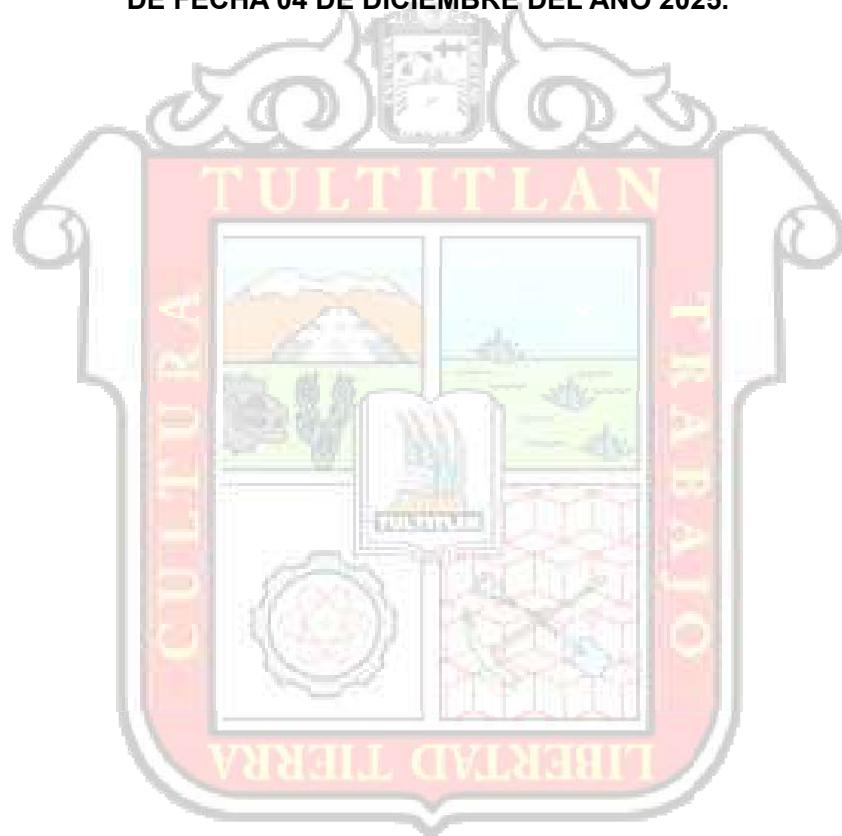
Con fundamento en los artículos 30 y 31 fracciones I Quater y XXXVI; 48 fracción XIII Quinquies; 91 fracciones VIII, X y XIII; 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción II y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75 y 92 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Secretario del Ayuntamiento ordenó la publicación de la presente gaceta, en la página oficial de Gobierno Municipal de Tultitlán www.tultitlan.gob.mx y en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento con el objeto de dar a conocer los acuerdos de cabildo aprobados por el Ayuntamiento, así como los asuntos de interés público y de observancia general.



I N D I C E
SECCIÓN ÚNICA

PRIMER INFORME DE GOBIERNO, RELATIVO AL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y A LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2025, QUE RINDE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TULTITLÁN, CITADO EN LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.





PRIMER INFORME
ANA CASTRO
Tultitlán se transforma contigo.



Gobierno que Transforma





Ayuntamiento de Tultitlán 2025-2027

Licenciada Ana María Castro Fernández Presidenta Municipal Constitucional

Síndico Municipal	C. Bardo Maurilio Hernández Maldonado
Síndica Municipal	Lic. Stefani Itzel Jiménez Martínez
Primera Regidora	C. Patricia Miranda Ávila
Segundo Regidor	C. Gustavo Contreras Montes
Tercera Regidora	C. Raquel Imelda Quintero González
Cuarto Regidor	Lic. Edgar Salas Yáñez
Quinta Regidora	C. Lourdes Catalina Ramírez Padilla
Sexta Regidora	Lic. Perla Ramírez Cortés
Séptima Regidora	C. María Fernanda Sánchez Hernández
Octava Regidora	Mtra. Mariana Vanessa Ruiz Ledesma
Novena Regidora	Lic. Diana Itzel Rodríguez Espinoza
Décimo Regidor	C. Gerardo Lazcano Rangel
Décimo Primer Regidor	C. Mauricio Bárcenas Cedillo
Décimo Segunda Regidora	C. Nicolasa Valente Ramírez
Secretario del Ayuntamiento	Lic. José Alfredo Contreras Suárez

Tultitlán se transforma contigo.





Primer Informe de Gobierno de Tultitlán, Estado de México 2025-2027

© Única edición: Ayuntamiento de Tultitlán, 2025.

D.R. © Ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México
Plaza Hidalgo No. 1, Colonia Centro,
Cabeceira Municipal, Tultitlán, Estado de México

Responsable de elaboración:

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Lic. Juan de Dios Román Montoya Bárcenas	Director
C. Oscar Olvera Pacheco	Jefe de Departamento
C. César Damián Luna Ortiz	Auxiliar Administrativo
C. Jesús López Nieto	Auxiliar Administrativo

Tultitlán se transforma contigo.





Índice

Presentación.....	5
Marco Legal.....	6
Introducción.....	8
Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo que transforma	11
a. Un gobierno cercano a la gente que transforma.....	11
b. Combate a la corrupción	14
c. Transparencia y Rendición de Cuentas	18
d. Estado de Derecho y Cultura de la Legalidad.....	19
e. Coordinación municipal e interestatal	22
f. Finanzas públicas municipales.....	31
Eje. 2 Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua	43
a. Agua para todos en Tultitlán	43
b. Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente	53
c. Protección animal	58
d. Energías limpias	64
e. Gestión integral de residuos	66
f. Educación ambiental	69
Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"	70
a. Impulso al empleo digno y al desarrollo económico.....	71
b. Economía incluyente y atención a la informalidad.....	75
c. Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor	76
d. Fomento al turismo	81
f. Movilidad segura y de calidad	84
Eje 4. Bienestar Social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"	107
a. Combate a la pobreza y reducción de carencias sociales	107
b. Mujeres con bienestar integral.....	111
c. Atención a grupos vulnerables	113

Tultitlán se transforma contigo.





d. Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.....	132
e. Acceso a la salud integral.....	149
f. Fomento a la cultura y el arte.....	154
g. Vivienda y servicios públicos dignos.....	162
Eje Transversal 1. Igualdad de género.....	165
a. Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia.....	169
b. Educación y salud con perspectiva de género	172
c. Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres.....	174
Eje Transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad.....	178
a. Atender las causas del delito.....	178
b. Cuerpos Policiales para la Paz.....	182
c. Inteligencia e investigación	187
d. Reingeniería y coordinación interinstitucional	188
e. Acceso a la justicia.....	191
f. Derechos Humanos	195
g. Gestión integral de riesgos y protección civil	198
Eje Transversal 3. Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	204
a. Transversalización de la Agenda 2030.....	204
b. Alianzas para el Desarrollo	207
c. Organizaciones para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	209

Tultitlán se transforma contigo.





Presentación

El Gobierno que Transforma Tultitlán cumple un año de retos, oportunidades y compromisos cumplidos con las y los tultitlenses, damos continuidad a las políticas públicas exitosas instrumentadas en el Municipio e innovamos con acciones que promueven el desarrollo sostenible y el bienestar del pueblo, porque la Administración 2025-2027 ha marcado como prioridad la mejora y felicidad de las personas que habitan, laboran, estudian y convergen en el territorio "entre tules".

La racionalidad en el gasto público y el incremento de los ingresos en este 2025, nos ha permitido como Gobierno Municipal, destinar mayores recursos públicos a la creación y mejora de la infraestructura, la construcción y rehabilitación de calles y avenidas con un enfoque urbano ecológicamente responsable, la recuperación de parques, espacios deportivos, planteles escolares e instalaciones de la Administración Pública; Tultitlán se Transforma contigo.

Somos un gobierno comprometido con el bienestar de quienes más lo necesitan. Por eso, destinamos mayores recursos a los Programas Sociales municipales, fortaleciendo las acciones que transforman vidas. Una de las iniciativas más significativas es la estrategia de intervención "Nos queremos vivas", que reafirma nuestro compromiso con la protección, el respeto y la dignidad de las mujeres. La transformación de Tultitlán es con todas y todos, por ello trabajamos firmemente para que, durante este periodo avancemos hacia la plena igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Brindar condiciones dignas a los seres sintientes que nos acompañan es una de las tareas insignia del Gobierno que Transforma Tultitlán. Durante este primer año, impulsamos diversas acciones en favor de caninos, felinos y equinos, reafirmando nuestro compromiso con el respeto y la protección de toda forma de vida. Porque el verdadero sentido humano se refleja en nuestra capacidad de cuidar, proteger y convivir en armonía con los seres que comparten nuestro entorno.

Somos un gobierno incluyente, honesto y transparente. La seguridad pública ha representado el mayor desafío en este primer año de gestión, hemos avanzado, pero sabemos que aún queda mucho por hacer, porque nuestro propósito es claro: devolver la tranquilidad y la paz a las y los tultitlenses. Seguiremos trabajando con determinación, porque Tultitlán se transforma contigo.



Tultitlán se transforma contigo.





Lcda. Ana María Castro Fernández

Presidenta Municipal Constitucional de Tultitlán

Tultitlán se transforma contigo.





Marco Legal

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

Artículo 128.- Son atribuciones de los presidentes municipales:

VI. Rendir al ayuntamiento en sesión solemne de cabildo, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio;

Ley Orgánica Municipal del Estado de México

Artículo 17.- Dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, el ayuntamiento se constituirá solememente en cabildo, a efecto de que el presidente municipal rinda un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio. Dicho informe se publicará en la página oficial, en la Gaceta Municipal y en los estrados de la Secretaría del ayuntamiento para su consulta.

Artículo 48.- El presidente municipal tiene las siguientes atribuciones: ...

XV. Entregar por escrito y en medio electrónico al ayuntamiento, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de cabildo, un informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.





Introducción

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, el **Primer Informe de Gobierno** se estructura en cuatro Ejes del Cambio y tres Ejes Transversales. Este documento, elaborado en estricto apego a la ley, pero sobre todo, como un ejercicio de rendición de cuentas, cita de las obras y acciones que el **Gobierno que Transforma Tultitlán** ha realizado durante el año 2025. Todo ello con el firme propósito de cumplir los **40 Compromisos de Gobierno**, establecidos por la **Licenciada Ana María Castro Fernández**, Presidenta Municipal Constitucional.



8

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo que transforma: Como gestión municipal de la continuidad de la transformación en Tultitlán, en 2025 establecemos las acciones que inhiben y sancionan las conductas fuera de norma de las personas servidoras públicas; la Administración Pública actúa de forma eficiente, honesta y transparente. Asimismo, el Ayuntamiento en sesiones de Cabildo, actualiza la reglamentación que norma el quehacer público y la relación con los habitantes de nuestro territorio. Además, se informa de la estructura de las finanzas públicas municipales, su comportamiento y relación ingresos y egresos, bajo los principios de austeridad y racionalidad del gasto público.

Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua: Las acciones para el uso y cuidado del agua son prioridades del **Gobierno que Transforma Tultitlán**, con el aprovechamiento de las tecnologías de la información se mide volumétricamente la distribución del vital líquido, se actualizan medidores en tomas domiciliarias y se brinda mantenimiento preventivo a los sistemas de bombeo y rebombeo. Por otro lado, para mitigar los efectos de las inundaciones, se realizan acciones en materia de captación de aguas pluviales, sistemas de drenaje, alcantarillado y canales de desfogue. La reforestación en zonas urbanas es una prioridad para el **Gobierno que Transforma Tultitlán**, además de participar coordinadamente con instancias estatales en jornadas de plantación de árboles en la Sierra de Guadalupe. Actuamos de forma humana por el bienestar de los seres sintientes, con estrategias de prevención de enfermedades en felinos, caninos y equinos. Se instrumentan acciones medioambientales en favor del planeta, se instalan luminarias solares y de tecnología Led para contaminar menos; además de fortalecer la infraestructura en materia de recolección y traslado de residuos sólidos urbanos, así como de las tareas de separación primaria de éstos.

Tultitlán se transforma contigo.





Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico “Inclusión para el bienestar y la prosperidad”: Las políticas municipales para el impulso y desarrollo económico a través de la agilización de trámites, en el que las tareas regulatorias promueven la apertura y afianzamiento de unidades económicas en la localidad que conlleve la creación de más fuentes de empleo, sin omitir el ordenamiento del comercio tradicional y en vía pública, con la premisa de la recuperación del espacio público. Asimismo, se brinda continuidad a la creación y rehabilitación de infraestructura urbana municipal: más avenidas y calles intervenidas de forma integral con nuevas redes de agua, drenaje, banquetas y pavimentaciones, así como mantenimientos a través del bacheo. Las tareas de mejora en parques, jardines y áreas verdes son sustanciosas en la reconstrucción del tejido social, con un irrestricto respeto a los usos de suelo establecidos.

Eje 4. Bienestar social “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”: Las acciones para el bienestar del pueblo de Tultitlán que impulsa el Gobierno que Transforma, para combatir la pobreza y erradicar las carencias sociales en el municipio, a través de programas alimentario y nutricional, la inversión en infraestructura educativa, vivienda, salud y deporte, con el fin de brindar mejores espacios en favor de grupos históricamente vulnerados como la niñez, las juventudes, mujeres, personas discapacitadas, adultos mayores, poblaciones sexodivergentes y migrantes; además de la promoción de la cultura y las artes, como medio de integración e identidad local en la aprobación de los espacios públicos por parte de las comunidades. Como acción sustanciosa, se destacan también las gestiones realizadas ante la Federación y el Gobierno del Estado de México para la regulación de la propiedad, reafirmando el compromiso de esta administración con la justicia social.

Eje Transversal 1: Igualdad de género: El Gobierno que Transforma Tultitlán fortalece las políticas públicas en favor de las mujeres para prevenir, atender y erradicar la violencia de género en el municipio, se establece la Acción Insignia “Nos queremos vivas” que da resultados, con la reducción al 50% de la violencia homicida llamada feminicidio, se mantiene la estrategia denominada “Segura Violeta”, en la que además de otorgar apoyo económico a mujeres violentadas, se brinda psicológica, jurídica, capacitación para el empleo, sin omitir las acciones en la Administración Pública Municipal para combatir el acoso y hostigamiento sexuales, porque el tiempo de mujeres es de respeto, legalidad y equidad.



Tultitlán se transforma contigo.





10

Eje Transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad: Se impulsan acciones preventivas y de reacción inmediata en materia de seguridad pública, orientadas a identificar y atender las causas que generan conductas antisociales. Se realizó una importante inversión para fortalecer la infraestructura y la red de videovigilancia en el territorio municipal, además de consolidar la coordinación interinstitucional con dependencias federales, como la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, así como con instancias estatales como la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. De igual manera, se avanzó en la consolidación de la justicia cívica y restaurativa, mediante la implementación de mecanismos de mediación y conciliación; la Mesa Arbitral dirigida a quienes habitan bajo el régimen condominal. Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal con el respeto a la legalidad y la promoción de los Derechos Humanos de todas las personas. La Protección Civil en Tultitlán constituye una función esencial de la Administración Pública, se fortalecieron los mecanismos y protocolos de prevención y respuesta inmediata, con el objetivo de salvaguardar la vida y la integridad de la población ante la ocurrencia de siniestros o desastres naturales.

Eje Transversal 3: Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Porque el desarrollo se construye desde lo local hacia lo global, el Gobierno que Transforma Tultitlán asume su compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, alineando sus instrumentos de planeación, programación y presupuestación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se impulsa un modelo de gestión que promueve la inclusión, la equidad y el bienestar de todas las personas, bajo el principio de no dejar a nadie atrás ni fuera.

Tultitlán se transforma contigo.





Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo que transforma

Para el Ejercicio Fiscal 2025, el Gobierno que Transforma Tultitlán, estableció su agenda de gobierno y definió una estructura de políticas públicas con la participación de las personas que cohabitan en el territorio municipal. Asimismo, se actualiza el marco normativo que inhibe y sanciona la corrupción en el servicio público, con una Administración Pública ordenada, transparente y apegada a los principios de austeridad, eficiencia y honestidad que permitan el fortalecimiento de hacienda pública municipal, porque Tultitlán se transforma contigo.

a. Un gobierno cercano a la gente que transforma

A través de la Coordinación General de la Oficina de Presidencia, se recibieron 4,213 peticiones ciudadanas mediante Oficialía Común de Partes, para la realización de eventos públicos, audiencias con la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional o alguna persona Titular de las diversas Dependencias de la Administración Pública Municipal, además de solicitudes de bienes o servicios municipales vía telefónica, redes sociales o correo electrónico.

Asimismo, el gobierno de puertas abiertas de Tultitlán, en el que la Titular del Poder Ejecutivo local ha realizado 100 Audiencias Públicas en las oficinas del Palacio Municipal, además de brindar 25 audiencias ciudadanas en las Jornadas Territoriales por la Paz, atendiendo las solicitudes de mejora en la provisión de servicios públicos, mayor seguridad pública y obtención de apoyos sociales.

El gobierno municipal fortalece el vínculo con la ciudadanía a través de diversas acciones que priorizan la atención de las peticiones realizadas por la ciudadanía entre las cuales se destacan:

11

Tabla 1. Atención Ciudadana, a septiembre de 2025

Acción	Unidad de medida	Avance
Recibir peticiones ciudadanas mediante Oficialía de Partes, eventos públicos, audiencias, vía telefónica, redes sociales, correo electrónico, etc.	Petición	4,213
Recibir solicitudes ciudadanas para audiencia con la Presidenta Municipal.	Solicitud	135
Canalizar peticiones ciudadanas para atención y respuesta por parte de las diversas áreas de la administración pública municipal.	Oficio	2,059
Atención de audiencia ciudadana.	Audiencia	100

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 1. Atención Ciudadana, a septiembre de 2025

Acción	Unidad de medida	Avance
Organizar eventos públicos a los que asiste la Presidenta Municipal	Evento	81
Organizar y dar seguimiento a reuniones de gabinete con funcionarios públicos municipales	Minuta	11
Realizar seguimiento a las instalaciones y sesiones de Consejos, Comités presididos por la Presidenta Municipal.	Acta	30

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Coordinación General de la Oficina de Presidencia

12



Lic. Ana María Castro Fernández,
Presidenta Municipal Constitucional, en Audiencia Ciudadana, 2025.

A través de la Dirección de Gobierno y Protección Civil, se atiende a las personas integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana y Delegaciones, con esquemas de diálogo y participación permanentes, vinculadas a las gestiones de las citadas autoridades auxiliares, desde su origen hasta la conclusión, sean éstas de carácter en materia de obra pública, servicios públicos o trámites ante dependencias municipales.

Como lo establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en el mes de marzo, se llevaron a cabo las elecciones para renovar los Consejos de Participación Ciudadana y Delegaciones en el municipio.

Tultitlán se transforma contigo.





Es así como el fortalecimiento de la relación con las personas integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana, Delegadas o Delegados, se ve reflejada en la actuación de la Dirección de Gobierno y Protección Civil, por medio de la cual se realizaron 180 reuniones de trabajo con dichas representaciones comunitarias, lográndose respuesta en 510 demandas y gestiones ciudadanas tramitadas por las autoridades auxiliares.

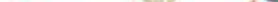


Autoridades Auxiliares en la Toma de Protesta, abril 2025.

Las acciones realizadas en colaboración con la ciudadanía reafirman el compromiso del Gobierno que Transforma Tultitlán, de hacer participes a los habitantes en la toma de decisiones, así como en la vigilancia de las acciones gubernamentales, que brindan legitimidad y fortalecen la gobernanza en el municipio.



13

Tultitlán se transforma contigo. 



b. Combate a la corrupción

El gobierno que Transforma Tultitlán, mantiene el firme compromiso de eliminar toda clase de corrupción en el servicio público municipal, los esquemas y acciones de vigilancia a través de las Dependencias de la Administración Pública Municipal competentes, tienen la encomienda de actuar ante la demanda o queja de la ciudadanía por la presunción de actuaciones administrativas fuera de la ley de las personas servidoras públicas, a fin de investigar, substanciar y sancionar a quienes abusen de la función pública.

El Órgano Interno de Control Municipal, ha instrumentado diversas acciones de vigilancia en la ejecución de programas, proyectos y ejercicio del gasto público. A septiembre de 2025 se han realizado 33 Auditorías conforme al Programa Anual, 54 Arqueos de Caja de la Tesorería Municipal y 150 supervisiones a obras públicas municipales.

14

Tabla 2. Auditorías Internas realizadas a septiembre 2025

Nº	Descripción	Fecha o periodo	Áreas revisadas	Total de observaciones
1	OIC/AUD/01/25 ENTREGA DE SEGURO VIOLETA 2024	10 AL 14 DE FEBRERO 2025	Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán	5
2	OIC/AUD/02/25 ENTREGA DEL MONEDERO ELECTRÓNICO T-TRANSFORMA 2024	10 AL 14 DE FEBRERO 2025	Departamento de Bienestar	3
3	OIC/AUD/03/25 LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL 2024	24 AL 28 DE FEBRERO 2025	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	3
4	OIC/AUD/04/25 CALIDAD EN EL SERVICIO A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA	24 AL 28 DE FEBRERO 2025	Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán	2
5	OIC/AUD/05/2025 ALTAS EN DECLARANET 2025	10 AL 14 DE MARZO 2025	Subdirección de Recursos Humanos	2
6	OIC/AUD/06/2025 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS 2024	10 AL 14 DE MARZO 2025	Derechos Humanos	0
7	OIC/AUD/07/2025 CALIDAD EN EL SERVICIO A SOLICITUD DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO 1º BIMESTRE 2025	10 AL 14 DE MARZO DE 2025	Centro de Atención Empresarial y Ventanilla Única	5
8	OIC/AUD/08/2025 CALIDAD EN EL SERVICIO EN LOS TRÁMITES DE LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL	24 AL 28 DE MARZO 2025	Oficinas del Registro Civil	9
9	OIC/AUD/09/2025 INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE SERVIDORES PÚBLICOS	24 AL 28 DE MARZO 2025	Subdirección de Recursos Humanos	2
10	OIC/AUD/10/2025 DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES 2024	07 AL 11 DE ABRIL 2025	Oficina de la Prevención de Violencia Juvenil	0
11	OIC/AUD/11/2025 EXPEDICIÓN DE PERMISO DE PUBLICIDAD 2025 1º TRIMESTRE	07 AL 11 DE ABRIL 2025	Departamento de Normatividad de Vía Pública	1

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 2. Auditorías Internas realizadas a septiembre 2025				
Nº	Descripción	Fecha o periodo	Áreas revisadas	Total de observaciones
12	OIC/AUD/12/2025 ATENCIÓN A SOLICITUDES DE TRÁMITES 2024	07 AL 11 DE ABRIL 2025	Subtesorería de Ingresos	0
13	OIC/AUD/13/2025 CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL 2024	21 AL 25 DE ABRIL 2025	Subtesorería de Ingresos	0
14	OICM/AUD/14/2025 CARTAS INVITACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL 2024	21 AL 25 DE ABRIL 2025	Subtesorería de Ingresos	3
15	OICM/AUD/15/2025 ATENCIÓN A DENUNCIAS 2024	02 AL 06 DE JUNIO DE 2025	Derechos Humanos	0
16	OICM/AUD/16/2025 ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN TODAS LAS MODALIDADES 2024	02 AL 06 DE JUNIO DE 2025	Departamento de Prevención contra la Violencia de Género	3
17	OICM/AUD/17/2025 PETICIONES INTERNAS DE DIFUSIÓN 2024	16 AL 20 DE JUNIO DE 2025	Coordinación de Comunicación Social	2
18	OICM/AUD/18/2025 CONTROLES INTERNOS DEL REGISTRO DE CIUDADANOS QUE ACUDEN A LA MESA ARBITRAL	16 AL 20 DE JUNIO 2025	Oficina de mesa arbitral	3
19	OICM/AUD/19/2025 OPERACIÓN INTEGRAL DE CONTROL VEHICULAR Y TALLER MUNICIPAL	14 AL 31 DE JULIO 2025	Coordinación Administrativa de la Dirección de Administración	7
20	OICM/AUD/20/2025 AGENDA DE ATENCIÓN PRESBICIAL A CIUDADANOS 2024	30 DE JUNIO AL 04 DE JULIO 2025	Subtesorería de Ingresos	2
21	OICM/AUD/21/2025 GESTIÓN DE TRASLADO DE DOMINIO 2024	14 AL 18 DE JULIO 2025	Oficina de Catastro Municipal	8
22	OICM/AUD/22/2025 EXPEDIENTES DE LAS FOSAS DEL PANTEÓN MUNICIPAL	14 AL 18 DE JULIO 2025	Oficina de Panteones	1
23	OICM/AUD/23/2025 EVALUACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS	05 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2025	Coordinación General del Centro de Emergencias	EN PROCESO
24	OICM/AUD/24/2025 FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASUNTOS INTERNOS	05 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2025	Unidad Municipal de Asuntos Internos	EN PROCESO
25	OICM/AUD/25/2025 JORNADAS COMUNITARIAS POR JÓVENES 2024	11 AL 15 DE AGOSTO 2025	Oficina de Prevención de la Violencia Juvenil	8
26	OICM/AUD/26/2025 TRANSPORTE CULTURAL TULITLENSE 2024	11 AL 15 DE AGOSTO 2025	Oficina de Prevención de la Violencia Juvenil	3
27	OICM/AUD/27/2025 TALLERES IMPARTIDOS A LOS JÓVENES 2024	25 AL 29 DE AGOSTO 2025	Oficina de Prevención de la Violencia Juvenil	7





Tabla 2. Auditorías Internas realizadas a septiembre 2025

Nº	Descripción	Fecha o periodo	Áreas revisadas	Total de observaciones
28	OICM/AUD/28/2025 DIAGNÓSTICO DE VIOLENCIA ESCOLAR 2024	08 AL 12 DE SEPTIEMBRE 2025	Oficina de Atención a la Juventud	0
29	OICM/AUD/29/2025 FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL 2024	08 AL 12 DE SEPTIEMBRE 2025	Oficina de Atención a la Juventud	5
30	OICM/AUD/30/2025 DIFUSIÓN DE OFERTA EDUCATIVA UNIVERSITARIA 2024	08 AL 12 DE SEPTIEMBRE 2025	Oficina de Atención a la Juventud	1
31	OICM/AUD/31/2025 FERIA DE SALUD REPRODUCTIVA	22 AL 26 DE SEPTIEMBRE 2025	Oficina de Atención a la Juventud	2
32	OICM/AUD/32/2025 PREMIO MUNICIPAL A LA JUVENTUD	22 AL 26 DE SEPTIEMBRE 2025	Dirección del Instituto Tultitlense de la Juventud	0
33	OICM/AUD/33/2025 TALLER "YO EMPRENDO"	22 AL 26 DE SEPTIEMBRE 2025	Dirección del Instituto Tultitlense de la Juventud	0

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del Órgano Interno de Control Municipal, 2025

16

Para el combate a la corrupción, la participación social y ciudadana es fundamental, por ello Órgano Interno de Control Municipal ha impulsado la integración 33 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) para dar seguimiento, control y evaluación de las obras públicas municipales, y los servicios relacionados con las mismas.

En cumplimiento a lo que establece la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el Gobierno que Transforma Tultitlán promueve la operación y funcionamiento del Comité Coordinador Municipal y el Comité de Participación Ciudadana, quienes instrumentan mecanismos de prevención y combate a la corrupción en Tultitlán, en el que la participación social es también el garante en el ejercicio público.

Tabla 3. Acciones de prevención y combate a la corrupción en el
Gobierno Municipal de Tultitlán, septiembre 2025

Acción	Unidad de medida	Avance
Dar Seguimiento al cumplimiento de acuerdos determinados en las sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción	Supervisión	9
Verificar la atención dada por el Comité Coordinador Municipal a las propuestas del Comité de Participación Ciudadana Municipal	Supervisión	3
Acordar inicio de expediente de investigación	Acuerdo	90
Acordar conclusión de expediente de investigación sin informe de presunta responsabilidad administrativa	Acuerdo	30
Presentar informe de presunta responsabilidad administrativa ante la Autoridad Substancial	Informe	15

Tultitlán se transforma contigo.





Tabla 3. Acciones de prevención y combate a la corrupción en el Gobierno Municipal de Tultitlán, septiembre 2025

Acción	Unidad de medida	Avance
Orientar a los interesados respecto a la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas	Registro	180
Registrar sanciones impuestas a servidores públicos municipales	Registro	10
Supervisar el cumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos municipales obligados a presentar declaración de situación patrimonial a través del portal Declaranet	Supervisión	260
Realizar campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos	Campaña	1
Brindar asesorías a los servidores públicos municipales para presentar su declaración de situación patrimonial	Asesoría	260
Emitir la resolución de procedimientos administrativos	Resolución	15
Cierre de Instrucción del Procedimiento Administrativo	Acuerdo	15
Acordar Ejecutoria del Procedimiento Administrativo	Acuerdo	15
Emitir acuerdo de admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa	Acuerdo	15
Desahogar Audiencia inicial del procedimiento administrativo	Acta	15
Elaborar Acuerdo de admisión y desahogo de pruebas	Acuerdo	15
Emitir Acuerdo para remitir a la autoridad resolutora	Acuerdo	15
Acordar Abstención de inicio de procedimiento	Acuerdo	3
Elaborar Actas circunstanciadas de hechos	Acta	18
Celebrar sesiones de Comité de Administración de Riesgos	Acta	3
Supervisión de Procedimientos de Licitación de Obra y Adquisiciones	Acta	75
Notificación de Procedimientos Administrativos	Acta	600

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del Órgano Interno de Control Municipal, 2025.

La Sindicatura Municipal de Egresos a cargo del C. Bardo Maurilio Hernández Maldonado conforme a las atribuciones conferidas por Ley, instrumenta acciones de fiscalización de las finanzas públicas municipales, es así que ha signado 9 Informes que contienen los Cortes de Caja de la Tesorería Municipal, revisado los 3 documentos en materia de egresos que remite la citada dependencia al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM, un análisis puntual de la Cuenta Pública Municipal del ejercicio fiscal inmediato anterior y emitido 55 reportes de Auditoría al expediente técnico de obras públicas municipales.

Tultitlán se transforma contigo.





La Sindicatura Municipal de Ingresos tutelada por la Lic. Stefani Itzel Jiménez Martínez, ha emitido 9 informes sobre los recursos financieros que por concepto de multas ingresan a la Tesorería Municipal, 4 informes de revisión de la Cuenta Pública Municipal del ejercicio fiscal inmediato anterior y 12 más de éstos sobre los documentos trimestrales que son remitidos al OSFEM por la Tesorería Municipal y los 3 Organismos Públicos Descentralizados que conforman la Administración Pública de Tultitlán.

c. Transparencia y Rendición de Cuentas

El Gobierno que Transforma Tultitlán se caracteriza por transparentar el quehacer público que rige la Administración Municipal, bajo principios rectores como Legalidad, Transparencia, Honestidad, Equidad, Responsabilidad e Igualdad, tal como se establecen en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, para garantizar a la ciudadanía el acceso a informaciones de interés público como las obras, acciones, servicios y la ejecución del gasto público que realiza el gobierno municipal.

A través de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a septiembre de 2025, se recibieron 220 solicitudes de información a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), Oficialía Común de Partes, entre otros, solventando 218 de éstas, además se actualizaron los datos municipales en el Sistema de Información Pública Mexiquense (IPOMEX) contabilizando 33,677 registros de información. Asimismo, se realizaron 21 capacitaciones a distintas áreas de la Administración Pública Municipal en el manejo de las plataformas citadas.

Tabla 4. Acciones de Transparencia y Rendición de Cuentas Gobierno de Tultitlán, septiembre 2025

Acción	Unidad de Medida	Avance
Recibir solicitudes de transparencia ingresadas por el sistema SAIMEX, Oficialía Común de Partes, etc.	Solicitud	220
Solventar solicitudes de transparencia ingresadas por el sistema SAIMEX, Oficialía Común de Partes, etc.	Respuesta	218
Recibir y tramitar procedimientos de inconformidad interpuestos por la ciudadanía	Procedimiento	4
Actualizar el sistema IPOMEX de acuerdo con la normatividad vigente	Registros	33,677
Capacitar a las diferentes áreas de la administración pública municipal en el manejo de los sistemas de información SAIMEX e IPOMEX	Capacitación	21
Realizar sesiones del Comité Municipal de Transparencia	Sesión	9

Tultitlán se transforma contigo.





Tabla 4. Acciones de Transparencia y Rendición de Cuentas Gobierno de Tultitlán, septiembre 2025

Acción	Unidad de Medida	Avance
Elaboración de avisos de privacidad	Procedimiento	18
Implementación de proyecto de transparencia proactiva	Proyecto	2

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, 2025.



d. Estado de Derecho y Cultura de la Legalidad

En el Gobierno que Transforma Tultitlán las personas servidoras públicas de la Administración Pública Municipal actúan bajo el principio de legalidad, para ello se fortalece la normativa interna en la actuación con apego a derecho.

A través de la Secretaría del Ayuntamiento, con datos a septiembre de 2025, se recibieron 31 propuestas de las dependencias municipales para modificación a reglamentos, decretos, metas de programas, entre otras, actualizándose 29 disposiciones reglamentarias y administrativas municipales con aprobación del Ayuntamiento en Sesiones de Cabildo.

Es así como durante el periodo enero-septiembre de 2025, se actualizaron las siguientes disposiciones normativas municipales

- ## 1. Bando del Municipio de Tultitlán 2025-2027, Estado de México.

Tultitlán se transforma contigo. 





2. Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México.
3. Reglamento Interior de Cabildo del Municipio de Tultitlán, Estado de México, 2025-2027.
4. Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tultitlán, Estado de México, 2025-2027.
5. Reglamento de Trámites y Servicios al Público de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Tultitlán, Estado de México.
6. Reglamento Municipal de Protección y Bienestar Animal de Tultitlán, México.
7. Reglamento de Limpia para el Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Tultitlán.
8. Reglamento del Departamento de Panteones del Municipio de Tultitlán, Estado de México.
9. Reglamento de Movilidad y Transporte de Tultitlán, Estado de México.
10. Reglamento Interno del Órgano Interno de Control Municipal.
11. Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Tultitlán, Estado de México.
12. Reglamento Interno de la Mesa Arbitral en materia Condominal del Municipio de Tultitlán.
13. Reglamento para la Organización y Funcionamiento de las Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Tultitlán, Estado de México.
14. Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.
15. Reglamento para Protección Civil y Bomberos del Municipio de Tultitlán, Estado de México.
16. Reglamento de Actividades Comerciales y de Servicios en Vías y Áreas Públicas del Municipio de Tultitlán, Estado de México.
17. Reglamento del Comité Municipal de Dictámenes de Giro de Tultitlán, Estado de México.
18. Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tultitlán 2025-2027.
19. Reglamento Interno del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tultitlán 2025-2027

Tabla 5. Actualización de la Reglamentación Municipal, septiembre 2025

Acción	Unidad de Medida	Avance
Asesorar a las diversas áreas de la Administración Pública Municipal, para la presentación de Puntos de Acuerdo	Asesoría	18
Recibir propuestas de las áreas para modificación, reglamentos, decretos, programas, etc.	Propuesta	31
Actualizar reglamentos, normatividad y disposiciones administrativas municipales.	Aprobación	29
Publicar disposiciones de observancia general en Gaceta de Gobierno	Gaceta	34
Realizar sesiones de cabildo	Acta	40

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Secretaría del Ayuntamiento, 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





Primera Sesión de Cabildo del Ayuntamiento de Tultitlán 2025-2027, enero 2025.

21

La Secretaría del Ayuntamiento, conforme a las atribuciones conferidas, realizó la tramitación de **2,972** Constancias de Residencia, Identidad y Domiciliarias a igual número de solicitantes. Además conforme a la colaboración del gobierno municipal con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), dio pauta a la tramitación de **1,442** cartillas del Servicio Militar Nacional a varones de 18 años o más en los supuestos de anticipados o remisos.

A través de las Oficialías del Registro Civil 01 de la Cabecera Municipal y 02 en las Oficinas Administrativas de la Zona Oriente, se brinda una de las tareas más importantes en materia de Derechos Humanos, certidumbre legal a las personas e información estadística municipal, el registro de los nacimientos de nuevos habitantes de Tultitlán, las defunciones y sus causas, los matrimonios y disolución de éstos, además de las solicitudes de copias certificadas de los documentos en mencionados y otros trámites. Hasta septiembre de 2025, se generaron **2,805** Actas de Nacimiento, **1,982** Actas de Defunción, **1,242** Contratos de Matrimonio y **437** disoluciones del mismo, resaltando los siguientes datos para la función registral tutelada por la Secretaría del Ayuntamiento.

Tultitlán se transforma contigo.





Tabla 6. Trámites en Oficinas del Registro Civil, septiembre 2025

Acción	Unidad de Medida	Avance
Tramitar solicitudes de impresión y solicitud de CURP	Cédula	4,644
Tramitar Actas de nacimiento	Acta	2,805
Tramitar Actas de defunciones	Acta	1,982
Tramitar Actas de matrimonios	Acta	1,242
Tramitar Actas de divorcios	Acta	437
Tramitar Actas de reconocimiento de hijos	Acta	82
Tramitar Actas de declaración de ausencias	Acta	1
Tramitar copia certificada de Actas de nacimientos	Certificación	23,315
Tramitar copia certificada de Actas de defunciones	Certificación	3,496
Tramitar copia certificada de Actas de matrimonio	Certificación	3,433
Tramitar copia certificada de Actas de divorcios	Certificación	361
Tramitar copia certificada de Actas de adopciones	Certificación	0
Tramitar copia certificada de Actas de reconocimiento de hijos	Certificación	62
Expedición de acta por Rectificación para el Reconocimiento de Identidad de Género	Acta	15

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Secretaría del Ayuntamiento, 2025.

22

e. Coordinación municipal e interestatal

El Gobierno que Transforma Tultitlán, consecuente con la curva de aprendizaje que implica la designación de nuevos titulares de las Dependencias Municipales, optó por la continuidad de funcionarios capacitados y profesionalizados, es así como el perfil de las personas que ocupan una Dirección o similar, es no sólo de experiencia sino de trayectoria y capacidad.

e.1 Estructura del Gobierno municipal de Tultitlán

El Ayuntamiento de Tultitlán 2025-2027 integrado por la Lic. Ana María Castro Fernández como Presidenta Municipal Constitucional, Un Síndico de Egresos, Una Síndica de Ingresos, 9 Regidoras y 3 Regidores, han realizado 40 sesiones de Cabildo, sean estas de forma ordinaria, extraordinaria o de tipo abierto en el periodo de enero a septiembre de 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





Sesión de Cabildo de tipo abierto del Ayuntamiento de Tultitlán 2025-2027, en la colonia Buenavista Parte Baja, mayo 2025.

23

e. 2 Administración Pública en Tultitlán

La Administración Pública Municipal, como lo refiere el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 de Tultitlán, se clasifica en centralizada, integrada por 14 Dependencias generales; descentralizada, conformada por 3 Organismos; desconcentrada que refiere a dos Dependencias y un Órgano con autonomía.

Para mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos municipales, se han ajustado orgánicamente, con aprobación del Ayuntamiento en sesión de Cabildo dependencias tales como:

1. Coordinación General de la Oficina de Presidencia.
2. Dirección de Desarrollo Económico.
3. Órgano Interno de Control Municipal.
4. Dirección de Administración.
5. Dirección de Servicios Públicos.
6. Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Tultitlán se transforma contigo.





Porque la capacitación de las personas servidoras públicas municipales es uno de los compromisos de la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, en los nueves meses de transcurrida la actual gestión de gobierno, de 1,885 personas que conforman el servicio público en Tultitlán, 1,023 se han capacitado por medio de 136 cursos y/o certificaciones impulsados por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de la Dirección de Administración, de acuerdo a las atribuciones, competencias y funciones de su área de adscripción.

Para consulta de los cursos y certificaciones otorgadas a personas servidoras públicas municipales de Tultitlán, instituciones capacitadoras y/o certificadoras, revise el siguiente código QR



24



Asimismo, porque el Gobierno que Transforma Tultitlán, proviene de un movimiento que impulsa el humanismo mexicano, responsable con su estructura laboral, otorga a las personas servidoras públicas municipales, un seguro de vida en caso de fallecimiento por causa accidental o enfermedad, para brindar el apoyo institucional y económico a las familias de las y los servidores públicos en caso de que sobrevenga la muerte durante la presente administración, para lo cual se destinan en el ejercicio fiscal 2025, un monto de \$5,305,000.00 (Cinco millones trescientos cinco mil pesos M.N.).

Con la participación del personal de la Consejería Jurídica Municipal, se brindó una capacitación a las personas servidoras públicas municipales sobre las respuestas a las solicitudes de los particulares o instituciones públicas que requieren de bienes y servicios que proporciona el gobierno de Tultitlán, a efecto de que todo documento oficial cuente con los principios de certeza y legalidad, debidamente fundados y motivados que informen al peticionario de la viabilidad o no de su requerimiento. También, dicha dependencia ha otorgado 263 asesorías a igual número de empleados municipales, a efecto de atender oportunamente documentos y escritos con solicitudes diversas

Tultitlán se transforma contigo.





Consejera Jurídica Municipal imparte curso "En búsqueda de una mejor calidad en el servicio público" Auditorio Municipal "Gral. Mariano Escobedo", junio 2025.

25

e. 3 Instalaciones municipales con atención al público.

El gobierno que Transforma Tultitlán realiza mantenimiento menor a las instalaciones del Palacio Municipal, ubicado en la Cabecera Municipal en Plaza Hidalgo No. 1, Colonia Centro, C.P. 54900, y la Oficina Administrativa en la zona oriente, situada en Avenida Prados Centro S/N, U. H. Morelos 3^a Sección, C.P. 54930, así como al edificio ubicado en calle Gral. Mariano Escobedo, Barrio Belém, sitio en el que se encuentran las oficinas de las Direcciones de Obras Públicas y de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respectivamente, con el fin de que estas sean funcionales y óptimas en la atención al público.

Con una inversión de \$6,959,956.05 (Seis millones novecientos cincuenta y nueve mil novecientos cincuenta y seis pesos 05/100 M.N.), se brindó también mantenimiento a las siguientes instalaciones municipales:

Tabla 7. Instalaciones municipales intervenidas con mantenimiento, septiembre 2025

Acción	Monto	Tipo de contratación	Contrato
Servicio de reparación y mantenimiento de inmuebles (servicio de mantenimiento a elevador)	\$40,600.00	Adjudicación directa	CP-014-2025
Contratación del servicio de reparación y mantenimiento de inmuebles (suministro e instalación de interruptor de termomagnético y reubicación de alimentación de equipo de aire acondicionado)	\$46,400.00	Adjudicación directa	CP-019-2025
Servicio de reparación y mantenimiento de inmuebles (servicio de mantenimiento preventivo)	\$156,020.00	Adjudicación directa	CP-022-2025

Tultitlán se transforma contigo.





Tabla 7. Instalaciones municipales intervenidas con mantenimiento, septiembre 2025

Acción	Monto	Tipo de contratación	Contrato
Servicio de mantenimiento en red hidrosanitaria e impermeabilización de Palacio Municipal	\$1,838,600.00	Licitación Pública Nacional presencial	CPS-LPI-I-049-25
Servicio de mantenimiento general en baños y cambio de pisos en la Delegación Administrativa de zona oriente	\$2,030,000.00	Licitación Pública Nacional presencial	CPS-LPI-I-050-25
Servicio de mantenimiento general de la sistema del Centro Cultural Real del Bosque	\$634,919.04	Invitación restringida	CPS-IR-024-25
Reparación y mantenimiento del Teatro Centro Cultural Agora Berta Poniatowska	\$1,716,617.01	Invitación restringida	CPS-IR-027-25
Servicio de mantenimiento integral de impermeabilización y líneas pluviales en el Auditorio General Mariano Escobedo	\$496,800.00	Adjudicación directa	CP-144-2025

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Administración, 2025.

Asimismo, a través de la Dirección de Obras, con una inversión de \$4,177,553.20 (Cuatro millones ciento setenta y siete mil quinientos cincuenta y tres pesos 20/100 M.N.), se realizarán las siguientes acciones contenidas en el Plan Anual de Obras, debidamente aprobado por el Ayuntamiento en Sesión de Cabildo.

26

Tabla 8. Construcción de instalaciones municipales, septiembre 2025

Acción	Monto	Fuente de Financiamiento
Servicio de elaboración de Proyectos de Ingeniería Estructural, Municipio de Tultitlán	\$353,800.00	RP-S-2025-002
Construcción de Salón de Usos Múltiples y obras complementarias dentro del Edificio de Obras Públicas, Municipio de Tultitlán	\$2,000,000.00	RP-S-2025-006
Construcción de Almacén en Bodega Casco de la Dirección de Obras Públicas Ira Etapa, Fraccionamiento Villas de San José	\$1,823,753.20	RP-S-2025-007

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Obras Públicas, 2025.

Para apoyar la operación de las unidades administrativas, en el año 2025 se adquirieron vehículos utilitarios con un monto de inversión de \$6,589,168.31 (Seis millones quinientos ochenta y nueve mil ciento sesenta y ocho pesos), ver tabla:

Tabla 9. Distribución de vehículos utilitarios por dependencias municipales, año 2025

Vehículo	Monto	Dependencia
5 Nissan Versa Sense TM 2025,	\$1,728,710.00	Coordinación General de la Oficina de Presidencia Dirección de Gobierno y Protección Civil Consejería Jurídica Municipal Dirección de Administración Instituto Tultitlense de la Juventud
1 Nissan Sentra	\$397,717.00	Secretaría del Ayuntamiento
1 Nissan March	\$273,742.00	Dirección de Obras Públicas
1 Nissan Urvan	\$1,399,999.36	Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad
4 camionetas estaca	\$2,069,000.00	Dirección de Servicios Públicos
6 Motocicletas	\$699,999.95	3 Dirección de Desarrollo Económico 2 Secretaría del Ayuntamiento 1 Dirección de Servicios Públicos

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Administración, 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal, Constitucional
Entrega de parque vehicular en Plaza Hidalgo, Cabecera Municipal, julio 2025.

El Gobierno del Bienestar administra los recursos del pueblo de forma eficiente y honesta, por ello en el año 2025 destina \$38,934,455.51 (Treinta y ocho millones en la adquisición de combustible, lubricantes y aditivos, para el funcionamiento del parque vehicular municipal que va desde los camiones recolectores de residuos, patrullas, camiones de bomberos, ambulancias, camiones de volteo, pipas, utilitarios y maquinaria.

Acción	Monto	Tipo de contratación	Contrato
Adquisición de "Combustible (gasolina regular y Diesel)"	\$5,761,418.40	Licitación Pública Nacional presencial	CPS-LPN-011-25-2
Adquisición de "combustible (gasolina regular y Diesel)"	\$23,594,372.42	Licitación Pública Nacional presencial	CPS-LPN-011-25-1
Combustible (gasolina regular - Diesel)	\$7,396,601.01	Licitación Pública Nacional presencial	CA-AD-006-25
Adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos (adquisición de lubricantes y aditivos)	\$1,682,672.08	Invitación restringida	PÓLIZA E110 CONTRATO NO.CA-IR-009-25
Combustibles, lubricantes y aditivos (adquisición de 660 piezas de aceite lubricante 4 tiempos Sae30 de 1 litro para generador, bombas, motores, podadoras y tractores, marca Afosa, 445 piezas de aceite lubricante para cadena de motosierra de 1 litro, marca Afosa y 660 piezas de aceite lubricante para gasolina 2 tiempos de 1 litro para motosierra y desbrozadora, marca Afosa)	\$499,391.60	Adjudicación directa	PÓLIZA NO. E-80 CONTRATO NO. CP-064-2025

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Administración, 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





En la adquisición de seguros para el parque vehicular y maquinaria municipales, el Gobierno Municipal, a través de la Subdirección de Recursos Materiales, dependiente de la Dirección de Administración contrató con un monto de \$7,672,762.68 (Siete millones seiscientos setenta y dos mil setecientos sesenta y dos pesos 68/100) para salvaguardar este patrimonio municipal en caso de daños a terceros, su pérdida o robo, conviniéndose como se muestra a continuación:

Tabla 11. Seguros y fianzas para vehículos y maquinaria municipales, septiembre 2025

Acción	Monto	Tipo de contratación	Contrato
Seguros y fianzas (servicio de seguro de unidades vehiculares y maquinaria)	\$1,452,954.93	Invitación restringida	CPS-AD-001-25
Seguro de vehículos y maquinaria	\$5,977,852.41	Licitación pública nacional presencial	CPS-LPN-010-25
Seguro de vehículos y maquinaria	\$241,955.34	Convenio modificatorio	CM-LPN-010-25-1

Fuente: Elaboración DIPPE 2025-2027, con información de la Dirección de Administración, 2025.

28

En el mantenimiento del parque vehicular y maquinaria municipales, el Gobierno Municipal, destinó un monto de \$8,987,907.01 (Ocho millones novecientos ochenta y siete mil novecientos siete pesos 01/100) para mantener en funcionamiento óptimo las unidades, marcando prioridad sobre las que brindan servicios públicos básicos, indispensables en la atención de la ciudadanía y en la presentación de una Ciudad moderna, operativamente funcional y resiliente a las adversidades que marca ser un municipio metropolitano.

Tabla 12. Mantenimiento a vehículos y maquinaria municipales, septiembre 2025

Acción	Monto	Tipo de contratación	Contrato
Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres (servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de vehículos hidrocarburo alternativo - Diesel)	\$2,485,092.36	Licitación Pública Nacional presencial	CPS-LPN-006-25
Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres (servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de vehículos de gasolina)	\$2,826,909.38	Licitación Pública Nacional presencial	CPS-IR-006-25
Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo para las motos del parque vehicular del municipio	\$980,548.00	Invitación restringida	CPS-AD-010-25
Servicio de mantenimiento de maquinaria menor	\$995,361.20	Invitación restringida	CPS-AD-011-25
Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de maquinaria	\$1,699,996.07	Invitación restringida	CPS-AD-012-25

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Administración, 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





Patrimonio Público Municipal

La Sindicatura Municipal de Egresos, encabezada por el C. Bardo Maurilio Hernández Maldonado, consecuente con la política de brindar certidumbre jurídica sobre los bienes inmuebles municipales, ha establecido una estrategia y acciones para la recuperación jurídica de espacios públicos, que eviten la apropiación y usufructo de particulares, en detrimento de la convivencia pacífica y de aprovechamiento de los habitantes de Tultitlán, es así que en 2025 se habrán realizado las gestiones necesarias ante el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), como lo muestra la tabla siguiente:

Tabla 13. Bienes inmuebles municipales recuperados, septiembre 2025

Descripción	Ubicación	Documento de propiedad	Estatus	Año de Adquisición del Gobierno municipal
Área de donación Ll-20, Fraccionamiento Las Tórtolas, está constituido de 5,907.92 m ² de superficie, lo conforma una construcción denominado Centro de Atención Móvil No. 89 "Gaby Bimmer" y un área verde para la recreación familiar.	Fracc. Las Tórtolas Ll-20	Gaceta de Gobierno, número 105, sección segunda, tomo CXL, 26 de noviembre de 1985. "Acuerdo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de Tipo Social Progresivo Denominado Las Tórtolas, ubicado en el municipio de Tultitlán, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México. Acta de Recepción y Entrega Parcial de Obras de Urbanización del Fraccionamiento de Tipo Social Progresivo, denominado "Las Tórtolas", ubicado en San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Estado de México.	En proceso de regularización	
Área de donación Ll-19, ubicado en Fraccionamiento Las Tórtolas, conformada por 2,844.69 m ² , usada como parque público.	Fracc. Las Tórtolas Ll-19	Acta de Recepción y Entrega Parcial de Obras de Urbanización del Fraccionamiento de Tipo Social Progresivo, denominado "Las Tórtolas", ubicado en San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Estado de México.	En proceso de regularización	
Área de donación, ubicado en Ampliación el Fresno, superficie de 65.25 m ² área verde, para uso público, cuenta con juegos metálicos.	Ampliación el Fresno, Ll-1 Mz-325	Testimonio de la escritura con antecedentes donde mencionan cesión de propiedad de áreas de donación a favor del al H Ayuntamiento	En proceso de regularización	
Área de donación, ubicado en Ampliación el Fresno, superficie de 360 m ²	Ampliación el Fresno, Ll-1 Mz-360	Testimonio de la escritura con antecedentes donde mencionan cesión de propiedad de áreas de donación a favor del al H Ayuntamiento	En proceso de regularización	
Área de donación, Ll-26 Esc. Pitmark "Bellario Domínguez", 5692.01 m ² .	Izcalli del Valle, Ll-26	Gaceta de Gobierno, Número 4, tomo CXVII, 13 de julio de 1974	En proceso de regularización	
Área de donación, Ll-58 Campo de Fútbol y Deportivo Izcalli del Valle, 6740.14 m ²	Izcalli del Valle Ll-58			
Área de donación, Ll-60 Campo de Fútbol, 433.19 m ² Izcalli del Valle	Izcalli del Valle Ll-60			
Área de donación, Ll-61, Parroquia Inmaculada Corazón de María, 1044.122 m ² Izcalli del Valle	Izcalli del Valle Ll-61			



Tabla 13. Bienes inmuebles municipales recuperados, septiembre 2025

Descripción	Ubicación	Documento de propiedad	Estatus	Año de Adquisición del Gobierno municipal
Área de donación, Lt-63, Jardín de Niños "Ángel Sáiz Bonilla", 1855.00 m ² , Izcalli del Valle	Izcalli del Valle Lt-63	Gaceta de Gobierno, Número 4, tomo CXVII, 13 de julio de 1974		
Área de donación Lt-67 Parque de las Alamedas 973.71 m ² , Izcalli del Valle	Izcalli del Valle Lt-67		En proceso de regularización	
Fracción II del área de donación de número 23, parque público, con juegos de metal, con una superficie de 2,880 m ² , se procuró el predio, delimitando su perímetro con malla ciclónica, utilizando el total de 200 metros lineales, con el objetivo de proteger el patrimonio municipal.	Unidad Morelos, Tercera Sección, Av. Prados del Sur, esq. Calle Acacias	Escritura 5,387	Regularizado	13 de abril de 2022
Predio municipal, con una superficie de 8,161.35 m ² , delimitado con malla ciclónica usando un total de 240 metros lineales, se toma dicha acción, para evitar la invasión, ya que, en la revisión de este, se encontró con acumulación de basura, razones importantes para reducir riesgos a la salud, y así proteger la integridad física del inmueble como su valor patrimonial.	Calle Oaxaca, San Pablo de las Salinas	Escritura 7083	Regularizada	05 de noviembre de 1986

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Sindicatura Municipal de Egresos, 2025.

La Secretaría del Ayuntamiento, por medio de la Jefatura de Departamento de Patrimonio Municipal, a fin de dar cabal cumplimiento en lo establecido en la normatividad, realizó el levantamiento semestral del inventario de bienes muebles e inmuebles municipales, el cual se conforma de la siguiente manera:

Tabla 14. Inventario de bienes muebles municipales, septiembre 2025

Acción	Existencia año 2024	Monto 2024	Adquisiciones año 2025	Monto 2025
Equipo de cómputo y accesorios	1,816	\$39,104,495.69	4	\$89,648.00
Equipo de ingeniería	2	\$182,850.00	-	-
Mobiliario y equipo de oficina	1,978	\$17,433,587.03	34	\$846,959.84
Infraestructura teatral	1	\$1,422,233.09	-	-
Mobiliario y equipo de clínicas y hospitales	8	\$272,263.60	1	\$499,800.00
Vehículos	451	\$328,879,785.58	35	\$37,651,676.36
Motocicletas	100	\$2,923,591.64	19	\$3,104,999.81
Equipo de seguridad pública y armas	610	\$13,478,543.72	80	\$1,170,861.35
Maquinaria y accesorios	81	\$1,864,781.22	-	-
Maquinaria y equipo de construcción	20	\$18,402,135.58	3	\$2,466,740.00
Maquinaria y equipo diverso	346	\$29,502,677.82	91	\$15,893,006.00
Equipo de radio comunicación	1,558	\$50,470,002.18	11	\$238,264.00
Bienes artísticos e históricos y culturales	40	\$1,321,327.86	-	-
Monumentos y relojes públicos	2	\$730,525.00	-	-
Animales de trabajo	7	\$46,300	-	-
Diversos	62	\$3,339,640.00	-	-

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Secretaría del Ayuntamiento, 2025.

Tultitlán se transforma contigo.



En lo que refiere a bienes inmuebles municipales, al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2025, se cuenta con un registro de 144 en favor del municipio de Tultitlán, los cuales son velados y jurídicamente acreditados, lo cual fortalece la hacienda pública municipal, así como de garantizar a los tultitlenses, de contar con espacios públicos para su uso y disfrute.

f. Finanzas públicas municipales

En el año que cursa, se ratifica que el proceso de transformación de Tultitlán da resultados. El Gobierno que Transforma es reconocido con el Segundo Lugar en el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario "José María Morelos y Pavón 2025", ejercicio impulsado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México a través del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM). Dicho certamen destaca el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales, su manejo responsable, honesto y transparente, lo cual es demostrativo de que se gobierna diferente y con un profundo espíritu de servicio y amor al pueblo.



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal, Constitucional
Recibe Reconocimiento al "Esfuerzo Hacendario 2025", noviembre 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





Además, el municipio recibió tres Menciones Especiales estipuladas en la Convocatoria emitida por el IHAEM, bajo los siguientes rubros:

- ✓ Mención Regional Valle de México al obtener el mejor resultado al comparar los ingresos totales acumulados al 30 de junio de 2025, con respecto al mismo monto acumulado al 30 de junio de 2024.
- ✓ Mención Especial en el apartado de "Eficiencia en Materia de Gestión del "Recurso Hídrico".
- ✓ Mención Especial en el apartado de "Formación de Servidores Públicos".



32



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal, Constitucional
Tesorero Municipal y Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Reconocimientos al "Esfuerzo Hacendario 2025", noviembre 2025.

El gobierno que Transforma Tultitlán, dentro de la Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 20 de febrero de 2025, aprobó por unanimidad de votos, el Presupuesto de Ingresos por un importe de \$2,632,314,641.74 (Dos mil seiscientos treinta y dos millones trescientos catorce mil seiscientos cuarenta y un pesos 74/100 M.N.) y el Presupuesto de egresos por un importe de \$2,632,314,641.74 (Dos mil seiscientos treinta y dos millones trescientos catorce mil seiscientos cuarenta y un pesos 74/100 M.N.), para el ejercicio fiscal 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





Las prioridades del actual gobierno encabezado por la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional quedan definidos en dicho Presupuesto, en el que el gasto de inversión, la provisión de servicio públicos eficientes y de calidad, así como el apoyo directo a poblaciones vulnerables son preponderantemente hacia donde se dirige el gasto público, sin dejar de lado los costos de la operación de la propia Administración Pública Municipal.

El comportamiento de los ingresos municipales a septiembre de 2025 muestra que las principales fuentes de financiamiento continúan siendo las participaciones federales a través de los Ramos 28 y 33, particularmente, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 15. Comportamiento de los Ingresos en Gobierno Municipal de Tultitlán, al 30 de septiembre de 2025				
Concepto	Monto Total (Presupuestado)	Fondo	Programado	Monto total 2025
Ingresos de Gestión	\$ 534,624,268.65	Recurso Propio	\$ 445,864,162.65	\$ 475,911,129.61
Participaciones Federales y Estatales	\$ 1,150,306,120.08	Ramo 28	\$ 867,642,469.97	\$ 957,189,068.02
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	\$ 114,655,253.00	FAISMUN	\$ 103,189,727.70	\$ 100,490,595.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$ 512,093,997.00	FORTAMUNDF	\$ 384,070,497.75	\$ 384,070,500.00
Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México	0.00	GIDEM	0.00	0.00
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	\$ 35,269,434.08	FEFOM	\$ 35,269,434.08	0.00
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	\$ 1,403,034.00	FASP	\$ 1,403,034.00	0.00
Otros Recursos Estatales	\$ 5,212,901.02	Programa de Alerta de Violencia de Género contra Mujeres por Femicidio y Alerta de Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres	\$ 5,212,901.02	\$ 5,967,311.02
Multas Federales No Fiscales	0.00	Recurso Propio	0.00	0.00
Otros Ingresos Varios	\$88,025.90	Recurso Propio	\$88,025.90	\$1,363,357.70

33

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Tesorería Municipal, 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





Cabe precisar que de fecha 28 de febrero de 2025, en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del estado de México, se publicó el Acuerdo por el que se dan a conocer la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025, en el que se determina para el municipio de Tultitlán un monto de \$111,503,096.00 (Ciento once millones, quinientos tres mil noventa y seis pesos 00/100 M.N.), adecuaciones debidamente notificadas y realizadas por la Tesorería Municipal.

En el periodo que se informa, los recursos de gestión han sido preponderantes, es por lo que la fuente de mayores ingresos municipales es el pago del Impuesto predial, seguida de los Traslados de Dominio, entre otros trámites catastrales.

34



Tabla 16. Ingresos por trámites catastrales en Tultitlán, al 30 de septiembre de 2025

Concepto	Cantidad	Ingreso Total
Traslados de dominio	1,269	\$42,647,826.73
Impuesto Predial	68,629	\$247,933,781.24
Localización y levantamiento de predios para integración a padrón (levantamiento topográfico catastral)	37	\$66,323.04
Elaboración e integración de la cartografía catastral	697	0
Valuación catastral	2,341	0
Deslinde catastral	25	0
Notificación	170	0
Total		\$310,647,931.01

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Tesorería Municipal, 2025

Tultitlán se transforma contigo.





Asimismo, ante la realización de diversos trámites en las ventanillas de las dependencias municipales, se generan pagos de derechos que las personas físicas y/o morales realizan en cajas de la Tesorería Municipal, estableciendo un comportamiento de ingresos de gestión como lo refleja la siguiente tabla:

Tabla 17. Recaudación de Ingresos de Gestión, al 30 de septiembre de 2025

Dependencia	Autorizado	Recaudado
Tesorería Municipal	\$402,195,727.10	\$356,479,347.14
Desarrollo Económico	\$29,478,949.23	\$41,660,641.03
Secretaría del Ayuntamiento	\$6,843,995.24	\$6,277,224.61
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	\$34,834,032.87	\$22,384,231.96
Obras Públicas	\$8,633,070.91	\$2,337,355.60
Servicios Públicos	\$35,168,615.25	\$2,562,847.18
Seguridad Ciudadana y Vialidad	\$12,013,864.00	\$11,159,495.55
Gobierno y Protección Civil	\$4,170,202.90	\$3,425,042.51
Consejería Jurídica Municipal	\$0	\$500,000
Administración	\$687,000.00	\$660,865.00
Educación, Cultura y Turismo	\$235,961.15	\$348,877.50
Órgano Interno de Control Municipal	\$35,000.00	\$14,168.76
Total	\$447,810,096.84	

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Tesorería Municipal, 2025

35

f.2 Deuda pública municipal

Uno de los compromisos del Gobierno que Transforma Tultitlán, encabezado por la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, ha sido el no comprometer la Hacienda Pública Municipal, a través de la contratación de créditos públicos o privados, es decir generar mayor deuda al municipio, razón por la cual, con un adecuado manejo de las finanzas públicas, se administra dicho pasivo adquirido desde la gestión 2013-2015.

La agencia internacional de calificación crediticia *Fitch Ratings*, en su comunicado del 09 de octubre de 2025 Aumenta la Calificación de Tultitlán a AA-(mex)¹⁰ de A+(mex), con una perspectiva a Positiva desde Estable, que cita que esta calificación se fundamenta en la mejora de su desempeño financiero reflejada en márgenes operativos (MO) sólidos y estables, ligeramente superiores a la mediana de los municipios mexicanos calificados por Fitch.

Tultitlán se transforma contigo.





Además, Fitch Ratings refiere que dicha Perspectiva Positiva del municipio está basada en:

1. Una política de endeudamiento bajo.
 2. Los niveles de liquidez cada vez más robusta.
 3. Niveles históricos de inversión adecuados.
 4. Respaldo por transferencias estatales etiquetadas y gestionadas.

Es así como el encargo del pueblo de Tultitlán para administrar los recursos financieros del municipio se realiza con alta responsabilidad, transparencia, eficacia y austeridad, para el logro de estos resultados.

Tabla 18. Pago de Deuda Pública municipal, al 30 de septiembre de 2025

Indicador	Monto	Concepto	Descripción de la acción
Monto destinado a amortización de la deuda pública municipal, empréstitos y créditos otorgados	\$10,203,401.02	CAPITAL	Pago a Capital de la Deuda BANOBRS
Monto destinado a Liquidación de intereses o comisiones	\$5,448,745.76	INTERÉS	Pago de Intereses de la Deuda BANOBRS
Otros	\$49,336,715.59	ADEFAS	Pago de Pasivos correspondientes a Proveedores y Obras Públicas (Infraestructura) del ejercicio Anterior

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Tesorería Municipal

Tultitlán se transforma contigo.





f.3 Estructura de los ingresos y los egresos

La Administración Pública Municipal de Tultitlán, consecuente con el compromiso de gobierno de la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, funciona de forma racional, operativamente austera y eficaz en la provisión de bienes y servicios, es así como lo refleja el comportamiento de los egresos municipales a través de los capítulos de gasto contenidos en la normatividad en el gasto público.

Tabla 19. Comportamiento de los Egresos municipales por Capítulo de Gasto, año 2025

Capítulo	Concepto	Montó Total Ejercido	Montó Total comprometido	Fuente de financiamiento	Programado
1000	Servicios personales	\$ 423,789,615.36	\$ 455,433,172.84	Ramo 28	\$ 455,433,172.84
2000	Materiales y suministros	\$ 78,797,003.02	\$ 208,795,377.93	Recursos Federales y RP	\$ 208,795,377.93
3000	Servicios generales	\$ 299,637,562.12	\$ 461,395,542.80	Recursos Federales y RP	\$ 461,395,542.80
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 496,056,222.27	\$ 548,318,854.12	Ramo 28 y RP	\$ 548,318,854.12
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 63,003,365.88	\$ 122,323,498.49	Recursos Federales y RP	\$ 122,323,498.49
6000	Inversión pública	\$ 113,794,143.57	\$ 267,302,949.95	Recursos Federales y RP	\$ 267,302,949.95
9000	Deuda pública	\$ 64,988,882.37	\$ 82,549,500.45	Ramo 28	\$ 82,549,500.45

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Tesorería Municipal

37

El Gobierno que Transforma Tultitlán para el periodo 2025-2027, refrenda el compromiso de incrementar el gasto de inversión en el periodo de gestión, es así que para el Ejercicio Fiscal 2025, el Ayuntamiento de Tultitlán aprobó un Programa Anual de Obra de \$355,882,605.70 (Trescientos cincuenta y cinco millones ochocientos ochenta y dos mil seiscientos cinco pesos 70/100), en 69 acciones que van desde la construcción de forma integral de calles y/o avenidas, mantenimiento de instalaciones educativas, construcción de edificaciones públicas municipales, entre otros, teniendo los siguientes montos y fuentes de financiamiento:

Tabla 20. Gasto de Inversión del Gobierno Municipal de Tultitlán por fuente de financiamiento, noviembre 2025.

Fuente de Financiamiento	Montó Presupuestado	Montó Ejercido Autorizado
FAISMUN 2025	\$111,503,096.00	\$77,854,801.67
FEFOM 2025	\$34,862,859.69	0.00
RP 2025	\$184,720,887.97	\$98,001,306.83

Tultitlán se transforma contigo.





Tabla 20. Gasto de Inversión del Gobierno Municipal de Tultitlán por fuente de financiamiento, noviembre 2025.

Fuente de Financiamiento	Monto Presupuestado	Monto Ejercido Autorizado
Recursos propios del 2% 2024 y 2025	\$5,350,000.00	1,037,637.40
PAVGCMPADNAM 2025	\$4,4319,711.62	\$4,293,644.39
GIDEM 2025	\$15,126,050.42	0.00
Total, del Programa Anual de Obras (PAO) 2025	\$355,882,605.70	\$181,187,390.29

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Tesorería Municipal

38

Además para garantizar la operación y eficaz funcionamiento de la Administración Pública Municipal, a través de los capítulos de gasto tales como 1000 (Servicios Personales), 2000 (Materiales y Suministros), 3000 (Servicios Generales) y 5000 (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles), al 30 de septiembre de 2025, la Subdirección de Recursos Materiales, área subsidiaria de la Dirección de Administración habrá erogado y/o comprometido en el ejercicio del gasto público un monto de \$510,709,712.16 (Quinientos diez millones, setecientos nueve mil setecientos doce pesos 16/100) a través del Programa anual de adquisiciones.

Para consulta del Programa de Adquisiciones ejecutado al 30 de septiembre de 2025, revise el siguiente código QR:



El Ayuntamiento de Tultitlán aprobó transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, a los organismos públicos descentralizados (APAST, SMDIF e IMCUFIDET) los cuales ascienden para el año 2025 a \$496,056,222.27 (Cuatrocientos noventa y seis millones cincuenta y seis mil doscientos veintidós pesos 27/100 M.N.), además de otras ayudas, particularmente a ciudadanía solicitante de apoyos diversos en la Oficina de Presidencia, como lo muestra la siguiente tabla:

Tultitlán se transforma contigo.

Tabla 21. Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas a OPD de Tultitlán, 2025

Organismo	Importe	Fuente de Financiamiento
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán (APAST)	\$291,808,359.52	FORTAMUN
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán (DIF)	\$55,952,222.97	Recursos de Autogestión / Ramo 28
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán (IMCURDET)	\$40,514,099.94	Recursos de Autogestión
Subsidios por carga fiscal	\$66,904,035.00	Recursos de Autogestión
Devolución de Ingresos indebidos	\$201,863.43	Recursos de Autogestión
Cooperaciones y Ayudas	\$2,458,280.88	Recursos de Autogestión / Ramo 28
Despensas	\$35,646,000.00	Recursos de Autogestión
Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$606,360.53	Recursos de Autogestión
Gastos por servicio de traslado de personas	1,965,000.00	Recursos de Autogestión

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Tesorería Municipal

De acuerdo con el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán (APAST), el comportamiento de sus ingresos y egresos al 30 de septiembre de 2025 fue el siguiente:

39

Tabla 22. Comportamiento de Ingresos del OPD APAST, a septiembre 2025

Concepto	Presupuestado	Recaudado
Suministro de Agua Potable	\$279,402,009.36	\$215,513,307.20
Autorización de Derivaciones de la Toma de Agua	\$396,632.12	\$466,481.08
Conexiones a los Sistemas de Agua y Drenaje	\$28,876,866.78	\$13,193,958.49
Drenaje, Derechos de Descarga de Aguas Residuales y su Tratamiento o Manejo Ecológico	\$30,712,824.14	\$16,270,361.09
Agua en Pipas (Carga)	\$698,117.50	\$291,358.76
Rezagos	\$250,097,885.04	\$115,764,575.11
Venta de Medidores	\$441,781.35	\$617,197.46
Certificaciones	\$1,388,834.13	\$485,320.05
Otros	\$8,532,838.86	\$9,573,986.27
Accesorios de Derechos	\$19,287,419.39	\$24,035,117.66
Multas	\$1,043,798.56	\$9,177,217.37
Recargos	\$1,410,904.38	\$1,710,981.54
Gastos de Ejecución	\$16,832,716.45	\$13,146,916.75
Subsidios y Subvenciones	\$377,585,794.45	\$251,184,953.68

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del OPD APAST, 2025

Tultitlán se transforma contigo.





Tabla 23. Comportamiento de egresos del OPD APAST, a septiembre 2025

Capítulo de Gasto	Concepto	Montos total ejercido	Programado	% Variación
1000	Servicios personales	\$110,680,087.37	\$190,018,197.55	1.7%
2000	Materiales y suministros	\$21,305,982.11	\$52,896,199.54	-12.08%
3000	Servicios generales	\$306,375,684.16	\$459,511,941.35	0.9%
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$101,003,961.46	\$111,645,194.27	5.5%
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$11,846,960.57	\$26,016,519.99	-52.0%
6000	Inversión pública	\$3,524,250.66	\$76,604,321.34	91%
9000	Deuda pública	\$71,335,435.49	\$100,576,008.02	26.6%
Total		\$626,072,311.82	\$1,027,268,382.06	

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del OPD APAST, 2025

Con datos del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán (IMCUFIDET), en relación con el comportamiento de sus ingresos y egresos se informa:

Tabla 24. Comportamiento de Ingresos del OPD IMCUFIDET, a septiembre 2025

Concepto	Presupuestado	Recaudado
Ingresos por venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades parastatales	\$22,657,190.84	\$18,197,009.34
Transferencias, asignaciones, Subsidios, y otras ayudas	\$54,108,000.00	\$36,012,533.28
Total	\$76,765,190.84	\$54,209,542.62

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del OPD IMCUFIDET, 2025

Tabla 25. Comportamiento de egresos del OPD IMCUFIDET, a septiembre 2025

Capítulo de Gasto	Concepto	Montos total ejercido	Programado
1000	Servicios personales	\$14,457,998.56	\$25,931,393.77
2000	Materiales y suministros	\$4,313,752.87	\$8,926,594.04
3000	Servicios generales	\$11,364,023.02	\$32,591,474.19
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	23,528.40	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$784,809.60	\$1,713,642.36

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 25. Comportamiento de egresos del OPD IMCUFIDET, a septiembre 2025

Capítulo de Gasto	Concepto	Monto total ejercido	Programado
6000	Inversión pública	0.00	0.00
9000	Deuda pública	0	130,000.00
Total:		\$30,944,112.45	\$69,293,104.36

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del OPD IMCUFIDET, 2025

En lo que refiere al Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, sus ingresos y egresos a septiembre de 2025, fueron:

Tabla 26. Comportamiento de Ingresos del OPD SMDIF, a septiembre 2025

Concepto	Presupuestado	Recaudado
Estancias infantiles	\$424,500.00	\$235,460.00
Servicios médicos	\$6,500,071.31	\$3,729,335.86
Colegiaturas	\$675,000.00	\$391,080.00
Inscripciones	\$0.00	\$24,800.00
Desayunos escolares	\$0.00	\$0.00
Servicios Jurídicos	\$144,000.00	\$97,195.00
Servicios psicológicos	\$830,000.00	\$489,018.00
Servicios de terapia y discapacidad	\$1,130,000.00	\$776,515.00
Ingresos diversos	\$30,500.00	\$114,399.00
Transferencias, asignaciones, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	\$82,000,000.00	\$49,051,509.70
Subsidios para gastos de operación	\$82,000,000.00	\$49,051,509.70
Otros Ingresos y Beneficios	\$11,740,928.69	\$1,026,872.60
Otros ingresos financieros	\$0.00	\$0.00
Pasivos generados al cierre del ejercicio fiscal pendientes de pago	\$11,318,928.69	\$0.00
Otros ingresos por donativos	\$400,000.00	\$752,869.85
Otros ingresos varios	\$22,000.00	\$274,002.75
Total	\$103,495,000.00	\$55,936,185.16

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del OPD SMDIF, 2025





Tabla 27. Comportamiento de egresos del OPD SMDIF, a septiembre 2025

Capítulo de Gasto	Concepto	Monto total ejercido	Programado
1000	Servicios personales	\$31,024,941.17	\$53,252,257.72
2000	Materiales y suministros	\$3,367,853.42	\$10,570,404.00
3000	Servicios generales	\$17,535,177.10	\$31,253,141.08
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$3,422,551.99	\$3,375,500.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$4,743,100.67	\$4,285,000.00
6000	Inversión pública	0.00	0.00
9000	Deuda pública	\$505,798.16	\$758,697.20
Total:		\$40,599,422.51	\$103,495,000.00

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del OPD SMDIF, 2025

42

Una de las acciones sustantivas en defensa de los intereses municipales, que no solo preservan la hacienda pública de Tultitlán, sino que mantiene finanzas públicas sin alteraciones, es la defensa en tribunales que la Consejería Jurídica Municipal emprende ante emplazamiento de juicios se orden laboral, patrimonial o de cualquier índole, es así que dicha dependencia ha realizado a septiembre de 2025 lo siguiente:

- ✓ 79 Expedientes de emplazamiento de juicios sobre demandas nuevas en contra de la Administración Pública Municipal.
- ✓ 1.142 Documentos en la representación del Ayuntamiento para la atención de procedimientos y demandas en asuntos civiles, mercantiles, laborales, penales, agrarios, administrativos, fiscales, entre otras.
- ✓ 13 Expedientes de presentación de demandas y/o denuncias de asuntos jurídicos en los tribunales competentes.
- ✓ 61 Resoluciones jurídicas emitidas por los tribunales competentes.

Tultitlán se transforma contigo.





Eje. 2 Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua

a. Agua para todos en Tultitlán

La cobertura en la prestación de los servicios de agua potable y drenaje en Tultitlán es de más del 99%; con grandes retos en materia de gestión integral de los recursos hídricos; es así que, una de las problemáticas más sentidas en el territorio es el abasto suficiente de agua potable, principalmente de uso habitacional, aunado a la dependencia del municipio al agua en bloque proveniente del Sistema Cutzamala.

Conscientes de la importancia de mejorar la calidad de los servicios que son objeto del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán (APAST); la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional instruyó la implementación de una política pública transversal; que, a su vez, permita avanzar en el cumplimiento de objetivos locales, nacionales y globales.

Los gobiernos locales tienen el desafío de la gestión sostenible del territorio; en un contexto donde revitalizar las alianzas con diversos sectores de la sociedad, permite consolidar mecanismos de gobernanza que se caractericen por la cooperación técnica, para el fortalecimiento de las capacidades y recursos de los municipios.

A través de las alianzas y coordinación intersectorial con la Comisión Técnica del Agua del Estado de México (CTAEM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Institut Méditerranéen de L'Eau (IME); se realizó un ejercicio de diagnóstico integral sobre las condiciones y características de los sistemas de agua y saneamiento de Tultitlán.



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional
Reunión de Trabajo con personal del Instituto Méditerráneo del Agua

43

Tultitlán se transforma contigo.





Este diagnóstico permitió priorizar como objetivos para la mejora de la prestación de los servicios que son objeto del APAST; el aumento la recaudación de ingresos a través de la instalación de micro medidores; lo cual, en el mediano y largo plazo permitan la sostenibilidad financiera de otras acciones como, la puesta en marcha de macro medidores, la renovación de la infraestructura hidrosanitaria, recursos para la atención y reparación de fugas; así como, la aplicación de tecnologías de la comunicación para el seguimiento de las demandas ciudadanas.

El acceso al agua suficiente, salubre, aceptable y asequible para uso personal y doméstico es un Derecho Humano y se encuentra tutelado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 4º, por lo que el Gobierno que Transforma Tultitlán, está comprometido en la garantía de este derecho para todas las personas que cohabitan en el territorio entre tules.

a.1 Sistemas de captación de agua pluvial en Tultitlán



44

Como Acción Insignia Municipal, el Gobierno que Transforma Tultitlán instrumenta las acciones de viabilidad de construcción y operación de nuevos sistemas de captación de agua pluvial en la zona que corresponde al municipio en la Sierra de Guadalupe. El trabajo Coordinado con la Secretaría del Agua y la Comisión del Agua, ambas del Estado de México permitirán que la captación de metros cúbicos de agua pluvial se incremente y posibilite la recarga de los mantos freáticos y mitigue las inundaciones en las partes bajas de la citada formación montañosa.

A través del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México (APAST) se instrumenta la política pública de abasto de agua potable, suficiente y de calidad a las personas que habitan, estudian, laboran o desarrollan distintas actividades en el municipio.

Como compromiso de la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, de proveer agua para todos, el Gobierno que Transforma Tultitlán hasta septiembre de 2025, realiza diversas obras públicas para ampliar o mejorar las redes de distribución de agua potable en las tres zonas del territorio municipal, con una visión integral y de atención a los más de 516,341 habitantes que de acuerdo con el INEGI habitaban Tultitlán hasta el año 2020, asentados en 12 localidades y 211 comunidades, que van desde pueblos, barrios, colonias, fraccionamientos, unidades habitacionales y condominios.

A través de la Dirección de Obras Públicas, se ejecutan las siguientes obras en el Ejercicio Fiscal 2025:

Tultitlán se transforma contigo.





Tabla 28. Obras realizadas para el abastecimiento de agua a septiembre 2025.

Fuente de Financiamiento	Nombre de la obra	Comunidad	Monto
FAISMUNI-2025-004	Obra integral para la construcción de red de agua potable, drenaje sanitario en la Avenida Prados del Norte entre las Avenidas Prados del Centro y del Canal	Condominio el Faro conocido como Lote 3 Poniente, Fraccionamiento Las Almenas y Unidad Morelos Tercera Sección	\$20,200,000.00
FAISMUNI-2025-005	Obra integral para la construcción de red de agua potable, drenaje sanitario en la calle Valerio Trujano entre la Avenida del Canal y calle Nicolás Bravo	Fraccionamientos las Tortolas, las Esmeraldas conocidas como Estrellas de Tultitlán y o Galaxia, Los Agaves conocidos como Lote 71 y Unidad Morelos Segunda Sección	\$10,281,830.41
FAISMUNI-2025-006	Obra integral para la construcción de red de agua potable, drenaje sanitario en la calle Víctor Bravo entre la Avenida del Canal y calle Constitución de Apatzingán	Unidad Morelos Segunda Sección	\$2,404,235.16
FAISMUNI-2025-007	Obra integral para la construcción de red de agua potable, drenaje sanitario en la Avenida del Canal entre las avenidas Prados del Sur y Constitución de 1857	Unidad Morelos Tercera Sección	\$9,864,601.74
FAISMUNI-2025-008	Obra integral para la construcción de red de agua potable, drenaje sanitario en la calle Fuente de Cervantes entre Boulevard de las Fuentes a su término	Fraccionamiento Fuentes del Valle primera y segunda sección	\$14,503,799.24
FAISMUNI-2025-017	Obra integral para la construcción de red de agua potable, aterrage sanitario, guarniciones, banquetas en la calle Margaritas también conocida como San José entre las Avenidas Rosario Ibáñez de Piedra y Estado de México	Colonia Ampliación las Torres 1ra sección	\$1,468,228.95
FAISMUNI-2025-018	Obra integral para la construcción de red de agua potable y drenaje sanitario en la calle Independencia entre la calle Héroes de Nacozari y Avenida Las Torres	Colonia Benito Juárez	\$2,859,843.40
Total:			\$41,582,538.90

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Obras Públicas, 2025.

El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México (APAST) con fuente de financiamiento el Programa de Devolución de Derechos en México (PRODDER), realiza acciones de construcción de líneas de conducción, principalmente en comunidades de la zona sur y centro de Tultitlán, para llevar el vital líquido, como lo refleja la siguiente tabla:





Tabla 29. Construcción de infraestructura para dotación de agua potable, 2025

Fuente de Financiamiento	Nombre de la obra	Comunidad	Monto
PRODERR-2025-001	Construcción de línea de conducción con tubería 3" en PEAD y sistema de bombeo tipo BOOSTER, en Calle Ciudad Victoria	Ampliación Buenavista y Ampliación Buenavista Segunda Sección	\$1,860,961.00
PRODERR-2025-002	Construcción de línea de conducción de 8" y 10" de diámetro de Prolongación Niños Héroes	Fraccionamiento Real del Bosque	\$1,806,478.00
PRODERR-2025-003	Construcción de línea de conducción de 10" de diámetro de PVC de Calle Temoaya	Solidaridad Segunda Sección	\$1,012451.00
PRODERR-2025-004	Construcción de línea de conducción de 4" de diámetro con tubería PEAD sobre Avenida José López Portillo	Desde Colonia Recursos Hídricos hasta Fraccionamiento COCEM	\$2,174,694.00
PRODERR-2025-006	Construcción de línea de conducción de 10" de diámetro en PVC en Calle Anastasio Bustamante	Buenavista Parte Alta	\$1,103,809.00
PRODERR-2025-007	Construcción de línea de conducción de 10" de diámetro en PEAD en Calle Calimaya	Pueblo San Mateo Cuautepetl	\$2,296,200.00
PRODERR-2025-008	Construcción de línea de conducción de 6" de diámetro de PVC en Calle Texcoco	Solidaridad Tercera Sección	\$1,064,500.00
PRODERR-2025-013	Construcción de 549 m de línea de conducción de 4" con tubería de PEAD en calle Beturias, del tramo Pensamiento a Av. Magnolias	Granjas San Pablo	Por autorizar
Total:			\$11,319,093.00

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del CPD APAST, 2025

Es fundamental el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura para el abasto de agua potable, por lo que a septiembre de 2025 se realizaron 4,595 obras de mantenimiento y/o reparación de la infraestructura hidráulica en las zonas oriente, centro y sur del municipio.

Tabla 30. Mantenimiento de infraestructura para dotación de agua potable, 2025

Fuente de Financiamiento	Nombre de la obra	Comunidad	Monto
PRODERR-2025-010	Rehabilitación integral de equipo de bombeo tipo Booster para alimentación de Tanque Barrantes con capacidad de 1,430 m ³	La Cuarta Transformación	\$1,431,002.00
PRODERR-2025-011	Rehabilitación integral de equipo de bombeo tipo Doster para alimentación de tanque superficial gemelos con capacidad de 236 m ³	San Francisco Chilpan	\$890,530.00
PRODERR-2025-012	Rehabilitación integral de infraestructura hidráulica en tanque superficial de almacenamiento de agua potable 'Cd. Labor con capacidad de 164 m ³	Ciudad Labor	\$728,306.00
PRODERR-2025-015	Consumo de energía eléctrica de la infraestructura de agua potable (pozos, tanques y rebombeos)	Varias colonias	\$8,400,000.00
Total:			\$11,449,838.00

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del CPD APAST, 2025

Tultitlán se transforma contigo.



Para atender el desabasto de agua por obras de mantenimiento en el Sistema Cutzamala que alimenta la zona sur del municipio principalmente, de trabajos en la red de pozos de las zonas centro y oriente, o de la falla de tanques de bombeo o rebombeo, se realiza la distribución de agua potable de forma gratuita a través de carros cisterna (pipas), que a septiembre de 2025 se efectuaron 8,441 servicios.



Distribución de agua potable por personal del OPD APAJT en colonias Benito Juárez y Buenavista, 2025.

El compromiso del Gobierno de Tultitlán no queda solo en el abasto de agua potables para las personas que habitamos el municipio, sino con la calidad del líquido que llega a los hogares, comercios, escuelas e industrias asentadas en nuestro territorio. A septiembre de 2025, con una inversión de \$3,820,000.00 (Tres millones, ochientos veinte mil pesos 00/100 M.N), se han realizado 447 supervisiones de las recargas de cloro con el fin de verificar la concentración de todas las fuentes de abastecimiento municipales, además de la realización de 319 análisis de verificación en la calidad del agua potable, con el objeto de dar también cumplimiento a la norma oficial mexicana NOM-127-SSA1-2021 "Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de la calidad del agua".



Analisis
fisicoquímicos de agua potable en el periodo de enero a septiembre de 2025.



Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 31. Acciones en materia de calidad del agua potable, año 2025

Acción	Unidad de medida	Cantidad
Realizar análisis de agua potable	Análisis	319
Determinar volumen de agua potable para consumo de la población	Volumen	16,940,899
Monitorear niveles de PH y Cl en el agua potable	Monitoreo	863
Realizar retrolavados a plantas potabilizadoras	Retrolavado	21
Realizar lavado de cisternas y/o finados	Lavado	8
Realizar mantenimiento preventivo a planta potabilizadora	Mantenimiento	261
Supervisar recarga de Cl en fuentes propias de abastecimiento	Supervisión	447
Determinar volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas	Volumen	16,940,899

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del OPD APAST, 2025



A través del intercambio de experiencias y conocimiento entre el Organismo Público Descentralizado APAST y la Comisión Técnica del Agua del Estado de México (CTAEM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Institut Méditerranéen de L'Eau (IME); se instrumenta la estrategia de instalación de **micromedidores con telemetría** en el Fraccionamiento "Los Portales" que, por sus características socioeconómicas, infraestructura y suministro hídrico; es idóneo como modelo de arranque de esta iniciativa.



Personal del OPD APAST, instala medidores telemétricos en Fraccionamiento Los Portales, 2025.

La telemetría es una tecnología que permitirá al Organismo, la recolección y transmisión de datos desde ubicaciones remotas hacia sistemas centrales en tiempo real; asimismo, facilitará el monitoreo continuo de variables, como, el caudal, la presión y los niveles de agua en depósitos y redes de distribución.

Tultitlán se transforma contigo.





El trabajo de difusión sobre las ventajas de transitar a un esquema de medición del consumo de agua potable por telemetría; además, de los beneficios y oportunidades fiscales para la regularización de cuentas; el Organismo Público Descentralizado APAST ha destinado una inversión de más de \$1,700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos M.N), para la adquisición de aparatos y el sistema para su operación; que son distribuidos de manera gratuita a la ciudadanía beneficiaria.

En el corto plazo; esta acción promoverá el uso racional del vital líquido, además, de contar una radiografía realista sobre el consumo en la comunidad y con ello, la realización de cobros que permitan aumentar la recaudación de ingresos. De manera paulatina, se replicará en más localidades del territorio, para la modernización de los procesos de suministro y toma de lecturas, eficientando tiempos, recursos humanos, materiales y económicos, reduciendo los tiempos en la atención a los usuarios.

La estrategia promovida por el Organismo Público Descentralizado APAST, se acompaña de un amplio proceso de divulgación de información sobre los efectos de fenómenos como el cambio climático, sobre la estabilidad del medio ambiente y los ecosistemas y el papel de relevancia que adquirimos todas y todas en la construcción común y descentralizada de un futuro sustentable.

El Organismo ha previsto la atención y reparación de fugas; así como, el seguimiento eficaz de las demandas ciudadanas, como elementos claves para reducir el desperdicio del vital líquido, mantener la estabilidad y la cohesión al interior de las comunidades; toda vez que, como lo señalan los datos del Mecanismo de Consulta para la Formulación y Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027; la atención de fugaz a pesar de ser valorada positivamente, representa uno de los principales desafíos del gobierno local.

a.2 Tratamiento de aguas residuales en Tultitlán

El Gobierno que Transforma Tultitlán, a través del OPD APAST, gestiona los recursos ante la Secretaría del Agua y la Comisión del Agua, ambas del Estado de México, para rehabilitar y poner en operación las plantas tratadoras de aguas residuales de origen habitacional, la Planta "Portales" y la Planta "Robles y Colorines", ubicadas en la zona centro y oriente, respectivamente.





a.3 Drenaje y alcantarillado

Las obras de infraestructura que no se observan pero que representan un amplio beneficio son las relativas al drenaje y alcantarillado. El Gobierno que Transforma Tultitlán ha establecido como prioridad continuar con los trabajos de **encajonamiento del Canal "La Mariscala"**, con objeto de prevenir inundaciones en el Fraccionamiento Fuentes del Valle Segunda Sección, por lo cual en este ejercicio fiscal 2025, se invertirán **\$21,000,000.00** (Veintiún millones de pesos 00/100 M.N.), con fuente de financiamiento del Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR) y Recursos Propios del OPD APAST.

Otras acciones que garantizan la sanidad y salud pública, por un lado, son los servicios de desazolve de fosas sépticas y cárcamos, así como la limpieza de rejillas y tuberías, conexiones de drenaje, reparación de tuberías fracturadas y limpieza de canales. En 2025, para la operación y funcionamiento de cárcamos, se destinaron **\$9,000,000.00** (Nueve millones de pesos), aplicados con las fuentes de financiamiento de PROSANEAR y Recursos propios del OPD APAST.

50

Tabla 32. Rehabilitación y mantenimiento de drenaje y alcantarillado, 2025

Acción	Características	Lugar(es)	Habitantes beneficiados
Conexiones de drenaje	Se realizaron 76 conexiones, con el objeto de desalojar las aguas residuales locales a la red de drenaje municipal.	Zonas Centro, Sur y Oriente.	380.
Desazolve de fosas sépticas	Retiro de 501 m ³ de azolve de fosas sépticas, con el fin de sanear el depósito de aguas residuales domiciliarias, para evitar infecciones en la población.	Zonas Centro y Sur	8,325
Limpieza y desazolve de cárcamos	Malocateo y limpieza de rejillas en 24 cárcamos, retirando 20 m ³ de azolve, a fin de evitar estancamiento de aguas pluviales y residuales en la red.	Zonas Centro y Oriente.	253,170
Limpieza y sondeo de tuberías de diferentes diámetros.	Limpieza y sondeo de tubería de diferentes diámetros a lo largo de 159,462 metros lineales.	Zona Centro, Sur y Oriente.	516,341
Desazolve de estructuras (pozos de visita, bocas de tormenta, rejillas, coladeras pluviales de banqueta y piso)	Desazolve de estructuras (pozos de visita, bocas de tormenta, rejillas, coladeras pluviales de banqueta y piso) retirando 10,979 m ³ de azolve.	Zonas Centro, Sur y Oriente.	516,341
Instalación de brocales, bocas de tormenta y coladeras pluviales.	Instalación de 200 brocales, coladeras pluviales y de banqueta, con el propósito de tener una infraestructura sanitaria y pluvial estratégica y funcional.	Zonas Centro, Sur y Oriente.	516,341
Reparación de tubería fracturada	163 trabajos de reparación de tubería fracturada, con el fin de tener una buena conducción en la infraestructura sanitaria y pluvial.	Zonas Centro, Sur y Oriente.	516,341
Limpieza de canales	Trabajos de limpieza, desazolve, rectificación de talud y colocación de cortafugas, en su caso, de 16 canales, cañerías, bocas puentines y embocaduras a lo largo de 20,195 metros lineales sacando 190 m ³ , con el fin de tener una buena conducción para el desalojo de aguas pluviales y sanitarias a fin de evitar inundaciones.	Zonas Centro y Sur	516,341

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del OPD APAST, 2025

Tultitlán se transforma contigo.





Acciones del OPD APAST, en materia de drenaje y desazolve
Zonas sur y centro, respectivamente, 2025

51

Con el propósito de fortalecer las acciones operativas de las diferentes áreas que conforman el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán se llevó a cabo la adquisición de vehículos y maquinaria destinados a optimizar las labores de supervisión, traslado de personal y atención en campo, con una inversión de \$11,099,956.50, (Once millones noventa y nueve mil novecientos cincuenta y seis pesos 50/100 M.N.), la cual contribuye al cumplimiento de los objetivos de los programas y proyectos del OPD APST, además de aumentar la capacidad de respuesta, ampliar la cobertura de los servicios garantizando su ejecución oportuna y reducción de costos derivados del mantenimiento de unidades obsoletas.

Tabla 33. Vehículos y maquinaria adquirida OPD APAST año 2025

Cantidad	Especificación	Área asignada
3	Camionetas Express Max 2025 Cargo Van Marca: Chevrolet Modelo 2025 Con adecuación a oficina móvil.	Departamento de Facturación y Cobranza
1	Minicargador cabina abierta, regular. Marca: Caterpillar Modelo: 250 Con martillo hidráulico marca Caterpillar Modelo B65	Departamento de Operación Hidráulica
1	Retroexcavadora 4x4 Marca: Caterpillar Modelo: 416	Departamento de Operación Hidráulica

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 33. Vehículos y maquinaria adquirida OPD APAST año 2025

Cantidad	Especificación	Área asignada
	Con martillo hidráulico marca Caterpillar Modelo B85	
1	Minicargador cabina abierta, regular Marca: Caterpillar Modelo: 250 Con martillo hidráulico marca Caterpillar Modelo B65	Departamento de Saneamiento y Alcantarillado
1	Automóvil Sedan 4 puertas, Transmisión Manual Marca: Chevrolet Submarca: Aveo Modelo: 2025	Dirección General
1	Camioneta Marca: Chevrolet Tipo: S-10 Max, cabina regular Transmisión: Manual Modelo: 2025	Gerencia de Operación y Construcción
1	Camioneta 2 puertas Marca: Chevrolet de 3.5 toneladas Transmisión: Manual Tipo: Silverado 3500 Modelo: 2025, con instalación de carrocería tipo materialista.	Departamento de Construcción y Bacheo

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del OPD APAST, 2025



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional
Entrega de Parque Vehicular al Director General del OPD APAST, octubre 2025



b. Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente

El Área Nacional Protegida (ANP), denominada "Parque Estatal Sierra de Guadalupe", asentada en los territorios de los municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz, Tultitlán en el Estado de México y la Alcaldía Gustavo A. Madero de la Ciudad de México; con una amplia gama vegetal y animal. El 21% de la citada Sierra, corresponde al territorio de Tultitlán, es por ello por lo que el Gobierno del Bienestar ha privilegiado la coordinación con los otros órdenes de gobierno, así como estrategias locales que inhiban los asentamientos irregulares en esta zona de conservación, la deforestación por tala clandestina y la prevención de incendios forestales.

b. 1 Reforestación

Para la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, una política pública preponderante en Tultitlán es el resarcimiento de los impactos al medio ambiente y entorno ecológico generados por la construcción, remodelación o rehabilitación de la infraestructura urbana, por lo cual, toda obra pública va acompañada de la siembra de árboles y plantas que incentiven el proceso de la polinización, que por un lado permitan la supervivencia de las abejas y otros insectos, así como de aves, vitales en el ciclo de vida de otras especies, entre ellas la humana.



53

En el año 2025, para fortalecer dicha estrategia de acción por el clima y protección del medio ambiente, con una inversión de \$5,195,551.22 (Cinco millones, ciento noventa y cinco mil quinientos cincuenta y un pesos 22/100 M.N) se adquirieron 43,650 especies diversas de plantas y árboles con el firme propósito de contribuir en un Tultitlán medioambientalmente responsable y que transforme positivamente el territorio.



Imagen captada en área verde Av. San Antonio de la Cabeecera Municipal, septiembre 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





Es así como se han sembrado plantas de las denominadas pasionarias (tumbergia morada), lavandas, mirtos, lantanas, salvias, romero, elías, malvones, entre otras y árboles como magnolias, astronómicas, truenos, lillas, orquídea arbórea, tilos, acacias, tabachines, framboyanes, sin omitir la plantación de otros sujetos forestales como fresno, ciprés, cedro blanco, laurel indio y fresno.

Tabla 34. Reforestación urbana en Tultitlán, año 2025.

Av. El Sabinio	Siembra de 7,200 ejemplares entre árboles frutales limón, durazno y manzana, árboles (magnolias, jacaranda, majagua) y plantas de omato (amaranto, lilo persa, arayan, amaranto, salvia, mimo, lavanda, domilona, agapando).	30,929
Av. Mexiquense	Siembra de 4,307 ejemplares entre árboles frutales, y plantas de omato (rosa, laurel, tulipán híbrido, bugambilias, duranta, flora china, acacia verde, acacia morada, acacia plateada, tabachín enano, granada, níspero, ciruela, durazno, calistemo, astronómica).	240,272
Av. José López Portillo	Siembra de 310 cipreses italianos.	298,050
Av. Las Torres de Av. José López Portillo hasta Av. Estado de México	Siembra de 2,100 ejemplares entre árboles frutales, árboles y plantas de omato, durazno, ciruelo, níspero, acacia verde, flor de oro, pata de vaca, flora china, calistemo, tabachín enano, astronómica, acacia morada, olivo, acacia plateada, rosa laurel, tulipán híbrido, bugambilias, abutilón, tulla, lantanas, salvia, plumbago, lavanda, duranta.	
Av. Las Torres de Av. de calle Querétaro a calle Piñón	Siembra de 1,187 ejemplares entre árboles y plantas de omato rojo, arayan, mimo, tabachín enano, acacia morada y verde flor de oro flora china, calistemo.	
Boulevard Reforma	Siembra de 457 ejemplares entre árboles y arbustos magnolia, tulipán africano, astronómica, tabachín, rosa laurel y bugambilias.	
Av. Rosario Ibáñez de Piedra	Siembra de 3,280 ejemplares entre árboles frutales, árboles y plantas de omato, rosa laurel, tulipán híbrido, bugambilias, mimo, duranta, eugenia, acacia verde, acacia morada, acacia plateada, tabachín, granada, níspero, dodo moro, amaranto, lilo persa, lantana, lavanda, abeja, salvia, plumbago y santolina.	
Parque Zárate	Siembra de 560 ejemplares entre árboles frutales, árboles y plantas de omato rosa laurel, tulipán híbrido, bugambilias, plumbago, lavanda, jacaranda, majahua, crisantemo, ciruela, duraznos, tabachín, flora china y flor de oro.	214,776
Parque La Pradera	Siembra de 258 de árboles frutales, plantas de omato durazno, ciruelo, níspero, manzana y pera rosa laurel, tulipán híbrido, bugambilias, plumbago, lavanda, jacaranda, majahua, crisantemo.	
Parque Lineal Calle Jardín	Siembra de 2,740 ejemplares entre árboles frutales, árboles y plantas de omato, ciruela, chabacano, cedro, limón, durazno, granada, limón persa, níspero, araña, tabachín enano, astronómica, calistemo, ficus, laurel de la india, liquidámbar, pata de vaca, tabachín, acacia morada, acacia plateada, tejocote, acacia verde, olivo, tulipán africano, pera, majagua, jacaranda, falsa acacia, abeja, retama, rosa laurel, abutilón, arayan, duranta, romero, tulipán híbrido, bugambilias, lavanda, domilona, elas, lantanas, malvón, plumbago, margarita, rosa mantequilla, salvia, santolina, espada, lilo persa, amaranto, gato de león, creja de ratón, maguey morado, dodo moro, hiedra española, pasiflora, ciprés italiano y tulla.	
Parque Las Almenas	Siembra de 217 ejemplares entre árboles frutales, árboles y plantas de omato tulipán híbrido, jacaranda, pata de vaca, yuca, magnolias, majagua, bugambilias, maple, tulipán africano, tulipán americano, majagua pinta y órgano.	157,998
Parque Lote 50 B	Siembra de 262 ejemplares entre árboles frutales, árboles y plantas de omato (pata de vaca, jacaranda, maple, mimo, lavanda, acacia verde, encino siempre verde).	





Tabla 34. Reforestación urbana en Tultitlán, año 2025.

Parque Lote 56 Los Girasoles	Siembra de 146 ejemplares entre plantas de ornato y una isla de cactáceas. (lilo, maguey, agave y órganos).	
Parque El Campanario	Siembra de 9 árboles. (ciprés, manzana, ciruelo, pata de vaca, ciprés enano y malague).	
Parque Tórtolas	Siembra de 102 ejemplares entre árboles y arbusto frutales entre (bugambilí, guía, tulipán híbrido, magnolias, astronómica, tabachín, pera, manzana, limón chabacano, ciruelo).	
Parque Las Cruces	Siembra de 210 ejemplares entre (arbustos, cactácea, lavanda, salvia, duranta).	
Av. Lara Camacho	Siembra de 1,836 ejemplares entre árboles frutales, árboles y plantas de ornato, nódulos polinizadores y una isla de cactácea (laurel, tulipán híbrido, bugambilias, duraznos, acacia verde, granadas, acacia morada, pata de vaca, tabachín, acacia plateada, laurel de la India, jacarandas, majahua).	
Parque Portal San Pablo II	Siembra de 838 ejemplares entre plantas de ornato, cactáceas y nódulos polinizadores (agaves, órganos, lavanda, lantana y duranta).	
Parque Portal San Pablo II Gilos	Siembra de 1,840 ejemplares entre árboles frutales y de ornato, así como plantas de ornato. (liquidámbar, astronómica, acacia morada, magnolia, durazno, lilia de oro, lilia china, tulipán híbrido, tabachín, rosa laurel, bugambilia, majahua, jacaranda, calísteno, ciruelo, pera, níspero, duranta, lantana, lavanda, órgano, agaves y magnolia).	
Parque Lote 47	Siembra de 2,300 ejemplares entre árboles frutales, árboles y plantas de ornato; y nódulos polinizadores. (ciruelo, níspero, durazno, manzana, bugambilia, astronómica, acacia morada, tabachín, liquidámbar, laurel de la India, majahua, acacia verde, chabacano, acacia morada, bugambilia arbusto, dodo moro, lantana, lavanda, lantana, salvia, santolina, rocio, abulión, corona de cristo y rosa laurel).	
Parque de la Unidad, Los Faroles	Siembra de 423 ejemplares entre y arbustos. (acacia verde, lilia de oro, calísteno, tabachín enano, olivo, majahua, acacia morada, níspero, Durazno, astronómica, rosa laurel, tulipán híbrido, abulión y lilia china).	
Parque de la Unidad, Magnolias 2000	Siembra de 2,565 ejemplares entre árboles frutales, árboles y plantas de ornato; y nódulos polinizadores, así como una isla de cactáceas (rosa laurel, tulipán híbrido, bugambilia arbusto, abulión, lilia, tabachín enano, olivo, acacia verde, pata de vaca, calísteno, astronómica, acacia morada, tulipán africano, majahua, jacaranda, bugambilia de guía, pasionaria, ciruela, durazno, magnolias astronómicas, lavanda, mimo, salvia, lantana, corona de cristo, palma de Madagascar, cactus, araya).	
Av. del Canal	Siembra de 3,127 ejemplares entre árboles frutales, árboles y plantas de ornato; (rosa laurel, tulipán híbrido, bugambilias, mimo, duranta, eugenia, acacia verde, acacia morada, acacia plateada, tabachín, granada, níspero, dodo moro, amaranto, lilo pera, lantana, lavanda, abuela, salvia, plumbago y santolina).	

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Servicios Públicos, 2025

55

Para incrementar la producción de árboles y plantas que se producen en el Vivero Municipal ubicado en la colonia Lázaro Cárdenas, se instalaron dos invernaderos a fin de aminorar la inversión en la adquisición externa de especies, además de fungir como un espacio de aprendizaje, educación ambiental y autosuficiencia para el municipio.

Tultitlán se transforma contigo. 



b. 2 Áreas Naturales Protegidas

La Sierra de Guadalupe como Área Natural Protegida, así como Parque Estatal administrado por la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Gobierno del Estado de México; sin embargo, en la transversalidad de las políticas de preservación y cuidado del sitio, así referidas en Plan de Desarrollo de la entidad, así como en el propio del Gobierno que Transforma Tultitlán, de forma colaborativa se han realizado 11 Jornadas de Reforestación con la participación del personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se destacan las jornadas de reforestación realizadas en los meses de julio y agosto, esta última con la participación del personal del gobierno estatal, municipal, iniciativa privada (Unilever S.A. de C.V.) y comunidad en general.

56



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional
Jornada de Reforestación en Parque Estatal Sierra de Guadalupe, agosto 2025.

Otras de las acciones instrumentadas por la Subdirección de Medio Ambiente, dependiente de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente a septiembre de 2025 son las siguientes:

Tabla 35. Acciones de Reforestación en Tultitlán, año 2025

Acción	Unidad de medida	Cantidad
Realizar Jornadas de reforestación	Jornada	11
Donación de árboles de vivero para reforestación	Árbol	6,105
Realizar jornadas para la entrega de semillas de plantas y árboles	Jornada	5
Supervisión en la siembra de semillas y plantas entregadas a la población	Jornada	5

Tultitlán se transforma contigo.





Tabla 35. Acciones de Reforestación en Tultitlán, año 2025		
Acción	Unidad de medida	Cantidad
Realizar actividades para el fomento de la cultura de la protección del medio ambiente	Taller	17
Inspeccionar, vigilar y monitorear los recursos naturales del municipio	Informe	12
Participar en reuniones intermunicipales para la preservación del Parque Estatal Sierra de Guadalupe	Reunión	5
Expedir autorizaciones para la poda de árboles	Autorización	507
Expedir autorizaciones para el derribo de árboles	Autorización	230
Expedir autorizaciones para el trasplante de árboles	Autorización	13

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, 2025

b. 3 Incidencia de incendios forestales

Con la participación del personal de Protección Civil y Bomberos, adscritos a la Dirección de Gobierno y Protección Civil, a septiembre de 2025, atendieron 67 incendios a pastizales en la temporada de estiaje, que es la de mayor recurrencia de incendios forestales en el Parque Estatal "Sierra de Guadalupe", los cuales son resultado de las actividades e irresponsabilidad de las personas, ya que el 100% de éstos son provocados generando daños que ponen en riesgo la supervivencia de la flora y fauna endémica del citado sitio de conservación.



57

b. 4 Calidad del aire

Conforme a las atribuciones municipales en materia de medio ambiente y para garantizar una calidad del aire acorde a la normatividad aplicable, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, a septiembre de 2025 se ha realizado lo siguiente:

Tabla 36. Acciones municipales de cuidado al medio ambiente, año 2025		
Acción	Unidad de medida	Cantidad
Realizar operativos de inspección para evitar daños ambientales.	Operativo	8
Atender denuncias ciudadanas por daños ambientales.	Denuncia	95
Expedir licencias ambientales municipales a industrias y comercios.	Licencia	1,304
Expedir Visto Bueno de descarga de aguas residuales a industrias y comercios.	Visto bueno	623
Expedir Registros de emisiones a la atmósfera de fuentes fijas.	Registro	73
Imposición de multas por manejo inadecuado de residuos sólidos.	Multa	24
Inspección y verificación en el manejo de residuos sólidos a comercios.	Inspección	1,304

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, 2025

Tultitlán se transforma contigo.



c. Protección animal

Tultitlán se transforma contigo en favor de los derechos, la salud y la integridad de los seres sintientes a través de la implementación y la adaptabilidad de estas acciones como políticas de Gobierno.

La educación y la concientización son la base sobre la cual se crea una cultura de cuidado y respeto hacia los seres sintientes, por esta razón realizamos en las 3 zonas que conforman el territorio municipal 4 campañas de concientización del maltrato hacia los animales, así como 30 pláticas informativas para la prevención de enfermedades transmitidas por mascotas y cultura de bienestar animal.

58



Personal de la Dirección de Servicios Públicos
Campaña de concientización del maltrato animal, julio 2025.

Al mismo tiempo se ha implementado una exitosa campaña de difusión de prevención al maltrato, abandono y promoción de los derechos de los animales y tutoría responsable de los seres sintientes aptos para compañía; esta campaña es de carácter permanente y en 2 vías, por un lado consta de acciones en territorio donde se ha entregado información variada a la población tultitlense a través de 11,996 trípticos, por otro publicaciones con dicha temática en redes sociales oficiales y en la página web del Gobierno Municipal.

La coordinación de esfuerzos y la sinergia de proyectos en materia de bienestar y protección animal, ha llevado al Gobierno que Transforma Tultitlán a firmar Convenios de Colaboración con los municipios de Melchor Ocampo y Tonanitla, con los siguientes alcances en ambos casos:

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 37. Compromisos de colaboración con otros municipios, 2025.

Acción	Área responsable
Vigilancia epidemiológica de la rabia	
Fomentar por medio de campañas publicitarias, perifoneo, trípticos dirigidos hacia la ciudadanía para la tenencia y trato humanitario de los animales domésticos, creando una cultura de responsabilidad de los ciudadanos como dueños de sus mascotas.	
Apoyar en una campaña de esterilización de caninos y felinos una vez al mes, en diferentes zonas del municipio de Tonanitla, de acuerdo a la disponibilidad de agenda del personal médico veterinario de la Oficina de Control y Bienestar Animal, adscrita a la Dirección de Servicios Públicos del Municipio de Tultitlán; en donde el municipio de Tonanitla se compromete a enviar su agenda de manera mensual de dichas jardines y la Oficina de Control y Bienestar Animal enviará una confirmación de las cuales si podrá apoyar con personal médico veterinario.	Oficina de Control y Bienestar Animal de Tultitlán

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Servicios Públicos, 2025.



59

*Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional
C.P. Mauro Martínez Martínez, Presidente Municipal Constitucional de Tonanitla
Firma de Convenio de Colaboración sobre Protección y Bienestar Animal, abril 2025*

El objeto de los mencionados Convenios de Colaboración Intermunicipales, firmados por el Gobierno Municipal encabezado por la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, en materia de Protección y Bienestar Animal de caninos y felinos; destacando la visión y profundo sentido humano de la Titular del Poder Ejecutivo local, para el cuidado y atención de los animales de compañía, además de ser partícipe en esquemas de coordinación metropolitana.

Tultitlán se transforma contigo.





El Gobierno Municipal de Tultitlán, siguiendo la directriz del Gobierno Estatal, la cual reconoce la deuda histórica que se tiene con los seres sintientes a través del Decálogo de Acciones para la Atención del Maltrato Animal, el cual comprende 10 acciones para prevenir y erradicar conductas que atenten contra los animales a nivel informativo y preventivo.



60



Imagen: Decálogo de Acciones para la Atención del Maltrato Animal, 2025.

Las instituciones de educación pública son aliadas estratégicas en la difusión de información de prevención del maltrato animal y promoción de los Derechos de los seres sintientes, lo cual es un aliciente para que las presentes y futuras generaciones cuenten con bases suficientes para respetar y hacer respetar los derechos animales y participar activamente en las actividades plasmadas en el Decálogo para la Atención del Maltrato Animal.



Personal de la Oficina de Control y Bienestar Animal de Tultitlán Realiza práctica de concientización del maltrato animal, julio 2025.

Tultitlán se transforma contigo.



A lo largo del año hemos promovido acciones para el bienestar de los animales en el municipio de Tultitlán, a través de servicios integrales de rescate, estancia, custodia, atención médica y esterilización, con un alcance de 1,740 caninos y 1,260 felinos; controlando las enfermedades zoonóticas por medio de 3 jornadas de vacunación en las zonas consideradas de mayor densidad poblacional, conforme a lo siguiente:

Tabla 38. Jornadas de vacunación de felinos y caninos, 2025.

Fecha	Comunidad
20-marzo-2025	Sierra de Guadalupe
25-abril-2025	Cabecera Municipal
5-agosto-2025	Buenavista Parte Alta
17-octubre-2025	El Ágora "Ema Poniatowska"

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Servicios Públicos, 2025.

Se ha beneficiado a alrededor de 3,000 familias y animales de compañía; capacitando, vigilando el respeto y trato digno hacia los seres sintientes, en coordinación con la comunidad y organizaciones ciudadanas para generar un entorno seguro y saludable para todas y todos.



61



Personal de la Dirección de Servicios Públicos
Realiza Jornada de vacunación canina y felina, julio 2025.

La Oficina de Control y Bienestar Animal, adscrita a la Dirección de Servicios Públicos, durante el Ejercicio Fiscal 2025, ha realizado también lo siguiente:

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 39. Acciones para el bienestar y protección animal, 2025.

Acción	Unidad de Medida	Cantidad
Realizar eventos de promoción para la adopción de animales.	Eventos	19
Canalizar reportes de maltrato animal.	Reporte	60
Acuerdos del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal cumplidos.	Acuerdo	2
Sesiones del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal.	Sesiones	2
Custodiar animales agresivos, agresores, enfermos, lesionados o en situación de calle.	Servicios	229
Recibir donación de caninos y felinos no deseados.	Donación	46
Esterilizar y liberar animales en situación de calle, utilizando el método Captura, Esteriliza y Libera.	Animales	33
Realizar esterilizaciones para el control de población de animales.	Esterilización	2,408
Realizar de jornadas de vacunación para prevenir enfermedades a los animales.	Jornada	3
Desparasitar caninos y felinos.	Desparasitación	2,361
Proporcionar servicios de atención médica-veterinaria.	Consulta	140
Realizar eutanasias de caninos y felinos.	Eutanasia	237

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Servicios Públicos, 2025.

62

Porque también son muy importantes para el Gobierno que Transforma Tultitlán, en el mes de octubre se llevó a cabo una jornada de salud equina en el Pueblo de San Pablo de las Salinas, en la que se brindaron servicios gratuitos como herrado, desparasitación, orientación nutricional y atención dental para los ejemplares equinos del municipio.

Para la realización de dicha jornada, se contó con la colaboración del Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal, la Defensoría Animal, el Santuario "El Camino y Properro A.C.", en la que se atendieron a decenas de ejemplares, con lo cual se ratifica el compromiso institucional del Gobierno de Tultitlán con el cuidado y la salud de todos los seres sintientes.

Lic. Ana María Castro Fernández,
Presidenta Municipal
Constitucional
Supervisa acciones de la
Jornada de salud equina,
octubre 2025



Tultitlán se transforma contigo.





Para mejorar los servicios que ofrece la Oficina de Control y Bienestar Animal, dependiente de la Dirección de Servicios Públicos, durante el Ejercicio Fiscal 2025, se dotó de los siguientes materiales e insumos a dicha Oficina, destacando la adquisición de equipo de Rayos X portátil en el cual se invirtieron \$499,800.00 (Cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N) y el cual es empleado en el quirófano móvil de las jornadas de salud canina y felina en comunidades de Tultitlán, Tonanitla y Melchor Ocampo.

Tabla 40. Materiales e insumos para el bienestar y protección animal, 2025.

Acción	Monto destinado
Medicinas y productos farmacéuticos.	\$499,742.26
Materiales, accesorios y suministros médicos.	\$855,318.68
Sustancias químicas (adquisición de 10 piezas de bisulfato de sodio globular anhídrido bulo de 25 kilos y 10 piezas de hidróxido de sodio (sosa granulada) bulo de 25 kilos).	\$67,000.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima.	\$29,968.60
Equipamiento y enseres para animales.	\$55,517.60
Equipamiento y enseres para animales (adquisición de 3 piezas de rascadora para estéril canina).	\$37,949.40
Equipo médico y de laboratorio (Rayos x portátil con Pantalla de 10").	\$499,800.00
Total:	\$2,045,296.54

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Administración, 2025.



Personal de la Oficina de Control y Bienestar Animal de la Dirección de Servicios Públicos Realiza Jornada de salud canina y felina, 2025.



63

Tultitlán se transforma contigo.





d. Energías limpias

Tultitlán enfrenta desafíos ambientales resultado del crecimiento urbano, lo que deriva en un incremento en la demanda de energía y la necesidad del cuidado y preservación del medio ambiente. Las energías limpias entendidas como aquellas fuentes de generación cuyo impacto ambiental es significativamente menor comparado con combustibles fósiles, se presentan como una alternativa para el desarrollo sostenible. Aplicar soluciones como la energía solar, eólica, geotérmica, la eficiencia energética y proyectos de sustentabilidad, contribuyen a la reducción de emisiones contaminantes, así como, en la mejora de la calidad de vida de las personas que habitan el municipio.

El Gobierno que Transforma Tultitlán reconoce el papel de las energías limpias como instrumento clave en el impulso de un desarrollo equilibrado y respetuoso con el entorno, no solo enfocado en garantizar un suministro energético suficiente, sino promotor de la transición hacia fuentes de energía sostenibles.



64

Uno de los compromisos de gobierno de la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional es el uso y aprovechamiento de energías limpias en los quehaceres de la Administración Pública y en el otorgamiento de servicios públicos. A través de la Dirección de Servicios Públicos se instrumenta la instalación de luminarias solares, con un fin claro, ahorrar energía eléctrica que se traduzca en reducción del gasto corriente en las finanzas públicas municipales y un impacto en favor del medio ambiente.



Luminarias solares instaladas en Puente Manuel J. Clouthier
colonia Los Reyes, septiembre 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





d. 1 Alumbrado Público

Entre las atribuciones y funciones que corresponde a los gobiernos municipales, se encuentra la del alumbrado público, así establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fracción III, inciso b.

Para cumplir con dicha atribución, el Gobierno que Transforma Tultitlán ha invertido en el Ejercicio Fiscal 2025 un monto de \$33,184,473.94 (Treinta y tres millones ciento ochenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y tres pesos 94/100 M.N.), con las acciones innovadoras como la colocación de luminarias solares, más luminarias led y de mantenimiento eficaz a la red de alumbrado, destacándose:

Tabla. 41 Adquisiciones en materia de alumbrado público en Tultitlán, año 2025		
Cantidad	Descripción	Monto
1301	Luminaria con tecnología led de 60w, oct 5700K.	\$6,278,105.60
291	Luminaria Led solar para Alumbrado Público tipo All In One 100w	\$4,219,500.00
1	Servicio de mantenimiento de bandeja modular para actualización y extensión de garantías de 5 años en lámparas Led de 60w y 100w	\$2,384,670.00
2	Grúas	\$5,996,000.00
Varios	Material Eléctrico para instalación y mantenimiento.	\$14,306,198.34
		Total \$33,184,473.94

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Servicios Públicos, 2025.



65



Personal de Servicios Públicos recibe dos nuevas grúas para alumbrado público, julio 2025.

A septiembre de 2025, personal de la Dirección de Servicios Públicos realizó mantenimiento y reparación de 11,571 luminarias en las tres zonas del municipio, se sustituyeron y/o Instalación de 1,063 luminarias y 383 reflectores, ambos tipo led, lo que beneficia a 160,000 habitantes.

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla. 42 Mantenimiento y reparación de alumbrado público en Tultitlán, año 2025

Acción	Unidad de medida	Avance
Gestión de insumos para otorgar mantenimiento al sistema de alumbrado público.	Pieza	6,509
Reparar y dar mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	Mantenimiento	11,571
Colocación de luminarias ahorradoras tipo LED.	Luminaria	1,063
Colocar postes para luminaria.	Poste	255
Dar seguimiento al sistema de reporte de luminarias mediante el código QR.	Informe	3
Instalar reflectores ahorradoras de tipo LED.	Reflector	383

Fuente: Elaboración DiPIPE, con información de la Dirección de Servicios Públicos, 2025.

66



Personal de Alumbrado Público de Tultitlán en tareas de mantenimiento y colocación de luminarias, agosto 2025.

e. Gestión integral de residuos

Otra de las atribuciones sustantivas de los gobiernos municipales es la recolección, limpia y traslado de residuos sólidos urbanos. En el Gobierno que Transforma Tultitlán mejoramos la infraestructura y capacidad de recolección de éstos, en 2025 adquirimos 3 nuevos camiones compactadores de basura, un camión de volteo para la recuperación de materiales de construcción y una máquina que barre las avenidas y calles principales de Tultitlán, en lo que se invirtieron \$16,869,999.96 16 millones ochocientos sesenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 16/100 M.N.).

Tultitlán se transforma contigo.





Vehículo barredora en Puente de "La Bandera", en tareas de limpieza de avenidas, 2025.

Con el fortalecimiento de la infraestructura en materia de residuos sólidos, se incrementa el parque vehicular a 36 unidades motoras para ampliar la cobertura de este servicio, además de mejorar la atención para las y los tultitlenses, con los siguientes resultados a septiembre de 2025.

67

Tabla 43. Acciones del Programa de Gestión de Residuos Sólidos de Tultitlán, año 2025

Acción	Unidad de medida	Cantidad
Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a instituciones públicas y espacios públicos	Servicio	19,059
Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades	Servicio	19,966
Realizar barido manual de espacios públicos	M ²	4,686,999
Realizar barido mecánico en vialidades y espacios públicos	M ²	2,364,896
Realizar faenas de limpia y recolección	Faena	47
Recolectar residuos sólidos urbanos en empresas	M ²	1,440
Supervisar actividades de recolección y limpia	Supervisión	585
Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales	Mantenimiento	80
Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales	Vehículo	5
Actualizar rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales	Mapeo	3
Recuperar la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos	Kilogramos	9,132
Recuperar la fracción inorgánica de residuos sólidos urbanos	Kilogramos	4,027

Tultitlán se transforma contigo.





Tabla 43. Acciones del Programa de Gestión de Residuos Sólidos de Tultitlán, año 2025

Acción	Unidad de medida	Cantidad
Colocar contenedores en espacios públicos y vía pública	Contenedores	69
Actualización del Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos para el municipio de Tultitlán	Documento	1

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Servicios Públicos, 2025.

Recolecidos los residuos sólidos urbanos de los hogares, escuelas, comercios y algunas empresas asentadas en el territorio de Tultitlán, son trasladados a un Centro de Transferencia de la Empresa Tenosilicatos de México S.A. de C.V. en la colonia Santa María de Guadalupe (Sierra de Guadalupe), realizado el calibrado de los residuos transferidos, dicho particular los traslada al sitio de disposición final ubicado en el municipio de Teoloyucan, también del Estado de México.

A septiembre de 2025, se han trasladado mediante vehículos oficiales municipales, 53,032 toneladas de residuos sólidos urbanos, en lo que el gobierno de Tultitlán eroga para el Ejercicio Fiscal 2025 un monto de \$19,806,590.29 (Diecinueve millones ochocientos seis mil quinientos noventa pesos 29/100 M.N.), como consta en los documentos contractuales entre el municipio y el referido particular.



68



Personal de Servicios Públicos en tareas de limpieza y recolección de residuos en Zona sur de Tultitlán, agosto 2025.

Cabe resaltar que personal de Limpia y recolección adscrito a la Dirección de Servicios públicos ha asistido durante el año 2025, a cuatro capacitaciones sobre el correcto manejo de residuos sólidos urbanos, que han sido impartidas por autoridades federales o estatales.

Tultitlán se transforma contigo.





f. Educación ambiental

El Gobierno que Transforma Tultitlán colabora con el sector educativo federal y estatal asentado en el territorio municipal con el fin de brindar continuidad a "Escuelas ambientales responsables", estrategia en la entidad impulsada por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional, es así que, a través de la Direcciones de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Educación Cultura y Turismo, así como del OPD APAST, se realizó lo siguiente:

- ✓ 17 Talleres para el fomento de la cultura de la protección del medio ambiente.
- ✓ 17 Capacitaciones de fomento para la separación de residuos sólidos urbanos.
- ✓ 6 Talleres y/o pláticas para la concientización del cuidado del agua.
- ✓ 1 Evento para la concientización del cuidado del agua.



69



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional e integrantes del Ayuntamiento 2025-2027, Director General del OPD APAST, "Día Mundial del Agua", marzo 2025.



Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"

Tultitlán es un referente del Desarrollo Económico resultado de los gobiernos emanados de la Cuarta Transformación de la vida pública de la nación, hemos redignificado el papel de las y los comerciantes, celebrado convenios estratégicos con el objetivo de detonar el potencial económico de nuestra población y territorio; juntamente con los sectores académico, empresarial y social.

Articulamos una política económica local que fomenta la apertura de nuevas empresas y emprendimientos a través de la simplificación administrativa y la mejora regulatoria; dando como resultado un Sistema de Apertura Rápida de Empresas moderno, eficaz, eficiente y que privilegia la economía de las y los emprendedores y empresarios.



Día a día impulsamos un ecosistema empresarial robusto donde la capacitación y el fortalecimiento a los emprendimientos emergentes, a la pequeña, mediana y a la gran empresa como motor del desarrollo interno y catalizador de las economías de las y los tultitlenses.

El gobierno que Transforma Tultitlán se proyecta ante el Estado de México como un actor con alta capacidad de articulación política y sumamente resiliente ante las adversidades locales, nacionales y de índole mundial; siendo reconocido por los grandes capitales nacionales y extranjeros, haciendo del municipio un polo industrial y logístico idóneo para la inversión y consecuentemente la generación de empleos.



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional
Inauguración de la Feria Regional del empleo, Cabecera Municipal, agosto 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





La creación de empleos y el desarrollo de habilidades se enmarcan en una visión de futuro, invirtiendo en el principal activo del municipio: su gente. Se subraya la inclusión de la mujer, las juventudes y las personas en contextos de discapacidad no como una política social aislada, sino como un eje transversal y prioritario para el desarrollo económico integral.

¡TULTITLÁN SE TRANSFORMA CONTIGO!

a. Impulso al empleo digno y al desarrollo económico

Promovemos el acceso a empleos dignos y formales a través de la vinculación entre empresas y población desempleada, impulsando la empleabilidad y el desarrollo económico local. Para el Gobierno Municipal de Tultitlán es prioridad impulsar el desarrollo económico local traducido en empleos dignos y justamente remunerados a través de acciones estratégicas tales como: ferias de empleo, vinculación con el sector privado, apoyo a emprendedores y coordinación intergubernamental.

Las acciones emprendidas en materia de colocación de personas económicamente activas en situación de paro han arrojado resultados sumamente favorables de manera bilateral tanto a las y los buscadores de empleo, así como a las empresas; a través de eventos de contratación masiva a gran escala.

Durante el año 2025, Tultitlán fue sede de tres eventos de contratación masiva:



71

Tabla 44. Eventos de promoción al empleo formal, 2025.

Evento	Fecha	Asistentes	Empresas participantes	Vacantes ofertadas	Instancias gubernamentales participantes
Primera jornada laboral	11 de marzo del 2025	1,600	170	2,900	Dirección de Desarrollo Económico, Secretaría del Trabajo, Asociaciones Empresariales.
Segunda jornada laboral	20 de mayo del 2025				

Tultitlán se transforma contigo.





Tabla 44. Eventos de promoción al empleo formal, 2025.

Evento	Fecha	Asistentes	Empresas participantes	Vacantes ofertadas	Instancias gubernamentales participantes
Feria Regional de Empleo	26 de agosto del 2025	800	120	2,000	Dirección de Desarrollo Económico, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Desarrollo Económico Estatal, Secretaría de Desarrollo Económico Federal.

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Desarrollo Económico, 2025.



72

Dichos eventos tuvieron suma aceptación por parte de la ciudadanía tultitlense debido a la logística de los mismos; teniendo lugar en las instalaciones de la Universidad Politécnica del Valle de México, acercando ofertas laborales a la comunidad estudiantil; en la Plaza Comercial Portal San Pablo, donde se encuentra el segundo núcleo poblacional más grande de nuestro municipio el cual corresponde a la zona oriente; y finalmente la Feria Regional del Empleo, realizada en la Cabecera Municipal, donde tuvieron encuentro pobladores de las 3 zonas del municipio con 120 empresas y más de 2,000 mil ofertas laborales.



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional recorre stands de la feria del empleo con personal de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, agosto 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





En el Gobierno Municipal se cuenta con una Oficina de Promoción al Empleo, PYMES y Emprendedores; a través de la cual se brinda a las y los buscadores de empleo atención personalizada sobre ofertas laborales y vinculaciones directas con la empresa o empresas de su interés.



Banner para difusión de Jornadas de empleo, marzo 2025

73

En 2025 se recibieron 1,600 solicitudes, se realizaron 1,600 vinculaciones y 1,155 personas buscadoras de empleo fueron contratadas; teniendo una tasa de éxito del 72%, haciendo de este servicio público uno de los más confiables de cara a la ciudadanía tultitlense.

Al mismo tiempo a través de la Oficina de Promoción al Empleo se ha brindado capacitación permanente en materia de Gestión Financiera y Sostenibilidad Económica, siendo la más destacada de estas, la realizada a la Universidad Politécnica del Valle de México donde participaron más de 300 alumnas y alumnos.



Alumnado de la UPVM
Curso sobre el adecuado manejo financiero
dirigido a las micro, pequeñas, medianas
empresas y/o emprendedores, mayo 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





Más allá de la asesoría técnica, la Dirección de Desarrollo Económico ha asumido un rol de gestor y primer punto de contacto para aquellos que buscan capital inicial o de inversión, a lo largo del año, se gestionaron las solicitudes de 30 personas interesadas en obtener apoyos financieros para sus emprendimientos, estas gestiones muestran que el municipio canaliza y orienta a los emprendedores hacia las fuentes de financiamiento disponibles, aunque no provea los fondos directamente.

Un pilar fundamental de la estrategia municipal es el convenio de colaboración formalizado el miércoles 12 de febrero de 2025 entre el Ayuntamiento de Tultitlán y la Universidad Politécnica del Valle de México, con una vigencia que se extiende hasta el 31 de diciembre de 2027. Este instrumento establece el marco legal y operativo para intercambiar experiencias y conjuntar esfuerzos en favor del desarrollo de actividades tendientes a beneficiar a las juventudes y fortaleciendo la coordinación intergubernamental.



74



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional
Sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Tultitlán, junio 2025.

El papel de las mujeres en la vida interna de las empresas es fundamental para el desarrollo económico de nuestro municipio, de las familias tultitlenses y para las y los empresarios que han hecho de Tultitlán sede de sus operaciones; a través de la Dirección de Desarrollo Económico hemos vinculado a 300 mujeres para su posible contratación en diversas unidades económicas de nuestro territorio.

Tultitlán se transforma contigo.





b. Economía incluyente y atención a la informalidad

La creciente irregularidad en los comercios es sumamente preocupante para el Gobierno Municipal, para los comercios formales, los cuales perciben una clara disparidad en las reglas del juego, así como para los mismos comercios informales que sienten constantemente amenazada su actividad económica por la sombra de la irregularidad; por ello y bajo el principio rector de por el bien de todos, primero los pobres, se creó un padrón de comerciantes informales y se da seguimiento a la regularización de los mismos, teniendo hasta el momento 4,750 comercios regularizados en el presente año.



Personal adscrito a la Dirección de Desarrollo Económico
Realiza recorridos de verificación en contra de la informalidad, abril 2025.

El Gobierno Municipal trabaja con una visión social de cara a la informalidad, teniendo el objetivo de facilitar y brindar las condiciones necesarias para la regularización de los sectores productivos, datos proporcionados por el IGECEM en el año 2023 nos muestran que 142,008 personas se encuentran ocupadas en el sector informal en el municipio; teniendo estos datos en cuenta y sabedores de las personas y familias tultitlenses que dependen de la economía informal se ha optado por una estrategia de cercanía ciudadana de carácter regularizador y no punitivo.

Se actúa con el objetivo de que la ciudadanía continue realizando su actividad económica pero incorporados a la formalidad en alcance a las atribuciones de esta Administración local, con los siguientes resultados:

Tabla 45. Resultados alcanzados en atención a la informalidad, 2025

Actividad	Alcance
Verificación de permisos y licencias de comercios establecidos	250
Citatorios emitidos a comercios irregulares para su pronto ordenamiento	450
Comercios regularizados	4,750

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Desarrollo Económico, 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





En Tultitlán se privilegia el libre tránsito de peatones y automovilistas dentro del territorio municipal, al mismo tiempo, conscientes de la importancia de mantener limpias y transitables las vías terrestres de comunicación, en favor de la operación logística de las cadenas de valor; hemos realizado 4,500 recorridos para retirar bienes mostrenos colaterales de actividades comerciales; permitiendo el libre tránsito a través del ordenamiento de la vía pública.



Personal autorizado a la Dirección de Desarrollo Económico
Retira bienes mostrenos en la vía pública, marzo 2025.

76

c. Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor

El Gobierno de Tultitlán tiene la visión de generar y consolidar los entornos competitivos y aprovechar la relocalización de las cadenas de valor en los contextos de la nueva economía resultado del dinamismo de las tecnologías de la información y la comunicación.

La eficiencia normativa y su cumplimiento se sitúa como piedra angular de la construcción de entornos competitivos en donde emprendedores, microempresarios, empresarios y grandes capitales compiten y colaboran en igualdad de condiciones; en favor de la prosperidad local y el libre mercado.

Tultitlán se transforma contigo.





Documento que avala el correcto trámite de registro y licencia correspondiente.

77

Actualmente en nuestro territorio municipal se han entregado 1,000 licencias por apertura de personas morales a través de la Ventanilla Única; lo cual da testimonio irrefutable de los avances municipales en mejora regulatoria; al mismo tiempo se emitieron 1,700 licencias por concepto de apertura a personas físicas y morales.



Personal adscrito a la Dirección de Desarrollo Económico
Asesora a ciudadanía para la apertura y regularización de negocios, enero 2025.

Tultitlán se transforma contigo. A decorative graphic consisting of various colorful flowers and leaves arranged in a horizontal pattern.



Conocemos la importancia en la vida de cada comerciante de poder desempeñar su actividad económica de una manera plena, ya que a través de ésta brinda sustento a su hogar; por ello impulsamos el Programa para el Otorgamiento de Licencias o Permiso Provisional de Funcionamiento para Negocios de Bajo Riesgo.

Se han instaurado 40 procedimientos en contra de comercios que han incumplido la normativa vigente o que atentan contra el orden y la salud pública a través de la venta de bebidas alcohólicas sin licencia o al copeo, en el presente ejercicio fiscal, el personal de la Dirección de Desarrollo Económico ha realizado 250 verificaciones en las zonas sur, centro y oriente del municipio; habilitando horarios extraordinarios, mismo tiempo en el que se atienden áreas prioritarias denominadas "focos rojos"; destacando que debido a la peligrosidad de las mismas, así como la necesidad de brindar atención multidisciplinaria a los diversos escenarios, se ha optado por realizar trabajos coordinados con la Dirección de Gobierno y Protección Civil, la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, así como con la Guardia Nacional; salvaguardando la seguridad e integridad de las familias tultitlenses.

78



Personal adscrito a la Dirección de Desarrollo Económico
Operativo coordinado con fuerzas del orden público en atención a denuncias, mayo 2025.

Mejora Regulatoria

Consecuentes con facilitar la apertura de más unidades económicas, desde el Gobierno que Transforma Tultitlán se define un marco normativo claro, sin complejidades, con análisis de impacto regulatorio por cada una de las Dependencias Municipales que se ajusten a lo establecido en el Programa Anual de Mejora Regulatoria, aprobado por la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y por el propio Ayuntamiento 2025-2027.

Tultitlán se transforma contigo.





En este contexto, en 2025 se han celebrado 4 sesiones de la citada Comisión, en la cual se han presentado y discutido diversas disposiciones normativas que con posterioridad son presentadas en sesiones de Cabildo, sin omitir la importancia de la actualización de 382 Cédulas de Información de Trámites y Servicios que se otorgan en las oficinas municipales con atención al público en el presente año.



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional
Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tultitlán, noviembre 2025.



Compras y ventas internacionales

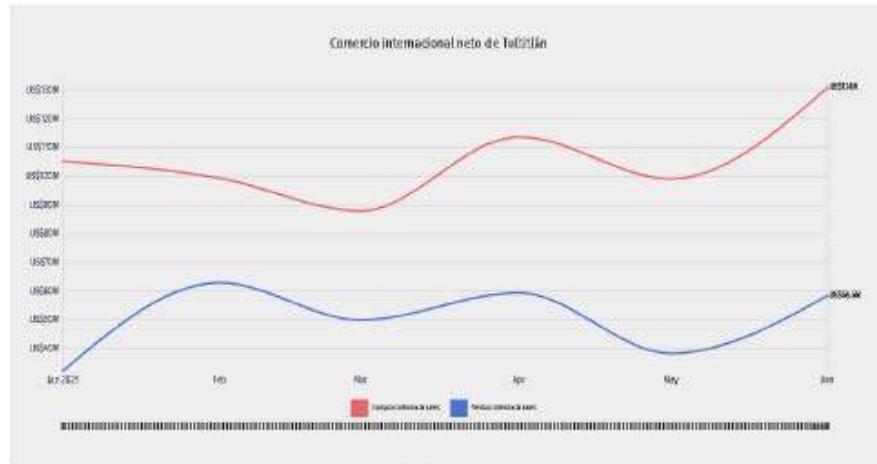
En el Estado de México, Tultitlán es uno de los 10 municipios que concentran 70.47% de la actividad económica de la entidad federativa, lo cual convierte nuestro municipio en una de las economías más dinámicas y competitivas a nivel regional, nacional e internacional.

De acuerdo con los resultados del Índice Municipal de Actividad Económica (IMAE) edición 2020 del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM); Tultitlán es la sexta economía más grande del Estado de México representando un 3.74% del Producto Interno Bruto de nuestra entidad.

Esto hace de Tultitlán un polo estratégico de inversión para los capitales nacionales y extranjeros, destacando las cifras de importación y exportación al mercado global:

Tultitlán se transforma contigo.





Fuente: Secretaría de Economía, ene - jun 2025.

Colocándose estas en sus picos más elevados en el mes de junio del presente ejercicio fiscal representando 58.5 millones de dólares las exportaciones y 131 millones de dólares las importaciones; la principal exportación en 2025 fue partes y accesorios de vehículos automotores. Los destinos de exportación fueron por cantidad y dólares generados los Estados Unidos de América, Guatemala y República Dominicana (US\$332k).

La principal importación en 2025 fue partes y accesorios de vehículos automotores, siendo los países de origen Estados Unidos de América, China y Alemania; gracias a la coordinación entre sector privado y gobierno somos una potencia internacional en el sector automotriz en todas sus vertientes; lo cual se refleja en trabajo, bienestar social, pero sobre todo en una economía de tranquilidad para las y los tultitlenses.

Volvo Buses México
Planta Volvo en Tultitlán,
ex Rancho la Cadena, 2025.



Tultitlán se transforma contigo. 

d. Fomento al turismo

El municipio es un referente del turismo religioso, cuyo epicentro es la Parroquia de San Antonio de Padua, conjunto arquitectónico del siglo XVI, que se encuentra en el centro de Tultitlán; consta de un Convento Franciscano, el Templo de San Lorenzo y el templo de San Antonio de Padua, actual patrono del municipio. Esta joya arquitectónica está sobre un basamento piramidal que perteneció al Centro Ceremonial Tepaneca.



Personal adscrito a la Dirección de Educación, Cultura y Turismo.
Recorrido guiado a turistas que visitan el municipio, agosto 2025.

81

Por ello cada domingo cientos de familias de toda la región se dan cita en el mencionado centro religioso para vivir su fe; destacando el 13 de junio de cada año, donde se celebra la Fiesta Patronal de San Antonio de Padua, un de las más importantes del norte del Estado de México. Cabe decir que todos los años, peregrinos de todo el mundo llegan a Tultitlán llenos de gratitud por la intercesión del Santo en alguna encomienda.



Misa patronal en honor a San Antonio de Padua
Parroquia de Tultitlán, junio 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





El Gobierno Municipal transforma el turismo a través de diferentes estrategias con el propósito de retener, fidelizar y atraer nuevo capital turístico. Siendo el pináculo de estas el Programa de Difusión de Identidad Municipal el cual da a conocer los principales puntos de interés, actividades culturales, turísticas, religiosas, así como las festividades patronales de nuestro municipio a través de las redes sociales, destacando las siguientes:

Tabla 46. Actividades del programa de difusión e identidad municipal, 2025

Descripción de actividades de promoción al turismo	Número de actividades
Visitas guiadas al Patrimonio Histórico de Tultitlán	30
Impartir ciclos de conferencias sobre Historia municipal	5
Festival gastronómico	1
Foro de Turismo	1
Rescate de espacios públicos	2

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Educación, Cultura y Turismo, 2025.



82

Hemos creado la primer ruta turística, gastronómica y artesanal de la que haya testimonio en el municipio; a través de ésta, articulamos los servicios culturales, gastronómicos y la venta artesanal, logrando detonar la economía local de los barrios y los pueblos que dieron origen al Tultitlán contemporáneo. Las pláticas informativas sobre promoción y comercialización de productos artesanales brindan orientación a las y los visitantes sobre la trayectoria y fabricación de los productos de las manos creadoras tultitlenses.



Artesana tultitlense
ofrece su mercancía a turistas que visitan la Plaza Cívica Miguel Hidalgo, agosto 2025.

La vinculación es esencial para detonar el turismo y el desarrollo económico; razón por la cual impulsamos el Convenio de Colaboración con el Restaurante "El Campanario"; acuerdo que tiene por alcance que aquellas personas que asistan a la visita guiada al Convento y Parroquia de San Antonio de Padua, obtengan un 10% de descuento en su consumo general.

Tultitlán se transforma contigo.





Tultitlán ha sido sede de eventos regionales dirigidos a operadoras turísticas, empresarios, emprendedores culturales y académicos estudiosos de las dinámicas históricas y turísticas del Estado de México; celebramos 5 ciclos de conferencias sobre la historia municipal y un foro de turismo regional el cual tuvo sede en el Ágora "Elena Poniatowska" en la zona oriente de nuestro municipio.



Foro de Turismo Regional
Celebrado en el "Ágora Elena Poniatowska", septiembre 2025.



El rescate de espacios culturales es una de las políticas directrices del Gobierno que Transforma, motivado por aumentar el atractivo de estos ante los turistas que visitan el municipio, así como de los habitantes; renovamos a través del programa "Revive Tultitlán", 2 espacios icónicos:

- El ubicado en el Ágora "Elena Poniatowska", calle Oaxaca s/n, Lomas de San Pablo, Pueblo de San Pablo de las Salinas, Tultitlán.; y



Mural ubicado en el Ágora "Elena Poniatowska",
alusivo al pasado, presente y futuro de Tultitlán.

Tultitlán se transforma contigo.





- El ubicado en el parque "Josefa Ortiz de Domínguez - La Corregidora", calle Josefa Ortiz de Domínguez, Pueblo de San Francisco Chilpan, Tultitlán.



84

Mural ubicado en el parque "Josefa Ortiz de Domínguez - La Corregidora", alusivo a la naturaleza.

f. Movilidad segura y de calidad

Para un desarrollo económico sostenido es necesario contar con vías de comunicación terrestres óptimas que faciliten el traslado de mercancías, así como de capital humano; Tultitlán alberga 27 de los 220 desarrollos industriales del Estado de México, lo que representa un 12.28% del total de éstos en la entidad. Los desarrollos industriales exigen millones de horas – hombre tras el volante para diversos tipos de operarios, así como horas de traslado a personas propietarias de vehículos y personas usuarias de medios de transporte público.

f.1 Infraestructura vial

Para la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, ha sido prioritario dar con una continuidad a la mejora y rehabilitación de la infraestructura urbana, para 2025 se invierten \$246,297,924.53 (Doscientos cuarenta y seis millones doscientos noventa y siete mil novecientos veinticuatro 53/100 M.N.), lo cual ratifica el compromiso de impulsar el desarrollo y fomento económico a través de vialidades funcionales, calles y avenidas que propicien el bienestar del de los más de 500 mil habitantes de Tultitlán y las miles de personas que diariamente transitan por el territorio municipal.

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 47. Pavimentaciones y Obras complementarias, año 2025.

Nº	No. Presupuesto	Nombre de la obra	Ubicación	Presupuesto autorizado	Monto actualizado	Diferencia
1	FAISMUN-2025-001	Obra integral para la construcción de red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones, banquetas y pavimentación en la calle Anastasio Bustamante entre la cerada Ortega y calle Agustín de Iturbide	Colonia Buenavista parte Baja	\$8,714,851.74	\$8,550,160.83	\$164,690.91
2	FAISMUN-2025-002	Obra integral para la construcción de red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones, banquetas y pavimentación en la calle Campana entre la calle Oropel a la Avenida Rosario Ibarra de Piedra	Colonia El Tesoro	\$5,484,894.39	\$5,484,894.39	\$0.00
3	FAISMUN-2025-003	Obra integral para la construcción de red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones, banquetas y pavimentación en la calle Konacatán entre las calles Villa del Carbón y Tejupico	Colonia Solidaridad 3a. Sección	\$5,697,016.71	\$5,697,016.71	\$0.00
9	FAISMUN-2025-009	Obra integral para la construcción de red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones, banquetas y pavimentación en la calle Acolman entre las calles Ixtlahuaca y Ayapango	Colonia Solidaridad 1a. Sección	\$1,042,597.93	\$1,042,597.93	\$0.00
10	FAISMUN-2025-010	Obra integral para la construcción de red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones, banquetas y pavimentación en la cerada de Amanalco de calle Amanalco de Becerra a su término	Colonia Solidaridad 1a. Sección	\$1,572,163.11	\$1,572,163.11	\$0.00
11	FAISMUN-2025-011	Obra integral para la construcción de red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones, banquetas y pavimentación en la Avenida Estado de México también conocido como andador Atlacomulco entre calles Nicolás Romero y Amecameca	Colonia Solidaridad 1a. Sección	\$884,419.29	\$884,419.29	\$0.00
12	FAISMUN-2025-012	Obra integral para la construcción de red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones, banquetas y pavimentación en la calle Lago de Guadalupe entre las calles Lago Mayor y Lago Salado	Colonia el Cueyamil	\$2,598,575.15	\$2,598,575.15	\$0.00



Tabla 47. Pavimentaciones y Obras complementarias, año 2025.

Nº	No. Presupuesto	Nombre de la obra	Ubicación	Presupuesto autorizado	Monto actualizado	Diferencia
13	FAISMUN-2025-013	Obra integral para la construcción de red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones, banquetas, puente vehicular y pavimentación en la calle Alamos entre el Canal y calle Sauces	Colonia Ampliación Buenavista 2da sección	\$1,241,335.92	\$1,241,335.92	\$0.00
16	FAISMUN-2025-033	Obra integral para la construcción de red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones, banquetas y pavimentación en el eje 4 entre el Boulevard Ciudad Labor y Calle 3 y construcción de red de agua potable, guarniciones y banquetas del Eje 7 entre Calle 3 y 6	Fraccionamiento Lomas de Cartagena	\$6,995,204.75	\$6,159,895.66	\$144,690.91
30	FEFOM-2025-003	Pavimentación y obras complementarias en la Avenida Prados del Norte entre las Avenidas Prados del Centro y del Canal cuerpo sur del cedencamiento 0+000.00 al 0+532.50	Condominio El Faro, Fraccionamiento Las Almendras y Unidad José María Morelos 3 ^{er} Sección	\$8,817,358.52	\$8,817,358.52	\$0.00
31	FEFOM-2025-004	Pavimentación y obras complementarias en la Avenida Prados del Norte entre las Avenidas Prados del Centro y del Canal cuerpo norte del cedencamiento 0+000.00 al 0+541.50	Condominio El Faro, Fraccionamiento Las Almendras y Unidad José María Morelos 3 ^{er} Sección	\$8,817,358.52	\$8,817,358.52	\$0.00
32	FEFOM-2025-005	Pavimentación y obras complementarias en el Boulevard Reforma de la vía José López Portillo a la salida de la carretera México- Querétaro del cedencamiento 0+000.00 al 0+170.00	Colonia el Paraje San Francisco Chilpan	\$7,190,842.65	\$7,190,842.65	\$0.00
33	FEFOM-2025-002	Pavimentación y obras complementarias en la lateral del Boulevard Reforma de su inicio a calle Río Coatzacoalcos del cedencamiento 0+000.00 al 0+349.70	Fraccionamiento Lomas del Parque, y Colonia El Paraje San Francisco Chilpan	\$8,737,300.00	\$8,737,300.00	\$0.00
34	FEFOM-2025-001	Pavimentación y obras complementarias en la lateral y en la salida de la carretera México - Querétaro hacia el Boulevard Reforma de los cedencamientos 0+000.00 al 0+104.00 y al 0+072.00	Colonia El Paraje San Francisco Chilpan	\$1,300,000.00	\$1,300,000.00	\$0.00
35	GIDEM-2025-001	Rehabilitación del Boulevard Reforma cuerpo sur entre la salida de la carretera México - Querétaro y la calle Nardos del cedencamiento 0+170 al	Fraccionamiento Lomas del Parque, Jardines de la Cañada y colonia El Paraje San Francisco Chilpan	\$15,126,050.42	\$15,126,050.42	\$0.00

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 47. Pavimentaciones y Obras complementarias, año 2025.						
Nº	No. Presupuesto	Nombre de la obra	Ubicación	Presupuesto autorizado	Monte actualizado	Diferencia
		1405 en Tultitlán, Estado de México				
38	RP-2025-003	Pavimentación y obras complementarias en la calle Reforma entre las calles Municipio Libre y 5 de Febrero	Colonia La Libertad	\$1,847,991.92	\$1,847,991.92	\$0.00
39	RP-2025-004	Pavimentación y obras complementarias en la calle Atlautla también conocida como calle Girasol entre las Avenidas Estado de México y Rosario Ibarra de Piedra	Colonia Ampliación Las Torres 1ra Sección	\$1,349,062.89	\$1,349,062.89	\$0.00
40	RP-2025-005	Pavimentación y obras complementarias en la calle Isla Bermudas entre las calles Isla Terranova e Isla Gruba	Colonia Villa Esmeralda	\$2,774,388.73	\$2,774,388.73	\$0.00
42	RP-2025-007	Pavimentación y obras complementarias en la calle Btsa	Conjunto Hacienda San Pablo	\$6,213,521.57	\$6,213,521.57	\$0.00
43	RP-2025-008	Pavimentación y obras complementarias en la calle Raya entre Avenida Prados del Sur o calle Colartes	Unidad José María Morelos 3 ^{ra} Sección	\$3,804,677.96	\$3,804,677.96	\$0.00
44	RP-2025-010	Pavimentación y obras complementarias en la calle Valeria Trujano entre la Avenida del Canal y calle Nicolás Bravo	Fraccionamientos Las Tótoles, Las Esmeraldas, Los Agaves y Unidad Morelos Segunda Sección	\$12,235,719.23	\$12,235,719.23	\$0.00
45	RP-2025-011	Pavimentación y obras complementarias en la calle Víctor Bravo entre la Avenida del Canal y calle Constitución de Apatzingán	Unidad Morelos Segunda Sección	\$9,000,000.00	\$9,000,000.00	\$0.00
46	RP-2025-012	Pavimentación y obras complementarias en la Avenida del Canal entre las Avenidas Prados de Sur y Constitución de 1857	Unidad José María Morelos 3 ^{ra} Sección	\$18,998,177.97	\$18,998,177.97	\$0.00
47	RP-2025-013	Pavimentación y obras complementarias en la calle Fuentes de Cervantes entre Boulevard de las Fuentes a su término	Fraccionamiento Fuentes del Valle Primera y Segundo sección	\$18,500,000.00	\$18,500,000.00	\$0.00
48	RP-2025-014	Pavimentación y obras complementarias en la cerada Texcoco	Buenavista Parte Baja	\$1,548,877.76	\$1,548,877.76	\$0.00
49	RP-2025-016	Construcción de andador ecológico, pavimentación en Avenida El Sabino entre Boulevard Tultitlán Oriente y Avenida Hidalgo y construcción de obras complementarias entre calle Isidro Fabela y Avenida Hidalgo	Parque Industrial San Miguel, Barrios de Santaguita y Nativitas	\$19,500,000.00	\$19,500,000.00	\$0.00



Tabla 47. Pavimentaciones y Obras complementarias, año 2025.

Nº	No. Presupuesto	Nombre de la obra	Ubicación	Presupuesto autorizado	Monte actualizado	Diferencia
50	RP-2025-017	Construcción de guarniciones y banquetas en la Avenida Eje 3 entre Avenida Prado a privada de Ayuntamiento cuadro norte	Pueblo San Pablo de las Salinas	\$6,994,620.68	\$6,994,620.68	\$0.00
51	RP-2025-018	Pavimentación y obras complementarias en la Avenida Eje 3 entre la Avenida San Pablo y Manuel Morelos	Pueblo San Pablo de las Salinas, La Granja, sierra Fabela, IMMEZ II	\$23,000,000.00	\$23,000,000.00	\$0.00
52	RP-2025-019	Construcción de guarniciones y banquetas en la calle Valle los Cipreses entre las avenidas de Valle de las Alamedas y Valle de los Mariposas	Izcalli del Valle	\$2,348,666.96	\$2,348,666.96	\$0.00
58	RP-2025-027	Pavimentación y obras complementarias en la calle Nispero entre Eje 9 y calle Margaritas, en calle Duraznos entre calles Nispero y 16 de septiembre; y calle 16 de septiembre entre las calles Duraznos y Tamarindos	Colonia El paraje San Francisco Chilpan y Fraccionamiento Lomas de Cartagena	\$2,987,124.39	\$2,987,124.39	\$0.00
59	RP-2025-028	Construcción de guarniciones, banquetas y obras complementarias en la calle Ecología también conocida como Tucán entre Avenida Las Torres y calle Sierra Madre del Norte	Colonia Ampliación Las Torres 2da Sección	\$3,500,000.00	\$3,500,000.00	\$0.00
60	RP-2025-029	Pavimentación y obras complementarias en la calle Independencia entre la calle Héroes de Nacozari y Avenida Las Torres	Colonia Benito Juárez	\$6,600,000.00	\$6,600,000.00	\$0.00
61	RP-2025-030	Mejoramiento de la vialidad mexiquense tramo entre Boulevard Benito Juárez y la cerrada Hacienda Portales	Zona Industrial Ex-Ejido San Mateo Cuautepetl	\$8,000,000.00	\$8,000,000.00	\$0.00
62	RP-2025-031	Pavimentación y obras complementarias en el Andador del Valle entre la calle Alcatraces y Andador Cumbres	Fraccionamiento Ciudad Labor y Jardines de la Cañada	\$2,800,000.00	\$2,800,000.00	\$0.00
63	RP-2025-032	Pavimentación de la lateral norte de la Avenida Independencia entre calle Manuel Aculia y Temascalcingo	Zona Industrial Independencia, colonia Independencia y Parque Industrial El Cristo	\$11,097,906.57	\$11,097,906.57	\$0.00
65	RP-S-2025-004	Servicio de estudios de factibilidad para el desarrollo de proyecto geométrico de gазas de incorporación en tronque Boulevard Tultitlán Oriente y Avenida Recursos Hídricos	Municipio de Tultitlán	\$977,218.80	\$977,218.80	\$0.00
Total:				\$246,297,924.53	\$246,297,924.53	\$0.00

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Obras Públicas, 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





Destacan por su impacto en la cobertura de atención en beneficio del pueblo de Tultitlán:

- ✓ Eje 3 en San Pablo de las Salinas.
- ✓ Avenida Prados del Norte en la Unidad Morelos 3^a Sección.
- ✓ Boulevard Reforma en Lomas del Parque y El Paraje San Francisco Chilpan.
- ✓ Fuente de Cervantes en Fuentes del Valle.
- ✓ Avenida El Sabino en Parque Industrial San Miguel y Barrios Nativitas y Santaguito.



Andador Ecológico en Avenida El Sabino
Barrios Santaguito y Nativitas, 2025



89

Tultitlán se transforma contigo.





Bacheo

Además, el Gobierno que Transforma Tultitlán, en el periodo de enero a octubre de 2025, ha **rehabilitado 198 vialidades urbanas**, en las que se han aplicado en superficie de metros cuadrados 73,518 de mezcla asfáltica y 23,254.97 m² de **concreto hidráulico MR35**, para lo cual se habrán erogado \$53,972,410.30 (Cincuenta y tres millones, novecientos setenta y dos mil cuatrocientos diez pesos 13/100 M.N.).



Personal adscrito a la
Dirección de Servicios Públicos
Realiza mantenimiento correctivo en Puente
La Bandera, Col. Buenavista, agosto 2025

90

Tabla 48. Bacheo a vialidades urbanas de Tultitlán, 2025

Vialidad	Localidad	Acción	Tipo pavimento	M ²
San Antonio, Av. Real del Bosque, B. Limas, B. Bicimores, Boulevard de los Agaves, Calle: Presa de Marte R.G, Cedros, Álamos, Primera de Álamos, Niños Héroes, Arquitecto Flores, Av. Real del bosque, Av. Niños Héroes, Juan Escutia, Fuente de Troya, Fuente del Sol, Puente de Chapultepec, Fuente de Tauró, Isla Canaria, Rancho Santa María.	Fuentes del valle	Bacheo	Mezcla Asfáltica	14,433.73
Calle: Urano, Av. Santa Cecilia, Calle Aguilá Real, Primera Cerrada Colibrí, Belucos, Río Graliva, Oro, Av. Reforma, Calle Seis, Puente Av. Central, Puente de Hermenegildo Galeana, Coatepec de Harinas, Valle Cipreses, Tabachines, Jacarandas, Villa Jardín, Ahuehuete, Ferrocarrilera, Calle 3, Valle de los Cipreses.	Buenavista	Bacheo	Mezcla Asfáltica	8,413.15
Av. Las torres, Distribuidor de la Bandera, Recursos Hídricos.	Lázaro cárdenas	Bacheo	Mezcla Asfáltica	2981.00
Calle Aguilá Real, Primera Cerrada de Colibrí.	Sierra de Guadalupe	Bacheo	Mezcla Asfáltica	361.94
Av. Andrés Quintana Roo, Calle Nueve, Av. Magnolias, Av. Lara Camacho, del Portal, Av. Leandro Valle, Calle: Tierra Blanca, Av. del Canal, Calle: Tlaltepec, C. P. del Río, Av. Canal de Castera, Conjunto "G", Av. Prados Sur, Calle: Libra, Calle Calor, Leo, Géminis, Francisco I Madero, Narciso Mendoza, Sitio de Cuautla Constitución de 1917, José Sixto Verdúscos, Anastasio Bustamante, José María Liceaga, Av. Llanuras, Planicie, Emiliano Zapata, Beturias, Meseta, Lara Camacho, 22 De Diciembre, Ignacio López Rayón, Congreso de Chilpancingo, Gruta, Fuego, Fuente de Fauno, Morelos, Miquel I, San Miquel II, San Antonio, San Carlos, Av. Canal de Castera, Av. Canal.	San Pablo de las Salinas	Bacheo	Mezcla Asfáltica	25,923.3413

Tultitlán se transforma contigo.





Tabla 48. Bacheo a vialidades urbanas de Tultitlán, 2025

Vialidad	Localidad	Acción	Tipo pavimento	M ²
Plutarco Elías, Central, Ferrocarrilera, Av. La Independencia, Amado Nervo, Autopista México Querétaro, Av. Tlalnepantla Cuautitlán, Ira De Septiembre, C. Gral. Aburto Gómez, Juan de Dios Peza, Juan Fernández Albarrán, Salvador Sánchez Colín, Av. Hidalgo.	Tultitlán de Mariano Escobedo	Bacheo	Mezcla Asfáltica	15,026.70
Av. Centro Industrial, Calle Independencia, Calle 5 de febrero, Calle Josefina Ortiz de Domínguez, Calle Agustín de Iturbide, Calle Ciudadela, La Loma, Calle José María Morelos y Pavón, San Luis Potosí, Calle Ciudadela, Faisán, Guadalajara, Tlaxcala, Hermosillo, Colima, Veracruz, Los Olivos, San Miguel, Prolongación Santa Lucía, Los Fresnos, Cormoranes, Girasoles, Canarios, Noche Buena, Orquídeas, Moctezuma, Av. Toluca, San Marcos, San Marcos.	Buenavista	Bacheo	Concreto Mr35	14991.47
Boulevard Tultitlán Oriente, Av. Hidalgo.	Tultitlán de Mariano Escobedo	Bacheo	Concreto Mr35	1295.13
Av. Prolongación la Mariscal, Av. López Portillo.	Fuentes del Valle	Bacheo	Concreto Mr35	350
Cipreses.	Lázaro Cárdenas	Bacheo	Concreto Mr35	700

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Servicios Públicos, 2025.

Con estas acciones beneficiamos a más de 300,000 habitantes y transeúntes de Tultitlán de manera directa e indirecta, así como a empresarios y empleadores, para que sus insumos, mercancías y productos transiten de manera fluida y rápida hacia sus destinos; de las y los automovilistas que requieren reducir sus tiempos de traslado y mejorar la autonomía e integridad de sus vehículos automotores por medio del tránsito en vías funcionales y en óptimas condiciones.

f.2 Transporte público

En el último censo de población del año 2020, realizado por el INEGI, Tultitlán contaba con una población total de 516,341, al mismo tiempo con una población económicamente activa ocupada de 254,951 habitantes las y los cuales laboran tanto dentro como fuera del territorio municipal; razón por la cual es necesario un intrincado y sofisticado sistema modal de transporte público.

Generar las condiciones juntamente con el Gobierno del Estado de México para contar con un transporte público suficiente y resiliente ante la demanda de las y los usuarios, es prioridad para nuestro gobierno; avanzamos a través de la constante actualización de los padrones de transporte público en todas sus modalidades, operativos, así como constantes reuniones con operarios y concesionarios.

La Dirección de Gobierno y Protección Civil, junto con la Dirección de Seguridad y Vialidad, en colaboración con la Secretaría de Movilidad del Estado de México y Tránsito estatal, realizan operativos de prevención constantes para garantizar la seguridad de las y los usuarios de transporte público.

Tultitlán se transforma contigo.





Personal adscrito a la Dirección de Gobierno y Protección Civil
Realiza operativo coordinado, abril 2025.

92

Escuchar la voz de las y los concesionarios del transporte público es fundamental para conocer sus inquietudes en materia de infraestructura, seguridad y mejora continua del servicio para las personas usuarias; a través de la Dirección de Gobierno y Protección Civil celebramos 57 reuniones de trabajo donde se abordaron temas para identificar áreas de oportunidad y adecuaciones del equipamiento de movilidad urbana, actualizar el padrón de transporte público en todas sus modalidades, así como la realización del mapeo de transporte con ruta fija, logrando generar 30 mapas de ruta, sin duda el diálogo permanente y una normatividad clara en las atribuciones municipales en materia de regulación del transporte, permiten la prestación de un servicio más eficiente.

Nuestro gobierno es sumamente sensible a la incertidumbre que viven las familias tultitlenses al abordar el transporte público, debido a las condiciones mecánicas, presuntas negligencias cometidas por operadores, así como por los delitos del fuero común a bordo de unidades del transporte; razón por la cual se han emprendido verificaciones en bases, derroteros, así como operativos en coordinación con la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Secretaría de Seguridad Estatal y Guardia Nacional, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 49. Resultados del trabajo coordinado en materia de movilidad urbana, 2025

Descripción de actividades	Número de actividades
Estudio con la ciudadanía para detectar las necesidades de movilidad urbana.	1
Operativos al transporte público	5
Supervisión de bases de transporte público en sus diversas modalidades	536
Operativos estratégicos y permanentes	4,193
Pláticas para la promoción de la cultura vial	92
Distribuir carteles informativos sobre reglamento y normas viales	750

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Gobierno y Protección Civil, 2025.

Tultitlán se transforma contigo.



f.3 Conectividad digital

La conectividad no solamente es una cuestión de vialidades, en el paradigma actual de la web 4.0, plantea retos y ofrece soluciones novedosas; los trabajos remotos, la infraestructura digital, las clases a distancia, así como la inteligencia artificial ya son parte de nuestras vidas y del día a día. El acceso a internet es considerado crucial para el progreso social, político y económico; el gobierno municipal ha habilitado y da mantenimiento constante a 40 puntos donde la población puede hacer uso gratuito de internet de alta velocidad. Estos son:

Zona centro	Zona sur	Zona oriente
Preceptoria Juvenil Calle Belsario Domínguez, Barrio Santaguito	Campo "El Polvorín" Av. Buenavista, Buenavista Parte Baja	Centro Cultural "Síervo de la Nación" Congreso Andahuac, Unidad Morelos, Segunda Sección
Plaza Hidalgo Colonia Centro	Deportivo Solidaridad Colonia Solidaridad 3ra sección	Biblioteca Pública Municipal "Itatí"
Biblioteca Pública "Mariano Escobedo" Mariano Escobedo, Barrio Belém	Deportivo "El Paraje" Calle 1, RMESA	Deportivo "Prados" Cacahuates, Unidad Morelos Tercera Sección
Parque "San Bartolo" Calle Gustavo Baz Prada, Barrio San Bartolo	Deportivo "Ciprés" Calle Coatzacoalcos, Ojo de Agua	Biblioteca Pública Municipal "Octavio Paz" San Francisco, Fraccionamiento "Los Faroles"
Centro Cultural "Fuentes del Valle" Fuentes de Apolo, Fraccionamiento Fuentes del Valle	Parque "Izcalli del Valle" Calle Valle de las Flores, Izcalli del Valle	Delegación Administrativa Zona Oriente Prados Centro, Unidad Morelos Tercera Sección
Parque Fuente de Diana y Trevi Fuente de Trevi, Fraccionamiento Fuentes del Valle	Canchas Recreativas Ciudad Labor Av. de las Torres, Ciudad Labor	Unidad Amalias Lote 93 Calle Prados del Norte
Parque Fuente de Miguel Ángel Fuente de Miguel Ángel, Fraccionamiento Fuentes del Valle	Parque Ibis Calle Ibis, Valle de Tules	Parque "Bonito Tultitlán" Chefumal, Unidad Habitacional Bonito Tultitlán.
Deportivo "Villas de San José" Villas de San José, Fraccionamiento Fuentes del Valle	Parque Tulpanes Av. Moneda, Tulpanes	Deportivo "Alborada I" Plata y Nique, Alborada I
Parque COCEM Isidro Fabela, Fraccionamiento COCEM	Escuela "Justo Sierra Méndez" Calle Águila Real, Sierra de Guadalupe	Deportivo "Morelos" Canal de Castera, Unidad Morelos Tercera Sección



Tabla 50. Puntos con acceso gratuito a internet en Tultitlán, año 2025

Zona centro	Zona sur	Zona oriente
Parque Barrio Nativitas Isidro Fabela, Barrio Nativitas	Biblioteca Municipal "Manuel J. Clouthier" Boulevard Lomas de Cartagena, Lomas de Cartagena	Auditorio San Pablo de las Salinas Calle Morelos, San Pablo de las Salinas
Parque "Pegaso" Fuentes de Pegaso, Fraccionamiento Fuentes del Valle	Biblioteca Municipal "José Vasconcelos" Cerrada Tepic, Buenavista Parte Baja	Parque "La Pradera" Calle Lomerío, Iztacíl-San Pablo
Parque y Kiosco Calle Atuehuetes Las Torres y Camino Real, Colonia Los Reyes	Kiosco San Mateo Cuautepéc Tercera Cerrada de la Cruz, San Mateo Cuautepéc	Parque Prados Norte Av. Prados Norte
Biblioteca Pública Municipal "Esperanza Brito" Cedros, Fraccionamiento Los Portales		
Palapas Villa Esmeralda Avenida Mexiquense o Isla Cozumel		
Concha Acústica o Teatro del Pueblo Colonia Centro		
Parque "Los Agaves" Av. San Antonio, Los Agaves		

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Administración, 2025.

Infraestructura urbana y rural

Mercados, tianguis y Central de Abastos

Los mercados municipales son el corazón de los núcleos urbanos de nuestro pueblo, ágoras modernas donde mercancías de las 4 esquinas del mundo llegan a la mesa y hogares de las y los tultitlenses; donde fluye gran parte de la derrama económica y se nutren cadenas locales de flujo de efectivo.

El Gobierno que Transforma Tultitlán tiene el compromiso de que los mercados municipales sean espacios dignos, seguros y normados; donde las familias tultitlenses puedan acudir a realizar sus compras en un contexto de seguridad y con la confianza de la salvaguarda de su integridad y los emprendedores y microempresarios puedan adquirir los insumos para su actividad económica bajo las políticas de libre mercado y precio justo; finalmente las y los comerciantes puedan desarrollarse en un entorno competitivo y colaborativo, por ello se han implementado las siguientes acciones:

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 51. Regularización del comercio, año 2025

Actividades	Número
Recomendados para regularizar el ejercicio del comercio en vía pública	4,500
Permisos otorgados por alta o refrendo por puestos semifijos y comercio ambulante en vía pública	90
Permiso por alta o refrendo de anuncios publicitarios	700
Recorridos para el ordenamiento y supervisión del comercio en tianguis y bazares municipales	70

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Desarrollo Económico, 2025.

Tultitlán cuenta con un total de 15 mercados municipales y 685 locales comerciales; de los cuales su funcionamiento y constante mantenimiento es una prioridad para esta administración, por ello se ha emprendido una agenda de reuniones de trabajo con las mesas directivas de los mercados para conocer sus inquietudes, atender sus solicitudes y continuar transformando nuestros servicios comunales.



Personal adscrito a la Dirección de Desarrollo Económico
Reunión de trabajo con miembros de la Mesa Directiva del mercado popular Prados, abril 2025.

95

Panteones

Para la población tultitlense la muerte representa una etapa de duelo y trascendencia, pero también un gasto económico muchas veces no planeado, llevando a que en ocasiones los deudos no cuenten con las condiciones de brindar una despedida decorosa a sus finados; en este sentido el gobierno municipal trabaja bajo un paradigma de inclusión y dignidad, ofreciendo servicios funerarios de bajo costo y alternativas de velatorios e inhumación.

Los servicios funerarios que presta la Administración Municipal son:

Tabla 52. Servicios funerarios prestados por el gobierno de Tultitlán, 2025

Actividad	Número
Refrendos en panteones municipales	1,575
Mantenimiento a panteones municipales	462
Inhumaciones	900

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Servicios Públicos, 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





96



Personal adscrito a la Dirección de Servicios Públicos
Realiza mantenimiento y poda en Panteón Municipal de San Bartolo, junio 2025.

A través de 6 panteones que son administrados por el gobierno municipal, los cuales cuentan con 20,534 de fosas, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 53. Panteones municipales administrados por el gobierno de Tultitlán, 2025

Nombre	Fosas
Panteón Municipal San Bartolo	5,420
Panteón Municipal Solidaridad	4,812
Panteón Municipal El Tesoro	3,735
Panteón Municipal Granjas San Pablo	3,667
Ampliación Panteón Municipal Granjas San Pablo	2,000
Panteón Municipal San Francisco Chipan	900

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Servicios Públicos, 2025.

Desde el gobierno municipal trabajamos para dar dignidad y decoro a la despedida de nuestras y nuestros seres queridos, coadyubando a aminorar la carga económica de las personas deudas, lo cual se traduce en tranquilidad y certeza, por lo cual a septiembre de 2025 la Jefatura de Departamento de Panteones realizó 28 condonaciones de pago.

Tultitlán se transforma contigo.





Infraestructura verde y sostenible

Para el Gobierno que Transforma Tultitlán, recuperar a través de la rehabilitación y mantenimiento de parques y áreas verdes prioritario para la reconstrucción del tejido social, creación de entornos seguros y ante todo el bienestar de la población. En el año 2025 mejoramos diversos parques municipales, reparando y colocando nueva infraestructura deportiva, juegos infantiles y mobiliario urbano, destacándose también la siembra de árboles y plantas que los hagan entornos verdes y propicios para la polinización.

Parques y Jardines

Los parques y jardines son lugares ideales para crear comunidad, realizar actividades recreacionales, deportivas de bajo impacto y con mascotas; enfatizando también la importancia de desarrollar áreas verdes que mitiguen el cambio climático a través del ciclo del carbono; el Gobierno encabezado por la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, es promotor del derecho al esparcimiento y la recreación motivo por el cual se ha impulsado una campaña permanente de mantenimiento y mejora de parques y jardines, destacándose en este 2025 por su cobertura y obras realizadas:

97

Tabla 54. Obras públicas en Parques municipales de Tultitlán, año 2025

Obra	Ubicación	Monto de inversión
Terminación del Parque Magnolias 2000	Avenida Magnolias esquina calle Meseta, Fraccionamiento Magnolias 2000	\$2,999,939.58
Construcción de parque lineal en Avenida del Canal entre las Avenidas Quintana Roo y Constitución de 1857	Fraccionamiento Gustavo Baz	\$2,999,985.65

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Obras Públicas, 2025.

Para el Gobierno del Bienestar, la conservación de los parques municipales es una de las rutas estratégicas, en el año 2025, se destinaron \$9,463,143.70 (Nueve millones cuatrocientos sesenta y tres mil ciento cuarenta y tres pesos 70/100 M.N.) en el Servicio de Mantenimiento de éstos y otras áreas verdes. Asimismo, se invirtieron \$1,198,106.00 (Un millón ciento noventa y ocho mil ciento seis pesos M.N) en la adquisición de infraestructura urbana para parques públicos.

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 55. Acciones de mantenimiento a parques y jardines, 2025

Actividad	Comunidad	Beneficiarios	Intervenciones
Conservación, y mejoramiento de áreas verdes urbanas.	1.- Las Almenas		<p>1.- Parque Las Almenas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforestación • Árboles 40 • Plantas 17 • Infraestructura de alumbrado público • Luminarias 1 • Reflectores 16 • Postes 8 • Bases 8 • Infraestructura de parques y jardines • Juegos infantiles 4 • Aparca bicis 2 • Porterías 2 • Malla ciclónica 12 mts • Tubos 26 • Escalera para palapa 1 • Palapas 2 • Mesas 2 • Bancas 8 • Hojas para zaguán 2 • Puerta 1 • Diseño de urbanismo táctico y pinta • Pintura de aparcas bicicletas, guarniciones, bancas, postes, piso de canchas, tableros, porterías, ejercitadores, juegos infantiles, palapas, encalado • Reparaciones • Columpios 01 • Caminadora 01
	2.- Las Cruces	157,998 (Población correspondiente a la localidad San Pablo de Las Salinas Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 (pag. 65)	<p>2.- Parque Las Cruces</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforestación • 88 plantas • Infraestructura de alumbrado público • reflectores 5 • postes 3 • bases 3 • Infraestructura de parques y jardines • bolardos • Diseño de urbanismo táctico y pinta • Pinta de postes de bolardos, cadenas, tableros, líneas.
	3.-Lote 50 B		<p>3.- Parque Lote 50 B</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforestación • Árboles 18 • Plantas 120 • Infraestructura de alumbrado público • Reflectores 10 • Infraestructura de parques y jardines • porterías 2 • Bolardos 8 • Tapas de registro 12 • Escalera para palapa 1 • Palapas 2 • Mesas 2 • Bancas 8 • Hojas para zaguán 2 • Puerta 1Diseño de urbanismo táctico y pinta • Pinta de guarniciones, tráta pista, piso de adoquín, jardineras, bolardos, tapas, postes, señalamientos, bancas • Reparaciones • Juegos infantiles 3

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 55. Acciones de mantenimiento a parques y jardines, 2025

Actividad	Comunidad	Beneficiarios	Intervenciones
	4.-El Campanario		4.- Parque el Campanario • Reforestación • Árboles 9 • Infraestructura de alumbrado público • Luminarias 1 • Reflectores 8 • Postes 8 • Bases 8 • Infraestructura de parques y jardines. • Juegos infantiles 4 • Portenias 2 • Malla ciclónica 83 mts • Bolaños 2 • Diseño de urbanismo táctico y pinta • Pinta de barda, tableros, canchas, • Juegos y tubos de malla.
	5.- Las Tórtolas		5.- Parque Los Lagartos • Reforestación • Árboles 9 • Plantas 8 • Infraestructura de alumbrado público • Reflectores 8 • Postes 3 • Bases 3 • Diseño de urbanismo táctico y pinta • Pinta de guarniciones, topes, pinta de • Juegos, pinta de piso, aparatos ejercitadores.
	6.- Av. Lara Camacho		6.- Parque Lara Camacho • Reforestación • Árboles 186 • Plantas 379 • Infraestructura de alumbrado público • Luminarias 26 • Infraestructura de parques y jardines • Se colocará un kit de ejercitadores (8 pzas) • Diseño de urbanismo táctico y pinta • pinta de ciclo pista, guarniciones y topes.
	7.- Los Girasoles Lote 56 B		7.- Parque Los Girasoles, Lote 56 B • Reforestación • Plantas 40 • Infraestructura de alumbrado público • Luminarias 8 • Reflectores 10 • Infraestructura de parques y jardines • Juegos infantiles 4 • Diseño de urbanismo táctico y pinta • Pinta de fachada del parque, adoquín, • guarniciones, 1 torre, bancas y jardineras, • encaizado

Tabla 55. Acciones de mantenimiento a parques y jardines, 2025

Actividad	Comunidad	Beneficiarios	Intervenciones
	8.- Azul Cielo		8.- Parque Azul Cielo • Infraestructura de alumbrado público • Reflectores 7 • Postes 4 • Bases 4 • Infraestructura de parques y jardines • Juegos infantiles 4 • Porterías 2 • Palapas 2 • Bancas 2 • Diseño de urbanismo táctico y pinta • Pinta de juegos infantiles, palapas, postes y tableros.
	9.- Magnolias 2000		9.- Parque Magnolias • Reforestación • Arboles 700 • Plantas 127
	10.- Hogares de Castera II		10.- Parque de Castera II • Infraestructura de alumbrado público • Reflectores 6 • Postes 4 • Bases 4 • Infraestructura de parques y jardines • Juegos infantiles 4 • Porterías 2 • Hojas para zaguán 2 • Puerta 1 • Diseño de urbanismo táctico y pinta • Pintura de canchas, trotapista, postes, juegos infantiles, malla ciclónica y zaguán
	11.- Zakara II	216,776 (Población correspondiente a la localidad Buenavista Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 (pag.65)	11.- Parque Zakara II • Reforestación • Arboles 21 • Plantas 166 • Infraestructura de parques y jardines • Bandalos 8 • Malla ciclónica 20 mts • Diseño de urbanismo táctico y pinta • Pinta de andador, postes, guarnición, plancha de ejercitadores.
	12.- Izcalli del Valle		12.- Parque del DIF • Infraestructura de alumbrado público • Reflectores 6 • Postes 6 • Bases 6 • Infraestructura de parques y jardines • Porterías multipropósito 2 • Malla ciclónica 84 mts • Zaguán de 2 hojas • Tubos 43 • Diseño de urbanismo táctico y pinta • Pinta de guarniciones, bardas, bancas, pasillos, tapes, juegos, canchas, tableros, porterías, bancas, zaguán y baño • Reparaciones

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 55. Acciones de mantenimiento a parques y jardines, 2025			
Actividad	Comunidad	Beneficiarios	Intervenciones
			<ul style="list-style-type: none"> • Juegos infantiles • Aro de basquetbol
	13.- Rinconada San Marcos		13.- Parque La Canchita <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura de alumbrado público • Reflectores 2 • Postes 2 • Bases 2 • Infraestructura de parques y jardines • Bancas 3 • Malla ciclónica 10 mts • Diseño de urbanismo táctico y pinta • Pinta de guarnición, topes, ejercitadores, jardineras, canchas, malla ciclónica y tubos
	14.- Lomas del Parque II		14.- Canchas de primaria Ignacio Allende <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura de alumbrado público • Luminaria 1 • Postes 1 • Bases 1 • Infraestructura de parques y jardines • Juegos infantiles 2 • Aparca bici 1 • Palapas 2 • Bancas 6 • Diseño de urbanismo táctico y pinta • Se pintó canchas, tableros, postes, circuito, guarnición y cajones de estacionamiento
	15.- Sierra de Guadalupe	2,778 (Población correspondiente a la localidad Fuentes del Valle, Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 (pag.65))	15.- Parque Ecológico Sierra de Guadalupe
	16.- Fuentes del Valle	82,274 (Población correspondiente a la localidad Fuentes del Valle, Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 (pag.65))	16.- Parque El Triángulo <ul style="list-style-type: none"> • Reforestación • Árboles 6 • Plantas 4 • Infraestructura de alumbrado público • Luminarias 1 • Reflectores 11 • Infraestructura de parques y jardines • Palapas 1 • Bancas 3 • Bolardos 141 • Diseño de urbanismo táctico y pinta • encolado • Reparaciones • Juegos infantiles
	17.- Fuentes del Valle		17.- Parque Sol y Narciso <ul style="list-style-type: none"> • Reforestación • Plantas 541 • Infraestructura de parques y jardines



Tabla 55. Acciones de mantenimiento a parques y jardines, 2025

Actividad	Comunidad	Beneficiarios	Intervenciones
			<ul style="list-style-type: none">• Ejercitadores 8
	18.- Conjunto Brillante		<ul style="list-style-type: none">18.- Parque Conjunto Brillante<ul style="list-style-type: none">• Reforestación• Arboles 6• Plantas 4• Infraestructura de parques y jardines• Bancas 1• Resbaladilla 1• Diseño de urbanismo táctico y pinta• Pinta de juegos• Reparaciones• Mala ciclónica
	19.- Villas de San José		<ul style="list-style-type: none">19.- Paseo de Los Jinetes (entre Av. Rancho San José y Av. Rancho Santa María)<ul style="list-style-type: none">• Diseño de urbanismo táctico y pinta• Pinta de trotapista
	20.- Villas de San José		<ul style="list-style-type: none">20.- Paseo de Los Jinetes (entre Av. Rancho Santa María y Fuente Tauró)<ul style="list-style-type: none">• Infraestructura de alumbrado público• Reflectores 9• Diseño de urbanismo táctico y pinta• Pinta de trotapista, canchas

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Servicios Públicos, 2025.



Parque Magnolias 2000
Fraccionamiento Magnolias 2000, zona oriente, junio 2025

Tultitlán se transforma contigo.

La transformación de la vida pública de la nación se refleja en 459,826 personas beneficiadas que hoy cuentan con áreas funcionales, estéticas y seguras para el desarrollo integral de sus familias. Áreas verdes funcionales fortalecen la economía debido a que indirectamente se consolidan como núcleos de reunión donde comerciantes y artesanos detonan la actividad económica.

Tabla 56. Acciones de mantenimiento en parques y jardines, año 2025

Acción	Unidad de medida	Cantidad
Podar pasto de espacios públicos, deportivos, camelones etc.	M2	2,409,963
Podar árboles de espacios públicos, deportivos, camelones etc.	Árbol	2,045
Dembar árboles por daño u obstrucción a la vía pública	Árbol	312
Reforestar espacios públicos, camelones y av. Principales.	Árbol	36,470
Donar árboles a la población para mejoramiento del entorno urbano y cuidado del medio ambiente	Árbol	2,389
Supervisar a cuadrillas de trabajo	Supervisión	775
Aplicar material para encolar árboles y bardas	Litro	70,987
Baboración de infraestructura urbana de parques y jardines	Pieza	171
Colocar la infraestructura urbana de parques y jardines	Pieza	352
Pintar juegos infantiles, aparatos ejercitadores, marimba, topes, guarniciones, puentes vehiculares y peatonales	Litro	27,758
Riego de áreas verdes	Litro	21,474,500

Fuente: Baboración DIPPE, con información de la Dirección de Servicios Públicos, 2025.



103

Para apoyar las acciones del personal de Parques y Jardines, adscritos a la Dirección de Servicios Públicos, en este Ejercicio Fiscal, con una inversión de \$2,900,000.00 (Dos millones novecientos mil pesos M.N.) se adquirieron 2 camiones tanque cisterna (pipas) con capacidad de 5,000 litros que trasladan agua tratada para el riego de áreas verdes, comunes, jardines y parques.



Personal adscrito a la Dirección de Servicios Públicos
Realiza mantenimiento y poola de área común, mayo 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





Uso de suelo

La Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, hizo el compromiso de gobierno de implementar estrategias para que el uso del suelo sea respetado por las unidades económicas ya existentes y las nuevas que se pretendan instalar, lo realicen bajo esquemas de crecimiento ordenado, certeza legal y se promueva el desarrollo con bienestar.

A través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, al tercer trimestre de 2025 se han ejecutado las siguientes acciones en materia de control de la política territorial en el municipio:

Tabla 57. Acciones de política territorial en Tultitlán, año 2025

Acción	Unidad de medida	Cantidad
Implementar procedimientos administrativos a construcciones por incumplimiento de la normatividad aplicable	Procedimiento	42
Realizar barrios de campo para identificar viviendas en asentamientos irregulares	Barrio	837
Asesorar a la población en materia de Desarrollo Urbano	Asesoría	3,753
Realizar levantamientos topográficos	Levantamiento	448
Firmar convenios por modificación y apertura de nuevas viabilities	Convenio	12
Expedir Licencias de Uso de Suelo	Licencia	308
Expedir Licencias de Construcción	Licencia	375
Expedir Constancia de Alineamiento y Número Oficial	Constancia	1,906
Realizar curso de actualización a servidores públicos en materia de Desarrollo Urbano	Curso	3
Identificar necesidades de capacitación a servidores públicos en materia de desarrollo urbano	Diagnóstico	1
Promover ante IMEVIS E INSUS la regularización de predios	Título	142
Emitir permisos de Obra	Permiso	186
Expedir cédula informativa de zonificación	Cédula	2,333
Ejecutar operativos y demoliciones de construcciones derivados de procedimientos administrativos	Demolición	44
Entregar notificaciones para regularización de construcciones	Notificación	706

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, 2025.

El Gobierno que Transforma Tultitlán instrumenta acciones estratégicas para la salvaguarda y respeto a los ordenamientos que en la materia regulan el adecuado uso de suelo por la ciudadanía, comerciantes, productores y empresarios que viven o desarrollan actividades económicas en nuestro territorio.

Tultitlán se transforma contigo.





Para brindar certeza jurídica sobre el patrimonio de miles de familias tultitlenses, se signó un Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización del Suelo, celebrado entre el Ayuntamiento de Tultitlán y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), el cual es la respuesta contundente a una deuda histórica y el reconocimiento formal de que es imperante formalizar la propiedad de quienes aún no cuentan con una Escritura o Título de Propiedad, además de que permite al gobierno municipal, incrementar el padrón catastral y por consiguiente el fortalecimiento de los ingresos locales por medio del cobro del impuesto predial.



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional
Firma de Convenio con INSUS, representado por el Lic. Luis Miguel Lona Hernández, marzo 2025.



El convenio no es un simple programa de "regularización" técnica; se convierte en un instrumento de justicia social, que brinda certeza sobre el uso de suelo y fortalece la regularización municipal a través de las siguientes acciones:

Tabla 58. Actividades referentes al Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Tultitlán y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), 2025

Actividades que determinan el cumplimiento	Área responsable
Actividad 1: Instalación del Comité Municipal de Prevención y Control de Crecimiento Urbano	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Actividad 2: Promover la regularización de la tenencia de la tierra y asesorar a la población.	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Actividad 3: Otorgar previa autorización de cabildo, estímulos fiscales para quienes se encuentren en trámite de regularización de la tenencia de la tierra	Tesorería Municipal
Actividad 4: Mesas de trabajo para llevar a cabo regularización de asentamientos irregulares	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Actividad 5: Barridos para la identificación de construcciones y asentamientos irregulares en el territorio Municipal.	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





En el Gobierno que Transforma Tultitlán, continuamos con la política de renovación de la nomenclatura municipal, con objeto de identificar en territorio de manera pronta calles y avenidas, así como generar pertenencia a los habitantes de las comunidades programadas en dicha estrategia. En el ejercicio fiscal 2025, con una inversión de \$2,879,023.95 (Dos millones ochocientos setenta y nueve mil veintitrés pesos 95/100 M.N), se colocaron 2,043 nuevas placas de identificación en:

- ✓ Fraccionamiento Fuentes del Valle Primera y Segunda Sección.
- ✓ Barrio La Concepción.
- ✓ Colonia Solidaridad 2^a Sección.
- ✓ Colonia Solidaridad 3^a Sección (25% de cobertura).



106



Personal coloca nueva nomenclatura en colonia Solidaridad 2^a Sección, año 2025

Tultitlán se transforma contigo.





Eje 4. Bienestar Social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"

a. Combate a la pobreza y reducción de carencias sociales

A casi un año de haber iniciado la gestión del Gobierno que Transforma, se demuestra que en los gobiernos de la Cuarta Transformación el lema "Por el bien de todos, primero los pobres" no se concibe como un simple eslogan, sino como una auténtica guía de acción y un proyecto de justicia social que pone al centro la dignidad humana y el bienestar del pueblo.

Durante el ejercicio 2025, el Gobierno que Transforma Tultitlán, encabezado por la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ana María Castro Fernández, fortaleció las acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las familias tultitlenses, mediante programas alimentarios, apoyos sociales y estrategias de desarrollo comunitario orientadas a reducir la desigualdad y garantizar el acceso a la alimentación.

Con el respaldo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y del Sistema Municipal DIF Tultitlán, se implementaron programas que promueven la seguridad alimentaria, fomentan la autonomía familiar y atienden de manera prioritaria a los sectores más vulnerables del municipio.

En este sentido, se entregaron 1,200 Canastas Alimentarias del Bienestar, beneficiando directamente a familias de distintas comunidades. Cada canasta representa un apoyo concreto a la economía familiar al incluir productos básicos de alto valor nutricional, distribuidas en tres etapas (septiembre, octubre y noviembre).

Como parte de las acciones permanentes de apoyo alimentario, el Gobierno que Transforma Tultitlán entregó 280 despensas a familias en situación de vulnerabilidad, con una inversión de \$98.000.00 (Noventa y ocho mil pesos 00/100 M.N.) provenientes de recursos propios. Estas entregas se realizaron a través del DIF Municipal, en su sede de la Cabecera Municipal, de manera flexible y conforme a las necesidades de la población, garantizando que ningún hogar que lo requiera quede sin apoyo.

Asimismo, a través del programa de Huertos Familiares, se benefició a 318 familias tultitlenses, brindándoles capacitación y recursos para la producción de alimentos saludables desde sus hogares. Con ello, se fortaleció la autosuficiencia alimentaria, el ahorro familiar y la sustentabilidad comunitaria, generando una economía solidaria desde el territorio.

Con el propósito de garantizar una adecuada nutrición infantil, se otorgaron 1,254,420 Desayunos Escolares Fríos y 328,349 Desayunos Escolares Calientes, beneficiando en conjunto a más de 12,300 niñas, niños y adolescentes inscritos en



Tultitlán se transforma contigo.





planteles de educación básica ubicados en zonas de alta y muy alta marginación. Estas acciones combaten la desnutrición infantil y fomentan hábitos alimenticios saludables, asegurando que cada estudiante tenga acceso a una alimentación digna que favorezca su aprendizaje y desarrollo.

De igual forma, mediante el programa de Productos Alimenticios para Estancias Infantiles, se benefició semanalmente a 66 niñas y niños, con una inversión de \$162,175.20 (Ciento sesenta y dos mil ciento setenta y cinco pesos 20/100 M.N.), garantizando su adecuada nutrición en espacios seguros y de cuidado integral.

Para mejorar la logística y eficiencia en la distribución de los apoyos alimentarios, se adquirió un montacargas con una inversión de \$1,542,671.75 (Un millón quinientos cuarenta y dos mil seiscientos setenta y un pesos 75/100 M.N.), beneficiando indirectamente a más de 7,700 niñas, niños y adolescentes, al facilitar el manejo, traslado y conservación de los insumos destinados a los programas de desayunos escolares.

108



Lic. Ana María Castro Fernández,
Presidenta Municipal Constitucional,
Entrega de montacargas al personal del DIF.

Montacargas adquirido por el Sistema Municipal
DIF de Tultitlán.



Tultitlán se transforma contigo. 



En el marco del Día Mundial de la Alimentación, el Gobierno que Transforma participó desde la Escuela Normal No. 1 de Toluca en una jornada especial en colaboración con el DIF Estado de México, donde se realizaron diversas actividades como un desfile temático de batargas y carteles, además de la presentación del Recetario de más de 120 municipios, fortaleciendo la cultura alimentaria en la entidad.



Directora General del SMDIF y personal del mismo en evento del Día Mundial de la Alimentación, octubre 2025.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal de Tultitlán 2025-2027, en el año 2020 existían 93,742 personas con carencia de acceso a la alimentación, cifra que ha disminuido progresivamente, reflejando que los gobiernos emanados del movimiento de regeneración nacional son profundamente humanistas y comprometidos con la justicia social, avanzando en la erradicación del hambre y la pobreza.

En cumplimiento de la Acción Insignia Municipal “Alimentación y Nutrición para el Bienestar”, cuya propósito es dignificar a las familias tultitlenses menos favorecidas, se fortaleció el programa social “Monedero Electrónico T-Transforma”, que impulsa el acceso directo a la canasta básica y promueve la economía local.

Durante 2025, 9,000 personas fueron beneficiadas con cinco dispersiones bimestrales de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.), representando una inversión municipal total de \$45,000,000.00 (Cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.). Este programa reafirma la convicción del Gobierno que Transforma de apoyar sin intermediarios, con transparencia y sentido de justicia, garantizando que el recurso llegue directamente a quien más lo necesita.

Tultitlán se transforma contigo. 



Vecina del Municipio de Tultitlán recibe su monedero electrónico "T-Transforma" 2025.



Personal de la Jefatura del Departamento del Bienestar entrega de Monedero electrónicos, 2025.

110

En el marco del programa social “Monedero Electrónico T-Transforma”, la Jefatura de Departamento de Bienestar llevó a cabo tres orientaciones nutricionales —una en cada zona del municipio— con el objetivo de fortalecer los hábitos alimenticios saludables y potenciar el aprovechamiento de los recursos otorgados a través del apoyo económico. Estas acciones complementan la estrategia de alimentación con educación para el bienestar, promoviendo una cultura alimentaria consciente, equilibrada y sustentable entre las familias beneficiarias.

Tabla 59. Personas asistentes a orientaciones nutricionales

Zona	Fecha	Personas Asistentes
Zona Centro de Tultitlán	20/05/2025	2,976
Zona Sur de Tultitlán	20/05/2025	3,033
Zona Oriente de Tultitlán	20/05/2025	2,537

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Jefatura del Departamento del Bienestar

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno que Transforma con el bienestar integral de las familias tultitlenses, atendiendo las causas de la desigualdad desde el territorio y generando resultados tangibles que mejoran la vida del pueblo. Con trabajo, empatía y visión social, se consolida un municipio más justo, solidario y con oportunidades para todas y todos, porque en Tultitlán se transforma con el corazón.

Tultitlán se transforma contigo.



b. Mujeres con bienestar integral

En el mes de octubre, el Sistema Municipal DIF, en colaboración con el Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, llevó a cabo la inauguración del Lactario Municipal en la Clínica Materno Infantil de la Cabecera Municipal; un espacio seguro, digno y acogedor que permite a las madres alimentar a sus hijas e hijos de manera cómoda durante su jornada laboral. Este nuevo espacio representa un paso firme hacia una sociedad más incluyente y sensible a las necesidades de las madres trabajadoras, reafirmando el compromiso del Gobierno que Transforma con el bienestar de las familias tultitlenses.



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, en el corte de listón del Lactario Municipal, octubre 2025.

111

De igual manera, se realizó la Jornada de Salud “Juntas por la Vida”, un espacio que impulsamos para cuidar de nosotras, de nuestras familias y de nuestra comunidad. Gracias al trabajo coordinado entre el Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, el DIF Tultitlán, el INTUJUVE, COPARMEX, ISSSTE e IMSS, se ofrecieron de manera totalmente gratuita servicios médicos, orientación psicológica, asesorías jurídicas y actividades de bienestar integral. Esta jornada fortaleció la atención preventiva y el acompañamiento a las mujeres, demostrando que cuando las instituciones trabajan unidas, se generan resultados con el corazón.

Tultitlán se transforma contigo.





Líc. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional,
Líc. Alfonso Ramos Cardona, Presidente del COPARMEX Metropolitano
Jornada de Salud "Juntas por la Vida", octubre 2025

112

En Tultitlán, seguimos trabajando para que todas las mujeres cuenten con espacios de salud, bienestar y desarrollo, en un entorno libre de violencia, donde cada acción del Gobierno que Transforma se realice con empatía, compromiso y convicción, porque Tultitlán se Transforma contigo.

El Gobierno que Transforma celebró con gran reconocimiento y cariño el Día de las Madres, realizando tres eventos masivos que reunieron a 4,500 mujeres de distintas comunidades del municipio. Esta conmemoración se llevó a cabo reconociendo el papel fundamental que las madres desempeñan en el desarrollo familiar, en la unión comunitaria y en la construcción de un Tultitlán más fuerte, solidario y humano.



Regalos del Festejo del Día de las Madres, mayo 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





Las celebraciones se realizaron los días 7, 8 y 9 de mayo de 2025 en la colonia Solidaridad 3^a Sección, el Ágora Elena Poniatowska en el Pueblo de San Pablo de las Salinas y la Plaza Hidalgo de la Cabecera Municipal, respectivamente, destinando una inversión de \$2,177,622.12 (Dos millones ciento setenta y siete mil seiscientos veintidós pesos 12/100 M.N.). Cada evento contó con actividades pensadas para consentir y agradecer a las mamás tultitlenses, como presentaciones de mariachi, rifas y entrega de obsequios que hicieron de esta fecha una jornada memorable, llena de alegría y convivencia.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal y el Sistema DIF refrendaron su compromiso de dignificar y reconocer el esfuerzo diario de miles de mujeres que con trabajo, amor y dedicación sostienen la vida familiar y contribuyen al desarrollo social de Tultitlán. Porque la transformación también se construye celebrando a quienes son corazón, guía y fortaleza de los hogares tultitlenses.

Lic. Ana María Castro Fernández,
Presidenta Municipal Constitucional,
con una mama del Municipio de Tultitlán.



113

c. Atención a grupos vulnerables

Como parte de las acciones de atención a grupos vulnerables, el Sistema Municipal DIF Tultitlán llevó a cabo la entrega de un total de 1,344 apoyos gestionados ante el DIF Estado de México, reafirmando el compromiso permanente de trabajar de la mano con los distintos niveles de gobierno para mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan. Entre los apoyos otorgados se distribuyeron 127 tinacos, 320 láminas, 62 cobertores, 79 colchonetas, 23 botes de pintura, 33 botes de impermeabilizante y 700 juguetes, insumos que contribuyeron directamente a fortalecer la estabilidad, seguridad y bienestar de las familias en situación de vulnerabilidad en diversas comunidades del municipio.

Tultitlán se transforma contigo.



Gustavo Contreras Montes, Presidente Honorario del SMDIF y Mtra. María del Carmen Urbán Correa, Directora General del SMDIF entrega de tinacos, agosto 2025.

114

Estas dotaciones reflejan el esfuerzo conjunto de un gobierno cercano, sensible y profundamente comprometido con su gente, pues cada apoyo entregado representa un paso adelante en la construcción de un Tultitlán donde nadie se quede atrás. Gracias al respaldo institucional del DIFEM y al trabajo operativo del Gobierno Municipal, se dio respuesta a necesidades reales de las familias, fortaleciendo su entorno doméstico y generando mejores condiciones de vida.



Apoyos proporcionados por el DIFEM para entrega a las familias tultitlenses.

Tultitlán se transforma contigo.





Con estas acciones, el Gobierno que Transforma demuestra que Tultitlán se construye desde la solidaridad, la coordinación y el compromiso con la justicia social. Porque Tultitlán se transforma contigo, con la gente y para la gente, avanzando en la construcción de un municipio más digno, equitativo y humano.

Como parte de los programas orientados al fortalecimiento de la economía familiar, el Sistema Municipal DIF Tultitlán desarrolló talleres productivos que permiten a las y los participantes adquirir habilidades laborales para el autoempleo y el emprendimiento. Estos talleres ofrecieron conocimientos prácticos con aplicación inmediata, contribuyendo a mejorar los ingresos familiares, fomentar la autonomía económica y ampliar las oportunidades de capacitación principalmente en mujeres y jóvenes.

Gracias a ello, numerosas personas encontraron alternativas para iniciar pequeños negocios desde casa, incorporarse a actividades económicas independientes o mejorar los servicios que ya prestan.



Tabla 60. Talleres productivos y de formación para el trabajo		
Nombre del Taller	Objetivo	Beneficiarios / Público
Corte y Confección	Aprender diseño y costura para emprendimiento	Mujeres, jóvenes
Belleza	Formación básica para servicios personales	Mujeres
Uñas Esculturales	Técnica de uñas para negocio desde casa	Mujeres jóvenes
Tejido	Elaboración de prendas y manualidades	Mujeres
Bisutería	Creación de accesorios para venta	Mujeres y jóvenes
Pestañas Una a Una	Técnica profesional para autoempleo	Mujeres

Fuente: Elaboración DIFPE con información del Sistema Municipal DIF, 2025.

En paralelo, y derivado de los recientes desastres naturales que afectaron a los estados de Veracruz, Puebla, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí, el pueblo de Tultitlán volvió a demostrar su espíritu solidario. Con el propósito de apoyar a las familias damnificadas, se instaló un Centro de Acopio en la Plaza Hidalgo de la Cabecera Municipal, los días 15, 16, 17 y 18 de octubre del presente año. Esta iniciativa, encabezada por el Gobierno que Transforma y respaldada de manera decidida por la ciudadanía, permitió reunir de acuerdo con estimaciones del personal del Sistema Municipal DIF, 4.5 toneladas de víveres y artículos de primera necesidad, reflejando el compromiso humanitario que distingue a las y los tultitlenses.

Tultitlán se transforma contigo.





Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional
con personal de la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Centro de Acopio, Plaza Hidalgo, octubre 2025.

116

El acompañamiento institucional también se extendió a momentos difíciles, destinando \$352,800.00 (Trescientos cincuenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), para gastos funerarios de 79 personas en condición de vulnerabilidad, garantizando un trato digno, respetuoso y humano para ellos y sus familias.

Atención integral a niñas, niños, adolescentes y jóvenes

El Municipio de Tultitlán continúa fortaleciendo su política de atención a las juventudes a través de la acción insignia "Regeneración Comunitaria Joven". Esta estrategia tiene como propósito abordar las causas que originan conductas antisociales en la población joven, promoviendo valores, estilos de vida saludable, acceso a oportunidades formativas y alternativas positivas de desarrollo comunitario, contribuyendo así al fortalecimiento del tejido social. La acción es implementada por el Instituto Tultitlense de la Juventud (INTUJUVE).

Dentro de este marco, se consolida el Componente 1: Programa Social Municipal "Bienestar Joven". Porque sin educación no hay transformación, este Gobierno invierte en el futuro de la juventud tultitlense mediante el otorgamiento de becas que permiten a las y los estudiantes universitarios continuar su formación profesional y construir un mejor porvenir. A través de este programa, se benefició a 700 jóvenes con una inversión de \$3,500,000.00 (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), apoyando a estudiantes de diversas instituciones de educación superior, entre ellas la UNAM, IPN, UAM, UAEIM, UPVM, así como universidades tecnológicas, políticas y escuelas normales de la región.

Tultitlán se transforma contigo.





El incentivo consistió en una dispersión bimestral de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.), lo que representa un apoyo directo que contribuye a la permanencia escolar y disminuye el impacto económico que enfrentan las familias.



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, entrega de la tarjeta de dispersión de Bienestar Joven, Palacio Municipal, marzo 2025.

117

Como parte del esquema de corresponsabilidad del programa Bienestar Joven, se realizaron diversas intervenciones en distintos puntos del territorio municipal, mediante las cuales las juventudes participaron activamente en la recuperación y mejora de espacios públicos, fortaleciendo así su sentido de pertenencia y compromiso con la comunidad.



Mural intervenido en C.D.C. Buenavista Parte Alta, por artistas impulsados por el INTUJOVE.

Tultitlán se transforma contigo.





En complemento, el Componente 2: Promoción Social y Económica Juvenil orientó esfuerzos a generar mejores oportunidades de desarrollo profesional y económico para las juventudes. Se impartieron 15 talleres de emprendimiento en modalidad presencial y en línea, dirigidos principalmente a estudiantes de la Universidad Politécnica del Valle de México, con la participación de alrededor de 100 asistentes.

Asimismo, se organizó la Feria del Empleo Juvenil, espacio que impulsa la inserción laboral de las y los jóvenes, facilitando el encuentro con empresas, sectores productivos e instituciones que ofrecen su primera oportunidad de trabajo. Con ello, se promueve no solo el desarrollo profesional, sino también el fortalecimiento económico de las familias tultitlenses, contribuyendo a que más juventudes transformen su futuro a través de una oportunidad real.



Banner utilizado en redes sociales para promover la Feria del Empleo para las juventudes.

Paralelamente, el Componente 3: Atención y Prevención con Enfoque de Juventudes se centró en la reducción de riesgos psicosociales mediante acciones de prevención de adicciones y fortalecimiento del cuidado emocional. Se realizaron ferias preventivas en espacios como la Plaza Cívica Benito Juárez en la zona oriente del municipio y la Estación de Bomberos "General Felipe Ángeles" en la colonia Solidaridad 3^a Sección, con la asistencia de 80 jóvenes. Asimismo, se impartieron talleres y pláticas de salud mental en instituciones como el Conalep Plantel Tultitlán, el Deportivo Bicentenario, la Biblioteca Municipal Adolfo López Mateos, la UPVM y espacios comunitarios, alcanzando a 200 participantes.

Tultitlán se transforma contigo.

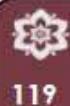




Una de las acciones destacadas fue la conmemoración del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, el 10 de septiembre, donde se llevó a cabo un conversatorio y diversas dinámicas formativas en el Auditorio "Sor Juana Inés de la Cruz" del Sistema Municipal DIF y el Auditorio "Gral. Mariano Escobedo", el Deportivo Bicentenario y el Ágora "Elena Poniatowska", con la participación de 167 jóvenes. Estas actividades no solo promovieron la información preventiva, sino que también abrieron espacios seguros de escucha, acompañamiento y diálogo.



Directora del INTUJUVE, Regidoras, Regidores y jóvenes en el conversatorio de Salud Mental "Todos por la vida", Auditorio "Sor Juana Inés de la Cruz", septiembre 2025.



119

Sumado a todo lo anterior, el municipio logró consolidar uno de los eventos juveniles más significativos del año: el JovenFest 2025, realizado en el marco del Día Internacional de la Juventud. Organizado por el Instituto Tultilense de la Juventud, el festival ofreció una amplia variedad de actividades culturales, recreativas, deportivas y de promoción de la salud, fortaleciendo el desarrollo integral de las juventudes tultilenses.



Jóvenes dando demostración artística en el Joven Fest, agosto 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





Uno de los elementos más destacados fue el impulso al emprendimiento local a través del Bazar Joven, donde decenas de chicas y chicos pudieron presentar y comercializar sus productos y talentos. Este espacio no solo representó una oportunidad económica, sino también una plataforma para visibilizar el esfuerzo y la creatividad juvenil.

La música también fue protagonista, con presentaciones estelares de Hispana Mamba Negra y Proof, artistas que lograron encender el ánimo del público y convertir el evento en una auténtica celebración colectiva. Sus actuaciones motivaron a los asistentes a cantar, bailar y disfrutar en un ambiente lleno de unidad y expresión artística.

120



A la izquierda, Rapero Proof y a la derecha Rapera Hispana en el Joven Fest 2025, agosto 2025

Durante el evento, la Presidenta Municipal de Tultitlán, Lic. Ana María Castro Fernández, reconoció la importancia de las juventudes en la vida comunitaria y en el desarrollo del municipio, asegurando que son el motor que impulsa la transformación de Tultitlán. El JovenFest 2025 no solo fortaleció la convivencia social, sino que refrendó el compromiso municipal con la creación de espacios que escuchen, atiendan y empoderen a las juventudes de Tultitlán, generando oportunidades que contribuyen al crecimiento personal y colectivo de la comunidad.

Tultitlán se transforma contigo.





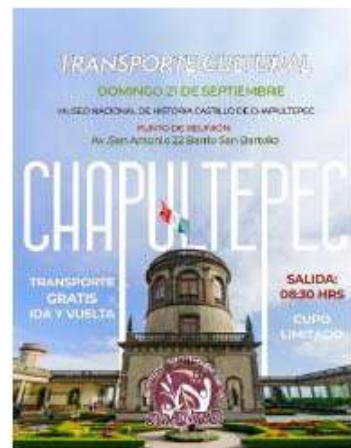
Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional acompañada de Regidoras, Regidores y la Directora del INTUJUVE en la inauguración del Joven Fest 2025. Plaza Benito Juárez, agosto 2025.

El Gobierno que Transforma, a través del Instituto Tultitlense de la Juventud desplegó un amplio conjunto de acciones territoriales que fortalecieron el desarrollo integral de las y los jóvenes, acercando actividades culturales, educativas, artísticas, de orientación vocacional, prevención y salud a distintos puntos del municipio. Estas intervenciones consolidaron una presencia constante del gobierno municipal en las comunidades, promoviendo la participación juvenil y la regeneración del tejido social.

A lo largo del periodo, se llevaron a cabo 5 visitas a espacios culturales y artísticos que permitieron a jóvenes tultitlenses ampliar su formación y conocer nuevas experiencias de expresión creadora.



Banner utilizado en redes sociales para promocionar el transporte cultural.



Tultitlán se transforma contigo.



En el ámbito preventivo, se organizaron 2 ferias para la prevención de adicciones, así como 10 Ferias de Salud Sexual y Reproductiva, orientadas a brindar información directa y confiable sobre cuidado integral, derechos y toma de decisiones libres e informadas.



122

Banner utilizado en redes sociales para promover la Feria de la Salud Sexual
Sede UVM, octubre 2025.

La salud emocional ocupó un lugar prioritario dentro de la política municipal para las juventudes. Se impartieron 30 pláticas y talleres de salud mental en planteles educativos, centros deportivos, bibliotecas y espacios comunitarios, además de una jornada intensiva titulada “10 por tu Salud Mental”, que abrió espacios de diálogo, apoyo y sensibilización. Este trabajo se complementó con la canalización de 8 jóvenes a instituciones especializadas para recibir atención psicológica y con 3 capacitaciones dirigidas a servidoras y servidores públicos en materia de perspectiva de juventudes.

En materia de prevención de riesgos psicosociales, se efectuaron 30 talleres especializados y 6 intervenciones directas en territorio con adolescentes y jóvenes.

El impulso al emprendimiento continuó consolidándose entre las juventudes tultitlenses. Se impartieron 9 talleres de emprendimiento, a los que se sumaron 3 ediciones del “Bazar Joven”, espacio donde emprendedoras y emprendedores locales pudieron promover y comercializar sus productos. Además, se realizó un Foro de Ciencia y Tecnología con dos eventos de divulgación que acercaron la innovación al público joven.

Tultitlán se transforma contigo.





De manera complementaria, se llevó a cabo la **Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil de Tultitlán 2025**, bajo el lema "Entre Tules, Tú Lees", un evento dedicado a fomentar el hábito de la lectura entre niñas, niños y jóvenes del municipio. Esta feria constituyó un espacio de encuentro para la imaginación, el aprendizaje y el acceso a la cultura, acercando a la comunidad a presentaciones editoriales, actividades formativas y dinámicas lúdicas en torno al libro.

La inauguración estuvo encabezada por la **Presidenta Municipal**, quien dirigió un mensaje en el que destacó la importancia de fortalecer los espacios culturales y educativos como pilares para el desarrollo social y la transformación comunitaria. Durante la ceremonia también se recibió con entusiasmo el mensaje enviado por la alcaldesa de Valparaíso, compartido a través del escritor invitado **Carlos Johnson Bordali**, quien expresó su reconocimiento al municipio por su compromiso con la cultura y por impulsar un intercambio internacional en torno a la literatura infantil y juvenil.

Asimismo, se contó con la presencia del **Profesor Horacio Saavedra**, ampliamente reconocido por su labor en la formación lectora, quien compartió valiosas reflexiones sobre el papel de la literatura en la educación y en la construcción de ciudadanía desde edades tempranas.



123



Banner utilizado para promocionar la FILI-J-TU 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





El acceso a la información vocacional y laboral también fue atendido mediante la realización de una Feria de Orientación Vocacional y, en el ámbito cultural, 6 intervenciones artísticas que dieron visibilidad a expresiones creativas de la juventud. Además, se realizaron 9 funciones itinerantes de cine comunitario, acercando contenido formativo y recreativo a diferentes comunidades del municipio.

El Sistema Municipal DIF de Tultitlán fortaleció a lo largo del año una atención integral dirigida a niñas, niños y adolescentes, priorizando su desarrollo emocional, educativo, familiar y comunitario.

Una de las acciones más relevantes fue el proceso de reintegración familiar, mediante el cual 11 niñas, niños y adolescentes que se encontraban en Centros de Asistencia Social fueron reincorporados a un núcleo familiar seguro, ya fuera con su familia de origen o familia extensa.

124

El DIF también sostuvo su compromiso con la educación y el cuidado durante la primera infancia, operando cuatro jardines de niños con una matrícula total de 268 menores, ubicados en: Niños Héroes, en la Unidad COCEM; José Vasconcelos, en el Tesoro; Sor Juana Inés de la Cruz, en Ampliación San Marcos; y Jaime Nunó, en Mariano Escobedo. Asimismo, se mantuvieron en funcionamiento tres estancias infantiles con un total de 66 niñas y niños atendidos diariamente en las sedes de Cabecera (Barrio San Bartolo), Mundo Feliz (Lomas de San Pablo) y Solidaridad (Ampliación San Marcos).

Como parte del fortalecimiento comunitario, el DIF desarrolló acciones masivas que preservan las tradiciones y fomentan la convivencia social. Entre ellas destacó la celebración del Día de Reyes, que benefició a 8,075 niñas y niños del municipio mediante actividades recreativas, show de payasos, entrega de juguetes, rifas y juegos mecánicos. Estas jornadas se realizaron el 10 de enero de 2025 en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo; el 11 de enero en la Zona Sur, sobre Avenida La Perla; y el 13 de enero en el Deportivo El Reloj de la zona oriente con una inversión total de \$2,205,802.64 (dos millones doscientos cinco mil ochocientos dos pesos 64/100 M.N.)

Lic. Ana María Castro Fernández,
Presidenta Municipal Constitucional,
acompañada de integrantes del
Ayuntamiento en el Festejo del Día de los
Reyes Magos, enero 2025.



Tultitlán se transforma contigo.



De la misma manera, el municipio conmemoró el Día de la Niña y el Niño beneficiando a 10,400 menores con actividades similares, desarrolladas el 27 de abril en el Deportivo La Corregidora; el 28 de abril en Santa María Guadalupe; el 29 de abril en el Parque de Narciso; y el 30 de abril en la Explanada Benito Juárez, con un monto total ejercido de \$3,267,933.29 (tres millones doscientos sesenta y siete mil novecientos treinta y tres pesos 29/100 M.N.). Estas celebraciones reforzaron el acceso al esparcimiento y la convivencia, derechos fundamentales de la niñez.



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, acompañada de integrantes del Ayuntamiento en el Festejo del Día de la Niña y el Niño, abril 2025.

125

De forma paralela, se impulsó un amplio programa de prevención psicosocial orientado a escuelas y comunidades, atendiendo temas como salud mental, autoestima, prevención del suicidio, sexualidad responsable, desarrollo emocional, derechos de la niñez y orientación psicológica. Destacaron acciones como los cursos de empoderamiento adolescente que brindaron herramientas para la salud emocional y el fortalecimiento de habilidades para la vida a 362 participantes; la promoción del servicio de orientación psicológica, que alcanzó a 1,441 estudiantes; y las intervenciones para concientizar sobre riesgos como acoso, depresión o violencia, atendiendo a 787 adolescentes y padres de familia.

Asimismo, se desarrollaron programas dirigidos a la atención y acompañamiento de madres adolescentes, con asesoría psicológica, talleres especializados, intervención clínica y formación para el empleo, promoviendo el desarrollo personal, la autonomía y el bienestar emocional de las jóvenes beneficiarias.

Tultitlán se transforma contigo.





También se llevaron a cabo actividades de canalización para que adolescentes con problemáticas específicas pudieran acceder a servicios médicos, nutricionales y psicológicos adecuados.

Con estas acciones, el DIF Tultitlán consolidó un enfoque de protección integral basado en derechos, fortaleciendo el entorno familiar, escolar y comunitario para garantizar que niñas, niños y adolescentes crezcan con mejores oportunidades, apoyo institucional y acompañamiento continuo.

Población con Discapacidad

126

El Gobierno que Transforma, encabezado por la Lic. Ana María Castro Fernández, a través del Sistema Municipal DIF Tultitlán, implementó una estrategia integral para fortalecer la atención, inclusión y autonomía de las personas con discapacidad, garantizando apoyos funcionales, servicios especializados y acompañamiento cercano para mejorar su calidad de vida. Como parte de estas acciones, el 20 de mayo de 2025 se llevó a cabo una gran jornada de entrega de aparatos funcionales en el Auditorio "Sor Juana Inés de la Cruz" del DIF Tultitlán, evento en el que se distribuyeron apoyos que representaron una inversión superior a los cinco millones de pesos.

Durante esta entrega se benefició a 630 personas con sillas de ruedas de uso ordinario con una inversión de \$1,534,680.00, 10 personas más recibieron sillas de uso todo terreno con un monto de \$37,120.00, mientras que 4 niñas y niños con parálisis cerebral infantil accedieron a sillas especializadas con una inversión de \$59,856.00. Asimismo, 4 personas adultas con parálisis cerebral recibieron equipos adaptados con valor de \$62,640.00. Se entregaron también 70 andaderas para la movilidad autónoma de los beneficiarios con una inversión de \$44,660.00, así como 30 pares de muletas por \$17,052.00, 30 bastones orientadores para personas con discapacidad visual con una inversión de \$12,180.00, y 75 bastones de cuatro apoyos con un total de \$33,930.00. Además, 13 beneficiarios recibieron sillas de ruedas semideportivas por un monto de \$153,816.00 y se dotó de auxiliares auditivos a 330 personas con discapacidad auditiva, destinando \$2,009,700.00 para este apoyo.

Esta entrega de dispositivos funcionales fue acompañada por un conjunto de acciones que fortalecieron de manera significativa la cobertura del DIF Tultitlán en materia de rehabilitación, integración social y apoyo comunitario. En lo que va del periodo, se han realizado 1,683 consultas con médico rehabilitador en las unidades de San Pablo y Solidaridad, estableciendo diagnósticos funcionales y planes terapéuticos individualizados. Asimismo, se impartieron 110 pláticas de orientación para familias y personas con discapacidad, enfocadas en el uso adecuado de apoyos, movilización, autocuidado y empoderamiento social.

Tultitlán se transforma contigo.





Entrega de Aparatos auditivos, Auditorio "Sor Juana Inés de la Cruz", mayo 2025.

Como parte de la atención preventiva, se han identificado 474 personas con discapacidad permanente mediante jornadas, visitas y barrios territoriales, asegurando su canalización oportuna a servicios institucionales. Gracias al avance terapéutico, 60 personas fueron dadas de alta al haber alcanzado la máxima independencia funcional posible de acuerdo con su plan de rehabilitación.

En materia terapéutica, las unidades del DIF Tultitlán han brindado 19,610 terapias físicas, 1,621 terapias ocupacionales, 467 sesiones de estimulación múltiple temprana y 1,026 terapias de lenguaje, todas ellas encaminadas a fortalecer el desarrollo psicomotor, cognitivo, funcional y comunicativo de niñas, niños, jóvenes y adultos con discapacidad.

En el área de inclusión social, se integraron 219 personas y familias a grupos de autoayuda, fortaleciendo redes comunitarias de acompañamiento emocional y social, y se realizaron 182 orientaciones especializadas para guiar a las y los beneficiarios en el ejercicio de sus derechos y acceso a programas. Además, se efectuaron 94 visitas domiciliarias para evaluar condiciones de vida y necesidades terapéuticas, asegurando un seguimiento humano y cercano.

En el ámbito educativo, 108 personas con discapacidad fueron integradas a instituciones y modelos educativos acordes a sus necesidades, garantizando el acceso a una educación inclusiva y de calidad. Finalmente, se otorgaron 385 certificados de discapacidad permanente como instrumento oficial indispensable para acceder a programas sociales, servicios y derechos establecidos por la normativa correspondiente.



127

Tultitlán se transforma contigo.



Con estas acciones, el DIF Tultitlán reafirma su compromiso con un gobierno que acompaña, protege y transforma la vida de las personas con discapacidad. Porque en Tultitlán nadie se queda atrás, y la transformación se construye contigo, con acciones que significan, protegen y abren oportunidades para todas y todos.

Adultos mayores

El Gobierno que Transforma, a través del Sistema Municipal DIF Tultitlán, ha colocado a las personas adultas mayores en el centro de su política social, reconociendo en ellas el legado histórico, humano y comunitario que ha dado identidad y fortaleza a nuestro municipio.

Una de las celebraciones más significativas fue el festejo municipal del "Día de las Personas Adultas Mayores", al que asistieron 1,450 integrantes de 42 clubes del municipio, quienes disfrutaron de un día lleno de convivencia, música, alegría y reconocimiento. Esta magna celebración se realizó en el Balneario Tlaco, en Hidalgo, con una inversión de \$1,044,000.00 (Un millón cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N, permitiendo que cientos de personas de 60 años y más gozaran de actividades especialmente pensadas para ellas, celebrando su vida, su historia y su importancia en el desarrollo comunitario. Este evento se convirtió en una jornada emotiva donde los abrazos, el baile, las risas y los recuerdos reafirmaron que Tultitlán se transforma contigo, de la mano de quienes lo han construido durante generaciones.

128



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional
Festejo del Día del Adulto Mayor, agosto 2025.

Tultitlán se transforma contigo.



De igual manera, se realizó el certamen "Belleza en Plenitud", en la Concha Acústica de la Cabecera Municipal, en el que participaron mil adultos mayores, impulsando una nueva visión del envejecimiento, basada en el orgullo, el empoderamiento y el reconocimiento social. Esta actividad contó con recursos destinados a renta de mobiliario, coronas, arreglos florales y producción, con una inversión de \$62,733.27. Asimismo, el tradicional certamen de Reina y Rey de las Fiestas Patrias fortaleció la identidad municipal desde una perspectiva incluyente, con una inversión de \$94,808.78 y la participación de mil adultos mayores.



Directora General del SMDIF entrega premios a los ganadores del certamen de Reina y Rey de las Fiestas Patrias, septiembre 2025.

129

En materia jurídica y de seguridad patrimonial, se puso en marcha el programa "Testamentos a Bajo Costo 2025", en alianza con la Notaría Pública No. 58 de Tultitlán. Gracias a esta iniciativa, 60 adultos mayores pudieron acceder a un trámite que tradicionalmente es costoso y difícil de gestionar. El convenio, permitió eliminar barreras económicas y otorgar tranquilidad a las familias al resguardar legalmente su patrimonio, fortaleciendo la certeza jurídica y la paz familiar.



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, y el Titular de la Notaría 58 del Estado de México en la firma del Convenio, agosto 2025.

Tultitlán se transforma contigo.



La convivencia y el envejecimiento activo también se promovieron mediante actividades deportivas, como la participación de cuatro clubes de cachibol (Águilas, Gaviotas y Halcones) que compitieron en distintos torneos realizados durante el año en sedes como Tepeji del Río, el Deportivo Bicentenario, Zacatecas Mérida y Tlaxcala. Para ello se destinó un recurso de \$234,560.00 (Doscientos treinta y cuatro mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.), fomentando una vida más saludable, el fortalecimiento del tejido social y la representación municipal en eventos regionales.

130



Adultos Mayores en Torneo de Cachibol en Zacatecas., abril 2025.

A lo largo del periodo, también se celebraron los aniversarios de los 42 Clubes de Adultos Mayores, con una inversión de \$191,814.00 (ciento noventa y un mil ochocientos catorce pesos 00/100 M.N.), fortaleciendo la pertenencia, identidad y vínculos sociales que son fundamentales para el bienestar emocional.

Población LGBTQIA+

El Gobierno que Transforma, a través del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, impulsó acciones orientadas a garantizar el respeto, la inclusión y el ejercicio pleno de los derechos de la población LGBTQIA+. La Administración encabezada por la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional ha impulsado una política de alianzas y colaboración para brindar atención a las poblaciones sexodivergentes, es así como en el mes de abril se signó con la "Casa de las Muñecas Tiresias A.C.", representado en el acto por su fundadora y activista Kenya Cuevas, teniendo dicho documento como elementos forales la asesoría y orientación sexual a la comunidad LGBTQIA+, detección de infecciones y enfermedades de transmisión sexual, entrega de preservativos, entre otras.

Tultitlán se transforma contigo.





Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, y Kenya Cuevas en la firma de Convenio, abril 2025.

Se brindó transporte gratuito para garantizar la participación de la comunidad en la Jornada de Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) para hombres, realizada en la Clínica de la Diversidad Sexual del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango. Esta acción permitió acercar servicios de salud especializados, promoviendo la prevención, el acceso equitativo a la atención médica y la protección integral de la salud sexual de la población LGBTQIA+, refrendando el compromiso de un gobierno cercano, sensible y que no deja a nadie atrás.



Banner utilizado en redes sociales para promocionar el transporte a la jornada de Vacunación de VPH.

Tultitlán se transforma contigo.



Asimismo, el municipio de Tultitlán fue sede del Tercer Foro Regional, en donde se presentó la Propuesta de Ley para el Reconocimiento y Atención de las Poblaciones LGBTTIQNB+ en el Estado de México, avanzando de manera sólida hacia el diseño de un marco legal que garantice derechos, combatá la discriminación y promueva políticas públicas más justas, humanas y con enfoque de derechos. Fue un encuentro fundamental para la reflexión y el diálogo abierto con colectivas, representantes institucionales, activistas y ciudadanía.

132



Directora del INMUJER en el Tercer Foro de la Propuesta de Ley para el Reconocimiento y Atención de las Poblaciones LGBTTIQNB+, julio 2025.

Con estas acciones, Tultitlán se consolida como un municipio que no solo acompaña a su población LGBTTIQA+, sino que reconoce su identidad, dignidad y aportes a la vida social y comunitaria. Porque Tultitlán se transforma contigo, con todas las voces, con todas las identidades y con la convicción de que la igualdad se defiende con hechos.

d. Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos

Educación incluyente y de calidad

A través de jornadas, pláticas y proyectos de colaboración, se brindaron herramientas para que niñas, niños y jóvenes encuentren en la educación un camino de desarrollo y bienestar.

Entre las principales actividades se realizaron Jornadas de orientación educativa, vinculación con instituciones de educación superior y pláticas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), beneficiando directamente a más de mil

Tultitlán se transforma contigo.





estudiantes. Estas acciones permitieron fortalecer el aprendizaje, prevenir la deserción escolar y fomentar la educación a lo largo de la vida.

En el marco del Día Internacional de la Juventud se llevó a cabo la Firma del Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno Municipal de Tultitlán, Representado por la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal de Tultitlán y la Universidad Politécnica del Valle de México representada por el Dr. Federico Malaquías Rodríguez, Rector de la UPVM.

Este acuerdo representa una alianza estratégica para impulsar proyectos educativos, culturales y comunitarios que beneficien a estudiantes y habitantes del municipio.

Lic. Ana María Castro Fernández,
Presidenta Municipal Constitucional
Dr. Federico Malaquías Rodríguez,
Rector de la UPVM en la firma del
Convenio de Colaboración, agosto
2025.



133



Primera Sesión de Cabildo Juvenil y Firma del Convenio entre el Gobierno Municipal de Tultitlán y la UPVM, agosto 2025

Tultitlán se transforma contigo.





Tabla 61. Acciones en Materia Educativa, 2025				
ID	Tipo de Acción	Ubicación	Objetivo de la Acción	Matrícula Escolar Beneficiada
1	Jornadas de orientación educativa	Secundaria Juan Ignacio Ramírez 252, Secundaria Escudo Nacional 36 T/M y T/V	Proporcionar información directa a los alumnos de tercer grado de secundaria con el fin de que conozcan la oferta educativa a nivel medio superior	600
2	Vinculación con instituciones educativas para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada	UMA Tultitlán, UPVM	Lograr la integración de estudiantes a la participación en proyectos de investigación	110
3	Impartición de pláticas del INEA	Agora y Biblioteca Béna Poniatowska, Centro Cultural Real del Bosque	Dar a conocer la oferta educativa del INEA, propiciando una oportunidad para combatir el analfabetismo	125
4	Promoción de la participación de escuelas en eventos cívicos gubernamentales	Plaza Hidalgo y Explanada Benito Juárez, con participación de diversas escuelas primarias y secundarias	Fomentar el respeto y amor a nuestros símbolos patrios mediante actos cívicos	400
5	Ponencias de investigadores e instituciones académicas	CETIS 95 y COINALEP Tultitlán	Contribuir a enriquecer la formación académica de los estudiantes mediante la ponencia de especialistas en tecnología e impacto social	160

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Educación, Cultura y Turismo, 2025.

Acciones para el Fomento a la Lectura

Conscientes de que leer es un acto de libertad y transformación, el Gobierno Municipal reforzó el fomento a la lectura como una herramienta para la construcción del pensamiento crítico y la formación de ciudadanía. A través de las Bibliotecas Públicas Municipales, se desarrollaron múltiples actividades que favorecieron el acceso al conocimiento y el gusto por la lectura, beneficiando a más de 32 mil usuarios de todas las edades.

Se dotó de equipamiento y mobiliario a las bibliotecas, se mejoró la atención a usuarios, se realizaron actividades literarias, y se ofreció apoyo didáctico a estudiantes. Además, se organizaron reuniones mensuales de capacitación al personal bibliotecario, fortaleciendo sus competencias y promoviendo una red local de aprendizaje.

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno que Transforma con la democratización de la cultura, la igualdad de oportunidades y la atención directa a la comunidad.

Tultitlán se transforma contigo.





Tabla 62. Acciones para el Fomento a la Lectura, 2025

ID	Tipo de Acción	Bibliotecas / Ubicación	Acervo Total	Aforo durante 2025	Objetivo de la Acción	Población beneficiada
1	Dotar de equipamiento y mobiliario a las bibliotecas públicas municipales	Bicentenario, Manuel J. Clouthier, Real del Bosque, Mariano Escobedo, Esperanza Brito, Iztacita, Elena Poniatowska, Octavio Paz, Adolfo López Mateos	69,929	32,400	Mejorar las condiciones y actualizar el acervo para brindar un mejor servicio	32,400
2	Incremento en la atención a usuarios	Mismas sedes	69,929	32,400	Mejorar la prestación del servicio y garantizar el buen funcionamiento	32,400
3	Fomento a la lectura entre estudiantes de educación básica	Mismas sedes	69,929	32,400	Promover el gusto por la lectura en escuelas y espacios públicos	32,400
4	Actividades de fomento; café literario, lectura en atril, círculo literario	Mismas sedes	69,929	32,400	Fomentar el gusto por la lectura de forma lúdica	32,400
5	Apoyo didáctico en bibliotecas públicas municipales	Mismas sedes	69,929	32,400	Proporcionar ayuda a usuarios en edad escolar	2,000
6	Reuniones mensuales de actualización y capacitación al personal bibliotecario	Mismas sedes	69,929	-	Actualización e intercambio de saberes de bibliotecarios	90 bibliotecarios

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Educación, Cultura y Turismo, 2025.

135

Con el compromiso de fortalecer la formación integral de la niñez y juventud tultitlense, el **Gobierno que Transforma Tultitlán**, encabezado por la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ana María Castro Fernández, a través de la Dirección de Educación, Cultura y Turismo, impulsó actividades cívicas y formativas orientadas a fomentar los valores patrios, el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo y la identidad comunitaria.

En este contexto, se llevaron a cabo los **Concursos Municipales de Escueltas y Bandas de Guerra 2025**, con la participación de escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y medio superior. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la identidad nacional, el sentido de pertenencia y la cohesión social entre la comunidad educativa, además de promover la sana competencia, el civismo y la participación de las y los estudiantes.

Tultitlán se transforma contigo.





Como parte del reconocimiento a su esfuerzo, se otorgaron premios en efectivo a los planteles ganadores, con el propósito de apoyar mejoras en sus instalaciones, equipamiento y materiales, beneficiando directamente a su matrícula escolar y mejorando las condiciones para el aprendizaje.

Tabla 63. Apoyo a Instituciones Educativas – Concursos de Escuelas y Bandas de Guerra año 2025

ID	Nombre de Escuela / Nivel Escolar	Ubicación del Centro Escolar	Descripción del Equipo o Apoyo	Monto de la Inversión	Matrícula Escolar Beneficiada
1	Jardín de Niños Carlos María Bustamante T/M	Av. Colorines s/n, La Isla	Primer lugar nivel preescolar en el concurso de escuelas; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$25,000.00	198
2	Jardín de Niños Profesora Silvia Novoa T/V	Av. Paseo de la Constitución, Alborada II	Segundo lugar nivel preescolar en el concurso de escuelas; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$22,000.00	120
3	Jardín de Niños Bertha Von Glümer Leyva T/M	Av. Arpias y calle Gilfos S/N, Portal San Pablo	Tercer lugar nivel preescolar en el concurso de escuelas; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$18,000.00	110
4	Primaria Miguel Hidalgo T/M	—	Primer lugar nivel primaria en el concurso de escuelas; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$25,000.00	350
5	Primaria Narciso Mendoza	Av. Adolfo López Mateos No. 82, Barrio San Juan	Segundo lugar nivel primaria en el concurso de escuelas; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$22,000.00	336
6	Primaria Sor Juana Inés de la Cruz	Rancho Santa María S/N, Villas de San José	Tercer lugar nivel primaria en el concurso de escuelas; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$18,000.00	540
7	Secundaria No. 1007 General Plutarco Elías Calles	Av. Cartagena S/N, La Libertad	Primer lugar nivel secundaria en el concurso de escuelas; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$25,000.00	270
8	Secundaria No. 82 Rosario Castelanos	Margarita Mata de Juárez S/N, San Francisco Chilpan	Segundo lugar nivel secundaria en el concurso de escuelas; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$22,000.00	740
9	Secundaria Técnica Iztacatl	Estado de México esquina Cd. Victoria, Ampliación Buenavista	Tercer lugar nivel secundaria en el concurso de escuelas; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$18,000.00	900
10	CECYTEM T/M	Constitución de 1857 esquina Jorge Jiménez Carrú, San Pablo de las Salinas	Primer lugar nivel medio superior en el concurso de escuelas; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$25,000.00	766
11	CBT Tultitlán	Calle Hidalgo S/N, Ampliación Buenavista	Segundo lugar nivel medio superior en el concurso de escuelas; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$22,000.00	841



Tabla 63. Apoyo a Instituciones Educativas – Concursos de Escoltas y Bandas de Guerra año 2025

ID	Nombre de Escuela / Nivel Escolar	Ubicación del Centro Escolar	Descripción del Equipamiento o Apoyo	Monto de la Inversión	Matrícula Escolar Beneficiada
12	CECYTEM T/M	Constitución de 1857 esquina Jorge Jiménez Cantú, San Pablo de las Salinas	Tercer lugar nivel medio superior en el concurso de escoltas; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$18,000.00	715
13	Jardín de Niños Vasco de Quiroga	Radio y Plata S/N, Alborada I	Primer lugar nivel preescolar en el concurso de bandas de guerra; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$25,000.00	150
14	Jardín de Niños Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda	Privada México No. 7, San Francisco Chilpan	Segundo lugar nivel preescolar en el concurso de bandas de guerra; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$22,000.00	250
15	Jardín de Niños Tultitlán	Av. 16 de Septiembre No. 27, Barrio Santiago	Tercer lugar nivel preescolar en el concurso de bandas de guerra; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$18,000.00	350
16	Primaria Sor Juana Inés de la Cruz	Rancho Santa María S/N, Villas de San José	Primer lugar nivel primaria en el concurso de bandas de guerra; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$25,000.00	540
17	Primaria Lázaro Cárdenas	Niños Héroes No. 1, Santa María Cuautepéc	Segundo lugar nivel primaria en el concurso de bandas de guerra; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$22,000.00	401
18	Primaria Emperador Cuauhtémoc	Sándalo y Prados Sur S/N, Unidad Morelos 3 ^a Sección	Tercer lugar nivel primaria en el concurso de bandas de guerra; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$18,000.00	640
19	Secundaria No. 36 Escudo Nacional	Av. San Antonio, Col. Centro, Cabeza Municipal	Primer lugar nivel secundaria en el concurso de bandas de guerra; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$25,000.00	525
20	Secundaria No. 123 Juan Rulfo	Fuente de Hércules y Daia, Fuentes del Valle	Segundo lugar nivel secundaria en el concurso de bandas de guerra; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$22,000.00	391
21	Secundaria No. 252 Juan Ignacio Ramírez	Hermenegildo Galeana S/N, Buenavista Parte Baja	Tercer lugar nivel secundaria en el concurso de bandas de guerra; premio en efectivo para mejoras en el plantel educativo.	\$18,000.00	630

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Educación, Cultura y Turismo, 2025.

A través de estas acciones, la Dirección de Educación, Cultura y Turismo refrenda su compromiso con la comunidad educativa de Tultitlán, impulsando la formación integral de las y los estudiantes mediante el reconocimiento al esfuerzo, la disciplina y el amor a los símbolos patrios. El apoyo económico destinado a los planteles ganadores contribuye al mejoramiento de la infraestructura escolar y fortalece el tejido social al promover valores de identidad, unidad y participación ciudadana desde las aulas.



Equipamiento, mobiliario e infraestructura educativa

El Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Obras Públicas ha reafirmado su compromiso con la educación como motor de transformación social, ejecutando acciones que mejoran la infraestructura educativa en beneficio de las y los estudiantes tultitlenses. Bajo el liderazgo de la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ana María Castro Fernández, se ha priorizado la atención a los espacios escolares, convencidos de que una escuela digna es el primer paso hacia una sociedad más justa, equitativa y con mayores oportunidades.

Conscientes de que la educación es la base del progreso y el instrumento más poderoso para alcanzar el bienestar de la población, se destinó una inversión total de \$15,538,252.01 (Quince millones quinientos treinta y ocho mil doscientos cincuenta y dos pesos 01/100 M.N.) al mejoramiento y rehabilitación de instituciones educativas en todo el territorio municipal.

138

Cada obra educativa representa mucho más que infraestructura; es un símbolo del compromiso con el presente y el futuro de Tultitlán. Las intervenciones realizadas abarcan construcción de bardas perimetrales, techumbres, módulos sanitarios, canchas deportivas y rehabilitación de aulas, respondiendo a las necesidades más apremiantes de la comunidad educativa y mejorando las condiciones en las que miles de estudiantes desarrollan sus actividades diarias.

Porque no tenemos derecho a fallar, y cumpliendo con uno de los Compromisos de Gobierno, se destinan \$1,700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos 00/100 M.N.) para la construcción de la barda perimetral en el predio donde se edificará la Preparatoria Oficial No. 296 "Fidel Castro Ruz". Esta obra representa una oportunidad histórica para saldar una deuda con las y los estudiantes de esta institución, al brindarles un espacio digno que honra su esfuerzo y reafirma el compromiso del Gobierno Municipal con la educación pública y el bienestar colectivo.

Tultitlán se transforma contigo.





Construcción de la Banda Perimetral de la Escuela Preparatoria 296
"Rafael Castro Ruz", Colonia Cuarta Transformación, noviembre 2025.

A través de estas acciones, la administración que encabeza la Lic. Ana María Castro Fernández impulsa una política educativa de impacto social, que atiende las causas de la desigualdad desde el territorio, promoviendo la equidad y el acceso universal a una educación de calidad. Cada escuela rehabilitada es un paso firme hacia el desarrollo humano, la cohesión social y la transformación profunda del municipio.

Otras obras en infraestructura educativa ejecutadas durante el ejercicio 2025, las cuales reflejan la voluntad y el trabajo del Gobierno que Transforma contigo:

Tabla 64. Obras en Infraestructura Educativa, año 2025

No. Presupuestal	Nombre de la Obra	Ubicación	Monto de Inversión
FAISMUN-2025-022	Construcción de Banda Perimetral y Cancha Deportiva en la Secundaria Felipe Villanueva No. 0682	Fraccionamiento Lote 41 o El Carmen	\$1,288,584.65
FAISMUN-2025-023	Construcción de Banda Perimetral en el Jardín de Niños Gabriela Mistral	Fraccionamiento Lote 50 A	\$494,524.56
FAISMUN-2025-024	Construcción de Banda Perimetral en la Primaria Estado de México	Fraccionamiento Lote 47	\$590,608.78
FAISMUN-2025-025	Construcción de Módulo Sanitario en el CONALEP Plantel Tultitlán 194	Colonia Lázaro Cárdenas	\$1,414,310.20
FAISMUN-2025-026	Rehabilitación de Aulas, Pasillos y Escaleras de la Primaria Leona Vicario	Colonia La Sardaña	\$1,321,380.59





Tabla 64. Obras en Infraestructura Educativa, año 2025

No. Presupuesto	Nombre de la Obra	Ubicación	Monto de Inversión
FAISMUN-2025-027	Construcción de Cancha Deportiva en la Telesecundaria No. 0406 Vicente Guerrero	Colonia Ampliación Buenavista	\$1,605,119.97
FAISMUN-2025-028	Construcción de Techo en Áreas de Uso Múltiple en la Escuela Primaria Niños Héroes	Unidad Morelos Tercera Sección	\$2,421,551.19
FAISMUN-2025-029	Construcción de Techo en Áreas de Uso Múltiple en la Escuela Secundaria Técnica No 25 Sor Juana Inés de la Cruz	Pueblo San Pablo de las Salinas	\$2,342,088.35
FAISMUN-2025-030	Construcción de Barda Perimetral y Salón de Usos Múltiples en la Escuela Primaria Juana De Arboye	Fracctionamiento Ciudad Labor	\$1,160,083.72
FAISMUN-2025-031	Construcción de Barda Perimetral y Rehabilitación de Aulas en la Primaria Narciso Mendoza	Barrio San Juan	\$1,200,000.00
RP-2025-022	Construcción de Barda Perimetral en Predio Municipal donde se ubicará la Escuela Preparatoria Oficial No. 296 'Fidel Castro Ruz'	Colonia La Cuchilla Transformación	\$1,700,000.00
Inversión Total			\$15,538,252.01

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Obras Públicas, 2025.

Deporte y recreación

El Gobierno que Transforma, encabezado por la Lic. Ana María Castro Fernández, a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, impulsa de manera permanente la práctica deportiva y la actividad física como herramientas fundamentales para promover la salud, la integración social y la prevención de conductas de riesgo entre niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultas mayores.

Durante el ejercicio fiscal 2025, las acciones emprendidas se orientaron a consolidar una política pública deportiva integral, que reconoce en el deporte un derecho social y una vía legítima para garantizar el bienestar y la igualdad de oportunidades. Con ello, se avanza en la construcción de una sociedad más activa, saludable y cohesionada, en la que el acceso a la cultura física se concibe como un medio para fortalecer la convivencia pacífica y regenerar el tejido comunitario.

Las acciones realizadas durante este año han abarcado desde el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura deportiva, hasta la implementación de programas de activación física, torneos, eventos recreativos y actividades comunitarias que fomentan la participación ciudadana. Cada programa ha sido diseñado para atender las necesidades de distintos grupos poblacionales,

Tultitlán se transforma contigo. 



priorizando la atención a la niñez y las juventudes como sectores clave para la prevención de adicciones, la formación en valores y la promoción de hábitos de vida saludable.

Asimismo, el IMCUFIDET ha enfocado sus esfuerzos en la atención de las causas sociales que influyen en las conductas antisociales en la población, impulsando el uso positivo del tiempo libre, la práctica deportiva organizada y el sentido de pertenencia comunitaria. Estas acciones fortalecen la autoestima, promueven la disciplina y crean espacios de encuentro que alejan a las juventudes de la violencia y el ocio improductivo.

Como parte de estas actividades, en el marco del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, Tultitlán reafirmó su compromiso con las juventudes y con el bienestar integral de la población. En coordinación con la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, el municipio se sumó a la Clase Nacional de Box. Desde la Zona Oriente, se vivió una jornada llena de energía, disciplina y trabajo en equipo, reflejo de la convicción de que el deporte es una poderosa herramienta de paz, inclusión, equidad y prevención de la violencia.



Lic. Ana María Castro Fernández,
Presidenta Municipal Constitucional,
Clase Nacional de Box,
Plaza "Benito Juárez", abril 2025.

Participantes en la Clase Nacional de Box en Plaza "Benito Juárez", abril 2025.



141

Tultitlán se transforma contigo.





De esta manera, el deporte en Tultitlán se consolida como un pilar estratégico del bienestar social, porque no solo mejora la salud, sino que construye ciudadanía, fomenta valores y promueve la inclusión. Cada acción realizada en el ámbito deportivo representa un paso firme hacia un municipio más fuerte, más unido y con mayores oportunidades para todas y todos.

Las actividades deportivas permanentes representan la base estructural del trabajo cotidiano del IMCUFIDET. A través de ellas, se impulsa la formación integral de niñas, niños, jóvenes y personas adultas, fortaleciendo los valores de disciplina, perseverancia, trabajo en equipo y respeto.

El IMCUFIDET ha logrado mantener una oferta deportiva amplia y accesible, que abarca desde la natación y el básquetbol hasta disciplinas de alto rendimiento como los clavados o el pentatlón moderno. También se fortalecen espacios de inclusión a través del deporte adaptado, que permite la participación plena de personas con discapacidad.

142



Deportista nadando en el Centro Deportivo "Tultitlán", 2025.

A continuación, se presentan las principales actividades deportivas permanentes realizadas en el IMCUFIDET durante el año 2025, su cobertura y los ingresos obtenidos:

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 65. Actividades Deportivas permanentes en los Centros Deportivos, año 2025

ID	Tipo/Nombre de la Actividad	Total y tipo de asistentes	ubicación	Total de ingresos
1	Natación	5,200 usuarios (de 5 años en adelante, categorías mixtas)	C.D. Tultitlán, C.D. El Reloj, C.D. Bicentenario	\$15,498,000.00
2	Básquetbol	320 usuarios (categorías varonil, femenil y mixto)	C.D. Tultitlán, C.D. Bicentenario	\$576,000.00
3	Pentatlón Moderno	28 alumnos (6 a 19 años, infantil y juvenil)	C.D. Tultitlán	\$302,400.00
4	Clavados	65 alumnos (femenil y varonil)	C.D. Tultitlán	\$243,000.00
5	Deporte Adaptado	21 alumnos	C.D. Tultitlán	\$28,350.00
6	Waterpolo	31 alumnos	C.D. Tultitlán	\$97,650.00

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, 2025.

Los eventos recreativos y de activación física comunitaria tienen como finalidad fomentar la convivencia social, la salud emocional y el sentido de pertenencia en todas las edades. Estas actividades refuerzan el vínculo entre gobierno y ciudadanía, llevando el deporte a calles, plazas, explanadas y parques públicos, para que cada familia encuentre en su entorno cercano un espacio de esparcimiento y bienestar.

Durante 2025, el IMCUFIDET organizó carreras, caminatas, paseos ciclistas, competencias acuáticas y clases masivas de zumba, que reunieron a miles de participantes de manera incluyente y gratuita. Estas jornadas no solo promueven la activación física, sino que fortalecen la identidad comunitaria y la apropiación positiva de los espacios públicos, al tiempo que incentivan la prevención de enfermedades y la promoción de hábitos saludables.



Ter Maratón de Jumping 2025, Explanada Miguel Hidalgo.

Tultitlán se transforma contigo. 



Cada uno de estos eventos contribuyó a consolidar una cultura de paz y participación ciudadana, donde el deporte es el punto de encuentro para la reconstrucción del tejido social, destacándose:

Tabla 66. Eventos recreativos y de activación física comunitaria, a septiembre de 2025

ID	Actividad	Descripción	Asistentes	Ubicación	Ingresos
1	Carrera del Amor y la Amistad	Fomenta la unidad y la empatía mediante participación comunitaria.	30 parejas	C.D. Tultitlán	\$9,500.00
2	Super Clase de Zumba 1er trimestre	Promueve la interacción social y la salud física en un ambiente dinámico.	300 personas	Plaza Cívica Miguel Hidalgo	Sin fin de lucro
3	Competencia Acuática	Fomenta la seguridad y bienestar en el medio acuático.	200 personas	C.D. Tultitlán	Sin fin de lucro
4	Carrera Nocturna	Impulsa la inclusión y diversidad en un ambiente sano.	300 participantes	Plaza Cívica Miguel Hidalgo	\$33,550.00
5	Paseo Ciclista	Promueve el transporte sustentable y la convivencia comunitaria.	100 personas	C.D. El Reloj, Módulo Iztalli del Valle	Sin fin de lucro
6	Caminatas Comunitarias 2do trimestre	Fortalece lazos sociales y cívicos.	130 personas	Deportivo Sierra de Guadalupe, C.D. Morelos	Sin fin de lucro
7	Super Clase de Zumba 2do trimestre	Repite el formato de convivencia saludable.	300 personas	C.D. Bicentenario	Sin fin de lucro
8	Caminatas Comunitarias 3er trimestre	Espacios positivos de integración ciudadana.	150 participantes	Módulo Fuentes del Valle	Sin fin de lucro
9	Super Clase de Zumba 3er trimestre	Fomenta la salud física y la interacción social.	500 personas	Plaza Cívica Miguel Hidalgo	Sin fin de lucro
10	Maratón de Jumping	Fortalece la convivencia y el bienestar físico.	100 participantes	Plaza Cívica Miguel Hidalgo	Sin fin de lucro

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, 2025.

144

Los torneos y competencias municipales son una expresión de talento, esfuerzo y orgullo local. A través de ellos, el Gobierno que Transforma fomenta el desarrollo competitivo y formativo de las y los deportistas tultitlenses, impulsando la práctica organizada y el fortalecimiento de las ligas deportivas del municipio.

Durante 2025, el IMCUFIDET llevó a cabo torneos intermunicipales, competencias escolares, encuentros regionales y eventos de exhibición en disciplinas como fútbol, básquetbol, boxeo, clavados y esgrima. Estas actividades no solo reconocen el esfuerzo de quienes practican deporte de forma profesional o amateur, sino que también generan oportunidades de participación, inclusión y crecimiento para la niñez y la juventud.

Además, la realización de estos eventos permite proyectar a Tultitlán como un referente regional en la organización deportiva, generando movimiento económico, dinamismo social y mayor visibilidad para el talento local, siendo los principales torneos y competencias los siguientes:

Tultitlán se transforma contigo.





Tabla 67. Torneos intermunicipales y competencias escolares, a septiembre de 2025

ID	Actividad	Descripción	Asistentes	Ubicación	Ingresos
1	Competencia de Esgrima	Promueve valores de respeto, disciplina y juego limpio.	75 competidores	C.D. Tultitlán	\$11,250.00
2	Torneo de Fútbol Interligas	Fomenta la integración social y el deporte organizado.	16 equipos	Módulo Izcalli del Vale	\$1,309,739.34
3	Carrera de Botargas	Promueve la convivencia familiar y la creatividad.	17 botargas	C.D. Tultitlán	\$12,920.00
4	Curso de Verano	Impulsa valores y convivencia entre niñas y niños.	400 niños	C.D. Tultitlán, C.D. El Reloj, C.D. Bicentenario	\$53,850.00
5	Torneo Intermunicipal de Básquetbol	Fomenta el compañerismo y el respeto deportivo.	8 equipos	C.D. Tultitlán	\$45,250.00
6	Competencia Escuela de Clavados	Promueve la precisión y técnica en los participantes.	100 participantes	C.D. Tultitlán	\$30,800.00
7	Clase Nacional de Boxeo	Canaliza la energía juvenil y previene adicciones.	300 boxeadores (femenil y varonil)	C.D. Tultitlán	Sin fin de lucro.
8	Hay Tiro en Tultitlán	Fomenta la inclusión, disciplina y respeto en el boxeo.	100 boxeadores	C.D. Tultitlán	\$55,000.00

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, 2025.

El IMCUFIDET reafirma su compromiso con el fortalecimiento del tejido social a través del deporte, entendiendo que la práctica física no solo mejora la salud, sino que constituye una herramienta de transformación social.

Las acciones implementadas durante 2025 permitieron atender de manera directa a más de 10,000 personas, promoviendo entornos saludables, la igualdad de oportunidades y la prevención de adicciones mediante actividades deportivas, recreativas y competitivas.



Banner utilizado para promocionar la Segunda Carrera de Botargas, 2025

Tultitlán se transforma contigo. 



Durante 2025, el Sistema Municipal DIF Tultitlán fortaleció la oferta de actividades deportivas en los Centros de Desarrollo Comunitario con el objetivo de promover la activación física, la disciplina, el desarrollo psicomotriz y el fortalecimiento del bienestar social. Las acciones estuvieron dirigidas principalmente a niñas, niños, jóvenes y adultos que buscan mejorar su salud, desarrollar hábitos deportivos y acceder a espacios seguros de sana convivencia. Estas actividades contribuyeron a la recuperación del tejido social al ofrecer alternativas saludables que ayudan a prevenir conductas de riesgo, al mismo tiempo que fomentan la disciplina, la organización y la constancia personal.

Tabla 68. Actividades deportivas del SMDIF

Nombre del Taller	Objetivo	Beneficiarios / Público	Material o Equipo Utilizado
Karate	Favorecer disciplina, defensa personal y desarrollo físico	Niñas, niños y jóvenes	Tatami, uniforme
Taekwondo	Desarrollo de condición física, disciplina y combate deportivo	Niñas, niños y jóvenes	Áreas de combate
SAY de México	Impulso de habilidades psicomotrices y tácticas	Niñas, niños y jóvenes	Protectores y área de entrenamiento
Lucha Libre	Habilidades de combate escénico y disciplina física	Jóvenes y adultos	Tapetes y equipo de práctica
Baile de Salón	Desarrollo de ritmo, coordinación y actividad física	Adolescentes y adultos	Música y espacio de baile
Zumba	Activación física para la salud y contrapeso al sedentarismo	Adultos y jóvenes	Sonido y área deportiva
Zumba Kids	Activación física formativa con enfoque recreativo	Niñas y niños	Sonido y dinámicas lúdicas
Ballet	Desarrollo psicomotriz, equilibrio y expresión escénica	Niñas y niños	Baras, vestimenta y música
Yoga	Bienestar emocional, fortalecimiento muscular, respiración y control corporal	Jóvenes y adultos	Tapetes y música ambiental

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del Sistema Municipal DIF, 2025.

En el Gobierno que Transforma Tultitlán, el impulso al deporte y la recreación se concibe no solo como una estrategia de desarrollo físico, sino como una política social integral para fortalecer el tejido comunitario, promover la salud, la convivencia y la paz social.

A través del IMCUFIDET, se impulsaron acciones orientadas a garantizar el acceso equitativo a espacios deportivos dignos y seguros, atendiendo las causas estructurales que derivan en conductas antisociales. El deporte se consolida así como una herramienta transformadora, que aleja a niñas, niños y jóvenes de las adicciones y la violencia, acercándolos a la disciplina, el respeto y la solidaridad.

El Gobierno Municipal destinó recursos y subsidios operativos para la rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de Centros y Módulos Deportivos, garantizando que cada comunidad cuente con un espacio digno y funcional para la práctica deportiva.

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 69. Mantenimiento y rehabilitación a Centros y Módulos Deportivos de Tultitlán, año 2025

ID	Centro / Módulo Deportivo	Ubicación	Tipo de acción de mantenimiento	Monto de inversión	Usuarios beneficiados
1	Centro Deportivo Tultitlán	Bvd. Tultitlán #204, Barrio Los Reyes, Tultitlán Centro	Mantenimiento de alberca, termotanques, pintura, artículos deportivos, reparación de jardinerías, regaderas y bancos	\$8,243,588.21	3,500 usuarios
2	Centro Deportivo Bicentenario de la Independencia	Calle Primavera s/n, Col. Valle de Tules	Pinta de barda perimetral, arreglo de jardinerías, mantenimiento de malla perimetral	\$1,600,000.00	1,800 usuarios
3	Centro Deportivo El Reloj	Av. Andrés Quintana Roo s/n, Pueblo de San Pablo de las Salinas	Mantenimiento preventivo y correctivo a regaderas y boiler, poda de pasto, jardinerías, chapas, fijadores, malla perimetral y tableros	\$1,354,752.97	1,200 usuarios
4	Módulo Deportivo Agaves	Av. Miguel Hidalgo s/n, Unidad Habitacional Agaves	Poda de pasto y pinta de cancha	\$40,000.00	200 usuarios
5	Módulo Deportivo Alborada I	Av. Estadio esquina Zinc s/n, Pueblo de San Pablo de las Salinas	Remodelación cancha de fútbol 11, poda y rehabilitación con cambio de césped sintético	\$2,886,416.08	350 usuarios
6	Módulo Deportivo Alborada II	Av. Constituyente con Av. Granjas, U.H. Alborada II	Poda, barda de áreas, pintura antideslizante	\$357,800.00	500 usuarios
7	Módulo Deportivo Cartagena	Av. Miguel Hidalgo, Col. Parque Industrial Cartagena	Mantenimiento de campos de fútbol	—	700 usuarios
10	Módulo Deportivo Ciprés	Calle Flor de Liz s/n, Col. Ojo de Agua	Mantenimiento de césped sintético	\$853,507.00	650 usuarios
13	Módulo Deportivo Emiliano Zapata	Av. Moneda Lt.8, Col. La Sardaña	Mantenimiento de malla perimetral y pintura	\$15,000.00	180 usuarios
18	Módulo Deportivo Morelos	Av. Canal de Castaña, U.H. Morelos 2da, Sección	Mantenimiento de césped sintético, pintura, poda, mantenimiento de cancha de fútbol rápido	\$764,758.00	800 usuarios
25	Módulo Deportivo Villas de San José	Av. Niños Héroes y Rancho Santa María, Fracc. Villas de San José	Pinta de canchas	\$50,000.00	300 usuarios
26	Módulo Deportivo Villa Esmeralda	Av. Arubia y Temanoya s/n, Col. Villa Esmeralda	Poda de pasto y pintura	\$25,000.00	100 usuarios

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, 2025.

El trabajo comprometido del IMCUFIDET, logró mejoras sustantivas en más de 20 espacios deportivos a lo largo del territorio municipal, con una inversión de \$16,190,822.30 (Dieciséis millones ciento noventa mil ochocientos veintidós pesos 30/100 M.N.) provenientes de subsidios para gastos de operación y gestiones directas del gobierno municipal.

Tultitlán se transforma contigo.





Mantenimiento al pasto sintético del Módulo Deportivo Morelos, U.H. Morelos 2da. Sección



148

De manera complementaria, la Dirección de Obras Públicas ejecutó proyectos estratégicos de rehabilitación, mejoramiento y construcción de espacios deportivos, consolidando la infraestructura municipal y garantizando el acceso universal al deporte como un derecho social.

Tabla 70. Obras en Instalaciones Deportivas de Tultitlán, año 2025

No. Presupuesto	Nombre de la Obra	Ubicación	Monto de inversión
RP-2025-024	Rehabilitación y mejoramiento del Deportivo Izcallí del Valle	Izcallí del Valle	\$6,100,000.00
RP-2025-025	Rehabilitación y mejoramiento del Deportivo Lomas del Parque	Fraccionamiento Ciudad Labor, Lomas del Parque, El Paraje San Francisco Chilpan	\$2,200,000.00
RP-2025-026	Construcción de Cancha de Fútbol 11 en el Deportivo Alborada I	Unidad Habitacional Alborada I	\$3,450,000.00
RP-5-2025-005	Servicio de elaboración de Proyecto de Ingeniería Estructural para el Deportivo Real del Bosque	Fraccionamiento Real del Bosque	\$195,228.00
Total de inversión			\$11,945,228.00

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Obras Públicas, 2025.

Rehabilitación del Deportivo Izcallí del Valle, 2025.



Tultitlán se transforma contigo.





e. Acceso a la salud integral

Durante el ejercicio 2025, el Gobierno que Transforma Tultitlán, encabezado por la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ana María Castro Fernández, consolidó una estrategia integral en materia de salud pública, con el propósito de garantizar el bienestar físico, mental y social de las familias tultilenses, mediante acciones de prevención, atención oportuna y promoción de hábitos saludables, priorizando siempre a los sectores más vulnerables de la población.

A través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tultitlán), se implementaron programas permanentes de orientación, detección, atención médica y acompañamiento comunitario, enfocados en acercar los servicios de salud a quienes más lo necesitan. El trabajo se realizó en territorio, en clínicas, centros periféricos y jornadas comunitarias, bajo una política pública centrada en la proximidad social y el derecho humano a la salud.

En materia de prevención de enfermedades, se llevaron a cabo más de 4,000 capacitaciones y pláticas informativas sobre temas como enfermedades respiratorias y diarreicas, lactancia materna, nutrición, salud reproductiva, vacunación y cuidados del recién nacido, brindando herramientas útiles a la ciudadanía para el autocuidado y la atención temprana de padecimientos comunes. Estas acciones beneficiaron especialmente a mujeres embarazadas, madres lactantes, niñas, niños y personas adultas mayores, fortaleciendo la cultura de prevención en el hogar y la comunidad.



Personal del SMDIF en Campaña de Prevención del Embarazo Adolescente, 2025

Asimismo, el DIF Tultitlán aplicó 2,895 dosis de biológicos dentro del programa de Vacunación Universal, protegiendo a la población infantil contra enfermedades prevenibles y reforzando los esquemas de inmunización. Paralelamente, se realizaron 870 detecciones de enfermedades metabólicas, principalmente de diabetes mellitus, lo que permitió ofrecer orientación médica y seguimiento a pacientes con factores de riesgo.

Tultitlán se transforma contigo.





Personal del SMDIF en Campaña de Vacunación contra la Influenza, 2025

150

Con el compromiso de impulsar la salud sexual y reproductiva, se brindaron 1,800 asesorías de planificación familiar, se realizaron 41 vasectomías gratuitas y se colocaron 151 dispositivos intrauterinos tipo T de cobre, además de otorgar 461 pláticas a mujeres en edad fértil sobre salud reproductiva. Estas acciones fomentan decisiones informadas, autónomas y responsables, garantizando el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género.

En materia de detección oportuna de cáncer, el gobierno municipal promovió la atención preventiva con 2,308 exploraciones mamarias y 1,175 citologías cervicales, complementadas con la gestión de 400 tamizajes mamarios en coordinación con el Hospital Regional de Alta Especialidad ISSSTE Bicentenario, fortaleciendo la atención y seguimiento a mujeres con diagnósticos de riesgo.

En el marco del Día Nacional de la Donación y Trasplante de Órganos, el ISSSTE organizó una emotiva caminata a favor de la donación, que partió desde sus instalaciones y culminó en el Palacio Municipal, con la participación de ciudadanía, personal médico, autoridades y sociedad civil, unidos por un solo propósito: salvar vidas mediante la conciencia y la solidaridad.

Como parte de este esfuerzo, el Gobierno Municipal, a través de la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ana María Castro Fernández, y del Presidente Honorario del Sistema Municipal DIF Tultitlán, C. Gustavo Contreras Montes, firmó un convenio de colaboración con el Dr. Carlos Sierra García, Director del Hospital Regional Tipo B de Alta Especialidad Bicentenario de la Independencia del ISSSTE con el propósito de fortalecer las acciones de promoción, información y educación sobre la donación de órganos.

Tultitlán se transforma contigo.





Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional
Firma del Convenio para la Donación de Órganos y Tejidos Humanos
Gobierno Municipal de Tultitlán y el ISSSTE, septiembre 2025

151

Con una visión de bienestar integral, se llevaron a cabo 8 jornadas de salud comunitaria en zonas de atención prioritaria, acercando los servicios médicos, odontológicos, psicológicos y de orientación nutricional directamente a las colonias. De igual forma, se otorgaron 17,238 consultas médicas de primer nivel y 6,114 consultas odontológicas, garantizando atención de calidad y cobertura en todas las regiones del municipio.

En apoyo a la población que requiere documentación oficial, se expedieron 18,958 certificados médicos y se realizaron 2,524 estudios socioeconómicos, fundamentales para facilitar el acceso a programas sociales y trámites administrativos. Además, se gestionaron 751 referencias médicas hacia instituciones públicas y privadas, fortaleciendo la coordinación interinstitucional para la atención integral de los pacientes.

El programa "Salud por tu Bienestar" benefició a 645 nuevos usuarios que carecen de seguridad social, asegurando el acceso gratuito a servicios médicos, odontológicos y psicológicos en las clínicas del sistema DIF.



Jornada de Salud en las instalaciones del DIF de Cabecera Municipal, 2025.

Tultitlán se transforma contigo.



El cuidado de la salud mental fue un eje fundamental de la política pública municipal. Se brindaron 5,357 consultas psicológicas (entre primeras veces y subsecuentes), además de 211 pláticas y 90 talleres enfocados en la prevención de trastornos mentales, la educación emocional y la gestión de estrés y ansiedad. Estas acciones se complementaron con jornadas de salud mental, la atención a solicitudes interinstitucionales y la organización de actividades deportivas para prevenir conductas de riesgo y fomentar entornos saludables.

En el ámbito de la prevención de adicciones, se ofrecieron 20 pláticas, 45 orientaciones, 6 talleres y 3 jornadas especializadas, además de 5 materiales de difusión educativa, con el objetivo de fortalecer los factores de protección social, reducir la vulnerabilidad al consumo de sustancias y promover estilos de vida saludables.

Como parte del fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento médico, el Gobierno Municipal destinó \$2,609,304.00 (Dos millones seiscientos nueve mil trescientos cuatro pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de una ambulancia, destinada al Sistema Municipal DIF, con la finalidad de mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y garantizar un servicio digno y eficiente a quienes más lo necesitan.

152



Ambulancia adquirida por el SMDIF, mayo 2025



Lic. Ana María Castro Fernández,
Presidenta Municipal Constitucional,
Entrega de Ambulancia al personal del SMDIF, mayo
2025

Tultitlán se transforma contigo.





Asimismo, se invirtieron \$825,910.00 (Ochocientos veinticinco mil novecientos diez pesos 00/100 M.N.) en la compra de medicamentos, asegurando el abasto en las clínicas municipales y la atención médica oportuna.

Dentro de las acciones realizadas en el URIS Solidaridad, se consolidaron importantes avances en materia de equipamiento, rehabilitación e innovación terapéutica. Se puso en operación el Módulo de Credencialización para Personas con Discapacidad, un espacio de atención ciudadana que permite el registro, evaluación y entrega de credenciales oficiales para facilitar el acceso a programas, apoyos y servicios públicos o sociales. Con esta acción, el Gobierno que Transforma reafirma su compromiso con la inclusión, la igualdad de oportunidades y el reconocimiento pleno de los derechos de las personas con discapacidad.

Asimismo, se incorporó el Toi Robot, un dispositivo robótico de asistencia terapéutica diseñado para apoyar la rehabilitación física y neuromotora de pacientes con alteraciones del movimiento, debilidad muscular o daño neurológico. Esta innovación tecnológica fortalece los servicios de medicina física y terapia ocupacional, brindando una atención moderna, eficiente y humana, alineada con la visión transformadora de un gobierno que pone la ciencia y la tecnología al servicio de la salud y la justicia social.

En esta misma unidad, se integró una nueva unidad dental, que representa una mejora sustancial en la calidad, seguridad y eficiencia de los servicios de salud bucodental ofrecidos a la población, asegurando una atención oportuna, digna y de calidad.

Inauguración de la Unidad Dental, URIS Solidaridad, octubre 2025.



153

Tultitlán se transforma contigo.



De igual forma, se concluyó la rehabilitación del tanque terapéutico, el cual ya se encuentra listo para su uso. Este espacio permite realizar terapias de rehabilitación física en medio acuático, aprovechando las propiedades del agua para facilitar la recuperación del movimiento, fortalecer la musculatura y reducir el dolor, beneficiando a pacientes que requieren tratamientos especializados.



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, entrega de rehabilitación del tanque terapéutico, URIS Solidaridad, octubre 2025

154

En atención al bienestar integral de la población, el Sistema Municipal DIF ofreció servicios especializados y talleres orientados al acompañamiento terapéutico, la rehabilitación física y el desarrollo de habilidades tempranas en población infantil. Estas actividades estuvieron diseñadas para mejorar la movilidad, fortalecer capacidades funcionales, apoyar procesos de recuperación física y brindar alternativas de bienestar emocional.

En el caso de estimulación temprana, el programa se centró en las primeras etapas del desarrollo infantil, fortaleciendo áreas clave como lenguaje, motricidad, socialización y percepción sensorial, fundamentales para un crecimiento saludable.

f. Fomento a la cultura y el arte

Durante 2025, el Gobierno que Transforma impulsó una agenda cultural sólida, constante e incluyente, orientada a fortalecer la identidad social, recuperar espacios públicos y promover el desarrollo humano. Gracias a ello, miles de familias tultitlenses disfrutaron de festivales, caravanas, conciertos, ferias, expresiones tradicionales y actividades formativas sin necesidad de trasladarse a otros municipios ni asumir costos elevados.

Tultitlán se transforma contigo. 

En el mes de mayo se realizó el Primer Festival Gastronómico de Tultitlán, una celebración de sabores, tradición y vocación culinaria que impulsó a emprendedores y creó espacios para que la comunidad disfrutara de experiencias gastronómicas en su propio municipio.



Primer Festival Gastronómico, mayo 2025.

155

En el mes de Junio la Feria Tultitlán 2025, la celebración más importante del municipio, que comenzó con la tradicional misa de trecena en honor a San Antonio de Padua, que va del 31 de mayo al 13 de junio de cada año, reuniendo a cientos de familias en los actos litúrgicos y a miles de locales y visitantes que acuden a disfrutar de los eventos artísticos y culturales en la Plaza Cívica "Miguel Hidalgo".



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, en la misa en honor a San Antonio de Padua, junio 2025.

Tultitlán se transforma contigo.



La Feria contó con una inversión de \$19,720,000.00 (Diecinueve millones setecientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), que permitió llevar a cabo espectáculos artísticos y culturales de alto nivel, entre ellos la presentación de Tierra Sagrada, Teen Tops y Los Rockin Devils, Factor Cumbia, Campeche Show, Doña Lucha y María de todos los Ángeles, Ely Guerra, Ángeles Negros, Jaime Varela, Super Dengue, Siboney sonideros, Liran' Roll, Carlos Sarabia, Chuponcito, El Malilla y Los Ángeles Azules.

156



Concierto en la Feria de Tultitlán, junio 2025.

Además, durante los días de feria se entregaron pases gratuitos para que niñas y niños de todas las comunidades pudieran disfrutar de los juegos mecánicos sin costo, garantizando inclusión, acceso equitativo y participación familiar.



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, entrega pases para los juegos en la Feria de Tultitlán, junio 2025.

Tultitlán se transforma contigo.



Además de los espectáculos principales, la Feria Tultitlán 2025 incluyó la tradicional calenda y la presentación de la Guelaguetza, una celebración llena de color, música y expresiones culturales que reforzó el orgullo identitario y acercó al público a manifestaciones artísticas de gran riqueza.



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, Calenda por calles de Tultitlán, junio 2025.

157

En el marco de la Feria también se llevaron a cabo presentaciones de la Orquesta Sinfónica Osintul y del Grupo de Danza Folklórica de Personas Adultas Mayores, que demostraron el talento existente en el municipio y el valor de la cultura como herramienta de integración y envejecimiento activo.

En julio se realizó la Primera Caravana Cultural y Medicinal Tultitlán 2025, que llenó la Explanada Municipal de arte, herbolaria, medicina tradicional, talleres, presentaciones y convivencia comunitaria. Esta actividad representó una experiencia integral basada en la identidad, la historia local, la salud colectiva y la unión entre comunidades.

Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, Caravana Cultural y Medicinal Tultitlán, julio 2025.



Tultitlán se transforma contigo.





A lo largo del segundo semestre continuaron actividades permanentes de formación y divulgación artística con talleres comunitarios como danza árabe, jazz, danza folclórica, hawaiana y música, en los que participaron niñas, niños, jóvenes, mujeres y población en general. Estos espacios ampliaron la oferta de educación no formal y fomentaron la creación de entornos de aprendizaje artístico dentro de las propias comunidades.

De manera paralela se realizaron la 10^a, 11^a y 12^a edición de la Venta Artesanal "Manos Creadoras 2025", que fortaleció la economía creativa local y permitió a artesanos y artistas tultitlenses exhibir y comercializar su obra en espacios dignos y de amplia afluencia.

Asimismo, en el mes de agosto se desarrolló el 4.^o Encuentro de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles, realizado bajo un esquema de campamento artístico que concluyó con dos conciertos abiertos al público, en los que las y los participantes demostraron su talento en un escenario profesional.

158



4.^o Encuentro de Orquestas Sinfónicas infantiles y Juveniles, agosto 2025.

Uno de los momentos más significativos del año fue la celebración de las Fiestas Patrias del 15 y 16 de septiembre. Con una inversión de \$7,888,000.00 (siete millones ochocientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), miles de familias celebraron el 215 aniversario del inicio de la Independencia de México en dos grandes sedes.

Tultitlán se transforma contigo.



En la Plaza Cívica Miguel Hidalgo, la presentación estelar de Fidel Rueda acompañó el tradicional Grito de Independencia, que reunió a miles de tultitlenses en un ambiente de fiesta, identidad y orgullo nacional. De forma simultánea, la zona oriente vivió una gran celebración con la participación artística de Pequeño Puerto Rico, Sonido Zamba y Disco Móvil Italiano, quienes animaron la noche con música popular. El cielo se iluminó con piromusicales que simbolizan la libertad y la fuerza del pueblo mexicano, seguido de la Ceremonia Cívica del CCXV Aniversario de la Independencia de México, en la que participaron personas servidoras públicas municipales y ciudadanía organizada.



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional.
Tradicional Grito de Independencia, septiembre 2025.

159

En noviembre se desarrolló la Quinta Edición de la Semana Cultural "Reencontrando Nuestras Raíces", celebrada durante siete días con motivo del Día de Muertos, con actividades escénicas, talleres, presentaciones y expresiones tradicionales dedicadas al rescate de la memoria histórica y las tradiciones mexicanas.



Ofrenda Monumental, Plaza Cívica "Miguel Hidalgo,
noviembre 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





Como parte de estas celebraciones, se llevó a cabo la 6.^a Edición del Concurso Municipal de Ofrendas o Altares de Día de Muertos, Tultitlán 2025, en el cual participaron vecinas y vecinos de distintas comunidades. En reconocimiento al esfuerzo y la creatividad mostrada, se otorgaron los siguientes premios:

- ❖ 1.^o Lugar: \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.);
- ❖ 2.^o Lugar: \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.);
- ❖ 3.^o Lugar: \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.).



160

Ofrenda de la 6.^a Edición del Concurso Municipal de Ofrendas o Altares de Día de Muertos, noviembre 2025.



Premiación del Concurso de Ofrendas, Auditorio Municipal "Gral. Mariano Escobedo" noviembre 2025.

En el marco del CXV Aniversario de la Revolución Mexicana, se llevó a cabo el Concurso Municipal de Tablas Rítmicas, en el que participaron estudiantes de diversas escuelas de nivel básico de Tultitlán. Los y las alumnos demostraron entusiasmo, dedicación y el resultado de su esfuerzo a través de cada una de sus presentaciones.

Tultitlán se transforma contigo.





Este concurso no solo reconoció el talento de la niñez tultitlense, sino que también se convirtió en un recordatorio vivo de la importancia de mantener presente la historia de las transformaciones que han dado forma a nuestro país, fortaleciendo la identidad y los valores cívicos en las nuevas generaciones.



Participantes del Concurso Municipal de Tablas Rítmicas, Deportivo "Tultitlán", noviembre 2025.

161

Estas actividades reafirmaron el compromiso del Gobierno que Transforma por conservar, difundir y fortalecer las tradiciones mexicanas, especialmente aquellas que representan el vínculo entre la memoria, la cultura y la identidad de las familias tultitlenses.

Como parte de las estrategias orientadas al desarrollo humano, el Sistema Municipal DIF Tultitlán impulsó actividades artístico-culturales que fortalecieron la identidad comunitaria, el desarrollo escénico y la formación expresiva. Estas actividades ampliaron las oportunidades de educación no formal disponibles para la población, permitiendo a niñas, niños, jóvenes y adultos acceder a formación artística inserta en su propia comunidad, sin necesidad de trasladarse a otros municipios o asumir costos elevados.

De esta manera, se promovió el acceso a bienes culturales, la expresión creativa y el fortalecimiento del sentido de pertenencia social.

- ✓ Jazz
- ✓ Danza árabe
- ✓ Danza folclórica
- ✓ Hawaiano
- ✓ Música

Tultitlán se transforma contigo.





g. Vivienda y servicios públicos dignos

Durante el ejercicio 2025, el Gobierno que Transforma Tultitlán, encabezado por la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ana María Castro Fernández, a través de la Dirección de Obras Públicas impulsó acciones firmes orientadas a mejorar las condiciones de vida de las familias tultitlenses, particularmente de aquellas que presentan mayores niveles de rezago social y vulnerabilidad.

Con este propósito, la administración municipal destinó recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), a fin de realizar obras de construcción, ampliación y equipamiento que contribuyeran a mejorar las condiciones estructurales de los hogares. Las acciones se enfocaron en tres rubros esenciales: instalación de calentadores solares, construcción de cuartos dormitorios y cuartos para baño, así como la edificación de techos firmes que sustituyen estructuras precarias, eliminando riesgos asociados a filtraciones, humedad e inestabilidad estructural.

162

Estas obras representan avances tangibles para cientos de familias que hoy cuentan con espacios más seguros, saludables y dignos. Además, fortalecen el desarrollo social del municipio al ampliar la cobertura de infraestructura básica con enfoque de bienestar y justicia social.

Tabla 71. Inversión en materia de vivienda en Tultitlán, 2025

No. Presupuesto	Nombre de la Obra	Ubicación	Monto de Inversión
FAISMUN-2025-019	Equipamiento de Calentadores Solares	Localidades de Buenavista 151090003, Lázaro Cárdenas Los Hornos 151090072, Ampliación San Mateo 151090069, Fuentes del Valle 151090068 y San Pablo de las Salinas 151090025	\$1,070,170.99
FAISMUN-2025-020	Construcción de Cuartos Dormitorios y Cuartos para Baño	Localidades de Buenavista 151090003, Fuentes del Valle 151090068 y San Pablo de Las Salinas 151090025	\$845,736.56
FAISMUN-2025-021	Construcción de Techos Firmes	Localidades de Buenavista 151090003, Lázaro Cárdenas Los Hornos 151090072, Ampliación San Mateo 151090069 y San Pablo de las Salinas 151090025	\$935,338.55
Inversión Total			\$2,851,246.10

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Obras Públicas, 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





Certeza Patrimonial

Durante el año 2025 se llevó a cabo la firma del Convenio de Coordinación de Acciones Gubernamentales entre el Gobierno Municipal de Tultitlán, representado por la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, y el Instituto Mexiquense de Vivienda Social (IMEVIS), encabezado por el Dr. Alejandro Tenorio Esquivel, Director General del Instituto.

El propósito central de este convenio es fortalecer la colaboración interinstitucional para impulsar acciones que permitan avanzar en la regularización de la tenencia de la tierra, un tema fundamental para brindar certeza jurídica a las familias tultitlenses y garantizar un desarrollo urbano ordenado.

Como parte de este proceso, la Presidenta Municipal participó junto con once alcaldes mexiquenses en la Toma de Protesta de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, instancias clave que permiten ordenar, supervisar y dar seguimiento a los fenómenos de expansión urbana. Su instalación reforzó la coordinación interinstitucional y brindó un marco claro para orientar los esfuerzos municipales hacia la consolidación de un crecimiento urbano responsable.



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional
Firma de Convenio de Coordinación de Acciones Gubernamentales y
Toma de Protesta de Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, 2025

Tultitlán se transforma contigo.





En el ámbito operativo, la Jefatura del Departamento de Tenencia de la Tierra, adscrita a la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, mantuvo un acompañamiento permanente a la ciudadanía en trámites ante INSUS e IMEVIS, brindando asesoría técnica, seguimiento de expedientes y orientación jurídica a quienes buscan regularizar sus predios. De manera paralela, se llevaron a cabo mesas de trabajo con representantes del COPACI y habitantes de las colonias susceptibles de regularización. En estos espacios se organizó y actualizó información documental y territorial, se analizaron casos prioritarios y se definieron rutas de atención específicas, lo que permitió agilizar el avance de los expedientes y fortalecer la coordinación con las dependencias estatales competentes.

Asimismo, se realizaron barridos territoriales e inspecciones para identificar construcciones y asentamientos irregulares, actualizando el panorama físico y jurídico del territorio municipal y generando información indispensable para la toma de decisiones. En complemento, y con el propósito de reducir las barreras económicas que enfrentan las familias en proceso de regularización, se impulsó la autorización de estímulos fiscales, logrando la condonación en el pago de alineamiento y número oficial a un total de 115 propietarios. Este apoyo representó un avance significativo, al facilitar la conclusión de trámites que otorgan seguridad jurídica sobre la propiedad y permiten a las familias acceder a mejores condiciones de vivienda.

164

Tultitlán se transforma contigo.



Eje Transversal 1. Igualdad de género.

a. Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.

Para el Gobierno que Transforma Tultitlán, la definición de las políticas públicas municipales conllevan de forma transversal la perspectiva de género en programas, proyectos y acciones con un fin primigenio, eliminar la violencia hacia las mujeres en todas sus formas y particularmente, lograr en la Administración 2025-2027 que el municipio deje la lista de los Alertados por violencia de género con la colaboración de actores privados, organizaciones de la sociedad civil, los otros órdenes de gobierno y sociedad en general, es decir, fortalecer la gobernanza para atender dicho problema social.

a 1. Cultura de la Igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres

Para promover la cultura de la igualdad de género y atender la problemática de violencia contra las mujeres en el municipio, el Gobierno que Transforma Tultitlán, en el año 2025 instrumenta acciones transversales, que van desde la recuperación de espacios públicos con perspectiva de género, capacitación y certificación a personas servidoras públicas, talleres y pláticas en planteles escolares, asesorías psicológicas, jurídicas, entre otras, como se muestra a continuación:



Tabla 72. Acciones para la igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre en Tultitlán, septiembre 2025

Acción	Unidad de medida	Cantidad
Realizar pláticas a Servidores Públicos en materia de perspectiva de género e igualdad laboral.	Plática	9
Impartir pláticas en escuelas y comunidades en materia de prevención de la violencia de género.	Plática	61
Implementar acciones para mitigar y prevenir la Alerta por Violencia de Género.	Informe	3
Vincular a mujeres y hombres a la bolsa de empleo municipal.	Personas	58
Capacitación en el marco del programa "Vive Segura Tultitlán".	Capacitación	210
Brindar atención psicológica presencial a mujeres en situación de violencia de género.	Asesoría	461
Brindar asesoría jurídica presencial a mujeres en situación de violencia de género.	Asesoría	292
Vincular a mujeres y hombres a diferentes dependencias enfocadas en atención de la violencia de género.	Jornada	4
Realizar actividades enfocadas en la educación sexual y reproductiva y en favor de la diversidad sexual.	Jornada	9
Realizar eventos por el "Día naranja".	Evento	9
Capacitar a mujeres y hombres para el trabajo y empoderamiento económico.	Persona	549
Realizar sesiones del Sistema Municipal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.	Sesión	3

Tultitlán se transforma contigo.





Tabla 72. Acciones para la igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre en Tultitlán, septiembre 2025

Acción	Unidad de medida	Cantidad
Realizar sesiones de la Unidad de Igualdad de Género.	Sesión	3
Realizar el programa municipal para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y para prevenir, atender, sancionar, y erradicar la violencia contra las mujeres	Programa	1
Implementar la estrategia de intervención "nos queremos vivas" en comunidades de alto riesgo de violencia contra las mujeres	Comunidades	15

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, 2025.

Como compromiso de Gobierno de la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, se capacita y certifica con perspectiva de género a las personas servidoras públicas municipales, cuyo propósito es sensibilizar a los funcionarios locales sobre el trato igual, no discriminatorio y de revictimización a mujeres, adultos mayores, personas de la diversidad sexual, afrodescendientes, migrantes e indígenas que acuden a la atención o solicitud de trámites y servicios, competencia de la autoridad municipal.

166

Es así como en los meses de junio y julio, respectivamente se realizaron los cursos de certificación a 72 personas servidoras públicas en las Normas ECO779 "Transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública Municipal" y ECO539 "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género".



Personas servidoras públicas municipales en proceso de Certificación en la Norma ECO779 "Transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública Municipal", julio 2025.

A través del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, de enero a septiembre de 2025 se han realizado 210 capacitaciones dentro de la estrategia "Vive Segura", particularmente en unidades económicas municipales, así como en comunidades de las tres zonas del territorio de Tultitlán.

Tultitlán se transforma contigo.





Personal del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán en tareas de la estrategia "Vive Segura", mayo 2025.

167

Durante el Ejercicio Fiscal 2025, con la coordinación entre el Ayuntamiento de Tultitlán 2025-2027 y la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México, el municipio destina \$6,740,104.16 (Seis millones setecientos cuarenta mil ciento cuatro pesos 16/100 M.N.) para la recuperación de espacios públicos con perspectiva de género en la Avenida Las Torres, entre las Avenidas Rosario Ibarra de Piedra y Estado de México, en las colonias Ampliación Las Torres 2da Sección y Santa María de Guadalupe (también conocida como Sierra de Guadalupe), como se muestra a continuación:

Tabla 73. Espacios recuperados con perspectiva de género en Tultitlán, año 2025

Acción	Monto	Fuente de Financiamiento
Complejamiento para la Recuperación de espacios públicos con perspectiva de género en la Avenida Las Torres, entre las Avenidas Rosario Ibarra de Piedra y Estado de México, Colonia Ampliación Las Torres 2da Sección y Santa María de Guadalupe (también conocida como Sierra de Guadalupe).	\$2,420,392.54	RP-2025-023
Recuperación de espacios públicos con perspectiva de género en la Avenida Las Torres, entre las Avenidas Rosario Ibarra de Piedra y Estado de México, Ampliación Las Torres 2da Sección y Santa María de Guadalupe (también conocida como Sierra de Guadalupe).	\$4,319,711.62	PAVGFDNEM-2025-001

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Obras Públicas, 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





El pasado 8 de marzo, se llevó a cabo la Conmemoración del "Día Internacional de la Mujer" en el que el Ayuntamiento de Tultitlán a través de Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, llevó actividades diversas y en el que la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, ratificó su compromiso de eliminar a Tultitlán de la lista de municipios alertados por violencia de género, citando que ninguna muerta más por feminicidio en el municipio.

168



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional e integrantes del Ayuntamiento 2025-2027, Plaza Hidalgo, Cabeecera Municipal, marzo 2025

El Gobierno que Transforma Tultitlán, se suma a la estrategia de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México, instrumentada por la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México y de la entidad, que refiere a la apertura del Centro Libre para las Mujeres en Tultitlán, espacio en el que se promueve el desarrollo integral de las mujeres a través de servicios, actividades y espacios de intercambio de saberes que fortalecen los vínculos comunitarios. Además, con la estructura territorial del Programa de Apoyo Integral a las Mujeres (PAIBIM), este Centro permitirá reducir brechas de acceso a programas públicos, articular redes comunitarias y fomentar la colaboración interinstitucional para atender problemáticas colectivas desde el territorio.

El Centro Libre de Tultitlán se ubica en Avenida Mexiquense S/N, Fraccionamiento Los Portales, un espacio de sororidad, contención, formación, empoderamiento y protección para las mujeres.

Tultitlán se transforma contigo.





169

Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional
Inauguración de Centro Libre para las Mujeres, Fraccionamiento Los Portales, marzo 2025

a. Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia.

Desde 2015, Tultitlán forma parte de la lista de los municipios mexiquenses Alertados por Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), es por ello por lo que para la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, es prioritario instrumentar políticas públicas ante lacerante problemática en el territorio municipal.

Tultitlán se transforma contigo.





Como un compromiso de gobierno de prevenir, atender y erradicar la violencia de género, el Gobierno que Transforma Tultitlán, impulsa la Acción Insignia Municipal "Nos Queremos Vivas", una política pública que busca fortalecer la igualdad sustantiva y garantizar el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

La estrategia consiste en recorrer colonias previamente identificadas con alta incidencia de violencia de género y familiar, con el objetivo de sensibilizar a la población, visibilizar la problemática y brindar herramientas para que las y los ciudadanos denuncien los hechos delictivos ante las instancias correspondientes. Al mismo tiempo, se acerca a las familias información sobre los servicios de prevención, atención y acompañamiento que ofrece el Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, fomentando la confianza en las instituciones y la construcción de una red de apoyo comunitaria.

170



Personal del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán en tareas de la estrategia "Nos Queremos Vivas", abril 2025.

Con "Nos Queremos Vivas", el Gobierno de Tultitlán reafirma que la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres son prioridades de gobierno y ejes centrales de su política social y de seguridad, colocando a las mujeres en el centro de la agenda pública y comunitaria, es así como se ha brindado contacto directo con 1,451 personas a través de esta estrategia, como se observa en la tabla siguiente:

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 74. Intervenciones de "Nos Queremos Vivas, año 2025

Comunidad	Alcance	Zona
Fraccionamiento Portal San Pablo	46 personas	Oriente
Unidad Morelos 3era sección	45 personas	
Fraccionamiento Fuentes del Valle	32 personas	Centro
Fraccionamiento Villas de San José	45 personas	
Colonia Los Reyes	70 personas	Centro
Colonia Buenavista Parte Alta	81 personas	
Colonia Ampliación El Tesoro	68 personas	Sur
Pueblo de San Mateo Cuautlepec	82 personas	
Colonia Solidaridad 3 ^a Sección	67 personas	Sur
Colonia Ampliación Buenavista Segunda Sección	105 personas	
Colonia Benito Juárez	44 personas	Centro
Colonia San Marcos	98 personas	
Barrio La Concepción	30 personas	Centro
Colonia Los Reyes	13 personas	
Unidad Habitacional "Las Adelitas"	100 personas	Oriente
Unidad Habitacional "San Pablo III B"	130 personas	
Unidad Habitacional "La Isla"	132 personas	
IMMEX	126 personas	Oriente
Unidad Habitacional "Los Agaves"	137 personas	

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, 2025.

La igualdad de género no es un discurso, sino debe ser una práctica diaria que genere beneficios tangibles en la población. Esta estrategia permite que las y los habitantes de Tultitlán conozcan y accedan a los servicios del Instituto Municipal de la Mujer, lo que fortalece la certeza de que las personas no están desprotegidas y cuentan con una gran red de apoyo a su alcance.

Asimismo, con la colaboración y coordinación de la Dirección de Gobierno y Protección Civil, se implementan acciones para mitigar y prevenir la Alerta por Violencia de Género en el municipio, particularmente en el transporte público, con una campaña de difusión sobre el acoso sexual y los mecanismos de denuncia y apoyo.

Tultitlán se transforma contigo. 



Personal del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán en acciones de difusión sobre el acoso sexual en el transporte público, julio 2025.

172

Además, a través de campañas digitales relacionadas a la difusión de la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres, se han realizado 2,645 interacciones.

b. Educación y salud con perspectiva de género

El Gobierno que Transforma Tultitlán, a través del Instituto Municipal de la Mujer desarrolla acciones de información dirigida a poblaciones estudiantiles de planteles escolares ubicados en el territorio municipal, con diversidad temática pero que confluye en la prevención de la violencia de género y con enfoques de educación y salud con perspectiva de género.

Tabla 75. Acciones de prevención de la violencia de género en planteles educativos, año 2025

Tema	Planteles	Asistentes
Tipos y modalidades de la violencia Servicios del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán Cine debate de prevención del embarazo adolescente	CECyTEM Tultitlán	379
Salud emocional, bienestar integral y conductas de riesgo. Prevención de la violencia en el noviazgo.	Unidad Pedagógica "Agustín de Hipona"	112
Prevención de la Violencia Digital Ley Olímpia	Escuela Primaria "Coronel Filiberto Gómez Díaz"	77
Prevención del abuso sexual	Jardín de Niños "Narciso Bassols"	64
Prevención del Embarazo Adolescente Gestión Menstrual	Universidad Politécnica del Valle de México	171

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 75. Acciones de prevención de la violencia de género en planteles educativos, año 2025

Tema	Planteles	Asistentes
Tipos y modalidades de la violencia	Escuela Secundaria No. 34 "Escudo Nacional"	117
Prevención del Embarazo Adolescente	CETIS 95	119
Prevención de la violencia sexual	CONALEP No. 194 Planteles Tultitlán	124
Tipos y modalidades de la violencia	Escuela Primaria "Miguel Hidalgo"	30
Jornada de sensibilización y concientización sobre el abuso y maltrato infantil	Escuela Secundaria No. 47 "Lic. Adolfo López Mateos"	111
Total:		1,304

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, 2025.



Personal del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán proporciona información sobre Gestión Menstrual, Universidad Politécnica del Valle de México, junio 2025.



173

Cabe puntualizar que, de enero a septiembre de 2025, se instrumentaron distintas actividades de difusión de educación y salud con perspectiva de género en 27 comunidades de las tres zonas de Tultitlán, destacando por su nivel de participación las siguientes:

- ✓ Pueblo de San Pablo de las Salinas, con 128 asistentes.
- ✓ Barrio La Concepción, con 75 asistentes.
- ✓ Fraccionamiento Lomas de Cartagena, con 54 asistentes.
- ✓ Colonia Independencia, con 49 asistentes.

Tultitlán se transforma contigo.



El Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán en materia de salud ha realizado 14 jornadas en materia de salud, siendo éstas:

Tabla 76. Acciones de salud con perspectiva de género, año 2025

Tema	Ubicación	Asistentes
Jornadas de salud sexual y reproductiva	Cabecera Municipal	275
	Fraccionamiento "Los Portales"	294
	Colonia Valle de Tules	43
	Fraccionamiento Villas de San José	93
Jornada de Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano	Batán Santíaguito	21
Jornada de mastografías	Colonia Ampliación Buenavista Segunda Sección	73
Plática sobre identidad de género y orientación sexual	Fraccionamiento "Los Portales"	57
	Total:	856

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, 2025.



Banner de difusión sobre Jornada de Salud Sexual, marzo 2025.

c. Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres.

Para promover la inclusión económica, el empoderamiento social y la protección de las mujeres en situación de violencia de género, a través de acciones de capacitación, vinculación laboral y medidas de seguridad para garantizar la igualdad de oportunidades en el municipio, el Gobierno que Transforma Tultitlán durante el año 2025, por medio del Instituto Municipal de la Mujer, implementa 30 talleres sobre proyectos para el empoderamiento de las mujeres con una participación de 900 féminas del territorio entre tules, destacando las siguientes comunidades por su nivel de participación:

Tultitlán se transforma contigo.





- ✓ Pueblo de San Pablo de las Salinas, 191 asistentes.
- ✓ Unidad Morelos 3^a Sección, 136 asistentes.
- ✓ Pueblo de San Francisco Chilpan, 60 asistentes.
- ✓ Barrio Santiguito, 60 asistentes.
- ✓ Cabecera Municipal, 50 asistentes.

Banner de difusión sobre Taller Teórico Práctico, Septiembre de 2025.



175

Tabla 77. Acciones de capacitación a mujeres para el empleo, año 2025

Taller	Fecha	Asistentes
Empoderamiento laboral	08/03/2025	175
	06/05/2025	50
	06/05/2025	75
	16/08/2025	55
Conversacional de inglés	15/06/2025 al 27/06/2025	14
De globos	04/07/2025	30
Arreglos florales para eventos	10 y 11/07/2025	23
Mesa de dulces	24 y 25/07/2025	20
Community Manager, redes sociales para tu negocio	13/08/2025 al 15/08/2025	22
TikTok desde cero; Crea, Conecta y Emprende	27/08/2025 al 29/08/2025	23
Mecánica Automotriz Básica para Mujeres	03/09/2025 al 05/09/2025	20
Herramientas básicas de barbería	07 y 08/09/2025	30
Arreglos florales para eventos	28 y 29/09/2025	30
Uñas acrílicas	02/09/2025 al 05/09/2025	30
Laminado y diseño de cejas	26/09/2025	30

Fuente: Elaboración DIPPE, con información del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, 2025.

Dentro de las acciones insignia del Gobierno que Transforma Tultitlán, se encuentra "Seguro Violeta", denominado para 2025 Elvia Carrillo Puerto.

Tultitlán se transforma contigo.



Para atender la problemática de la violencia contra las mujeres e incentivar la igualdad de trato entre las mujeres y hombres y para prevenir, atender y sancionar la violencia de género, el Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán implementa el "Seguro Violeta", para que aquellas que se encuentran en cualquier tipo o modalidad de violencia de género, particularmente en violencia patrimonial y/o económica, el Gobierno que Transforma Tultitlán les apoya con recursos económicos para librarse de la persona generadora de violencia y continuar con sus procesos jurídicos, además de acompañarles con atención psicológica y de fortalecimiento de redes de apoyo.

En el año 2025, en dicha acción insignia, se destinan \$3,740.00 (Tres millones setecientos cuarenta mil pesos M.N.), beneficiando a 85 mujeres con un apoyo mensual durante ocho meses por un importe de \$5,500.00 (Cinco mil quinientos pesos M.N.).

176



Para dar seguimiento a las acciones transversales de las distintas dependencias de la Administración Pública Municipal en favor de la igualdad y atención a la violencia de género, el Gobierno que Transforma Tultitlán instaló el Consejo del Sistema Municipal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, por lo que a septiembre de 2025 ha realizado 3 sesiones, con acuerdos y resolutivos que buscan transformar positivamente la vida de miles de mujeres tultitlenses.

Tultitlán se transforma contigo.





Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional
Integrantes del Consejo del Sistema Municipal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre
Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres,
Junio 2025



Tultitlán se transforma contigo.





Eje Transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad

a. Atender las causas del delito

Durante el ejercicio 2025, la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad implementó diversas estrategias orientadas al fortalecimiento de la seguridad pública y la preservación de la paz social en el territorio municipal.

Como parte de la estrategia de Seguridad Pública, se ejecutó el Programa Anual de Operativos, cuyo objetivo es combatir el índice delictivo en las distintas zonas territoriales que conforman el municipio de Tultitlán (Centro, Sur y Oriente).

Asimismo, se llevaron a cabo campañas de proximidad social y tejido comunitario, promoviendo la confianza ciudadana en las corporaciones policiales y fomentando la colaboración vecinal para la prevención del delito.

178

De manera paralela, se realizaron 391 juntas de seguridad con la ciudadanía, autoridades auxiliares y empresarios, orientadas a identificar áreas de oportunidad y fortalecer la coordinación institucional. Estas acciones se complementaron con estudios de incidencia delictiva, análisis de zonas de peligro y delitos de alto impacto, que permitieron la actualización continua de las órdenes operativas y la mejora en la cobertura de vigilancia.

En este sentido, la Dependencia mantuvo trabajos conjuntos con el Centro de Emergencias del Municipio de Tultitlán para atender oportunamente las solicitudes ciudadanas y consolidó la creación de 750 redes vecinales mediante el uso de botones de pánico y la difusión de los números de emergencia. Todas estas estrategias se desarrollaron en estrecha colaboración con los tres órdenes de gobierno, en un esfuerzo conjunto por garantizar la seguridad y el bienestar de la población.

Coordinador General del Centro de Emergencias entregando volantes con información del botón de pánico.



Tultitlán se transforma contigo.



Con el propósito de fortalecer las acciones de prevención y disuasión del delito, durante el periodo de enero a septiembre de 2025 se efectuaron **10 operativos estratégicos** realizados de manera periódica en distintas fechas, cubriendo las tres zonas del municipio en coordinación con autoridades estatales y federales.

Entre ellos destacan: Operativo Institucional al Combate de Robo de Vehículos, Mando Unificado, Escuela Segura, Comercio Seguro, Cordón de Seguridad, Cajero Seguro, Presencia, Velada, Amanecer y Ciudadano Seguro.



Elemento de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad en operativo de control de motocicletas.



179

Estas acciones contaron con la participación coordinada de elementos de Seguridad Ciudadana municipal, estatal y de la Guardia Nacional, logrando la inspección de 2,563 personas y 1,862 vehículos, con lo cual se fortaleció la presencia policial, la vigilancia preventiva y la confianza ciudadana en los cuerpos de seguridad.

Con ello, se reforzó la vigilancia, se garantizó la presencia institucional en puntos estratégicos y se contribuyó significativamente a la disminución de conductas delictivas.

El Gobierno que Transforma ha impulsado la reconstrucción del tejido social a través de actividades de proximidad con la ciudadanía, fomentando la participación de los habitantes en las Jornadas Territoriales por la Paz y en acciones comunitarias que promueven la convivencia, la prevención y la seguridad.

Se ha fortalecido el trabajo conjunto entre la policía y la ciudadanía, impulsando la cultura de la denuncia y la prevención, así como la instalación de alarmas vecinales en colonias con mayor índice delictivo. Estas medidas han permitido una atención más oportuna ante emergencias y la reducción de tiempos de respuesta, generando un entorno más seguro para las familias tultitlenses.

Tultitlán se transforma contigo.





Como resultado de la aplicación de las estrategias mencionadas, durante el periodo enero a agosto de 2025 se registró una tendencia general a la baja en la incidencia delictiva respecto al mismo periodo de 2024, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Tabla 78. Comparativo de incidencia delictiva en el municipio de Tultitlán, 2024 y 2025

Tipo de delito	Ene - Ago (2024)	Ene - Ago (2025)
Homicidio doloso	69	43
Feminicidio	2	1
Homicidio culposo	24	17
Robo con violencia	1,662	1,250
Robo de vehículo	908	629
Robo a casa habitación	105	75
Robo a transeúnte total	805	575
Robo en transporte público	151	101
Violación	56	44
Violencia familiar	583	551
Lesiones dolosas	945	818

Fuente: Elaboración DIPPE, con base en Plataforma de Incidencia Delictiva, Observatorio Nacional Ciudadano, con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.¹

180

El robo con violencia fue uno de los delitos con mayor reducción, al pasar de 1,662 a 1,250 casos, es decir, 412 incidentes menos, lo que representa una baja del 25%.

El robo de vehículo también mostró una tendencia favorable, con 279 delitos menos, equivalente a una reducción del 30%, atribuida a la instalación de arcos lectores, la operación de células de reacción inmediata y la coordinación constante con corporaciones estatales y federales.

El robo a transeúnte disminuyó en 229 casos, mientras que el robo en transporte público presentó una reducción del 33%, lo que evidencia la efectividad de los operativos implementados en zonas de alta concentración poblacional y corredores de movilidad urbana.

En cuanto a los delitos de alto impacto, el homicidio doloso disminuyó 38%, pasando de 69 a 43 casos, y el feminicidio se redujo en 50%, al registrarse un solo caso durante el año. Estos resultados reflejan el fortalecimiento de las acciones interinstitucionales de prevención, así como la atención prioritaria a mujeres, niñas y adolescentes en situación de riesgo.

¹ Observatorio Nacional Ciudadano. (2025). Variación de incidencia delictiva en Tultitlán. Recuperado de <https://delitosmexico.ono.org.mx/variacion?unit=folders&indicator=researchFolders&group=accumulated&state=15&period=1-2025&domain=&municipality=15109>



Los delitos sexuales, particularmente la violación, presentaron una reducción del 21%, equivalente a 12 casos menos. Asimismo, la violencia familiar tuvo una disminución moderada con 32 casos menos, mientras que las lesiones dolosas bajaron en 127 registros, lo que representa una disminución del 13%.

En su conjunto, estas cifras confirman el impacto positivo de la estrategia de seguridad ciudadana, basada en la proximidad social, la capacitación continua de los elementos, el uso de tecnología y la colaboración con la comunidad. Con ello, Tultitlán avanza hacia la consolidación de un entorno más seguro, ordenado y en paz.

Como parte de la estrategia para atender las causas del delito y en coordinación con los Gobiernos Federal y Estatal, del 30 de julio al 9 de agosto de 2025 se llevó a cabo la Campaña de Desarme Voluntario, con el propósito de promover la cultura de la paz y reducir los factores de riesgo asociados a la violencia armada en el municipio de Tultitlán.



Banner de la campaña "Sí al Desarme, Sí a la Paz" difundido en redes sociales y puntos estratégicos del municipio.

En materia de tránsito y vialidad, durante el ejercicio 2025, la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad llevó a cabo acciones encaminadas a fortalecer la cultura vial, garantizar el orden en la movilidad urbana y asegurar el cumplimiento del Reglamento de Tránsito del Estado de México. Derivado de estas acciones, se registraron un total de 6,915 infracciones por diversas omisiones al reglamento, principalmente por el no uso de casco, el estacionamiento en lugares prohibidos, la conducción en estado de ebriedad y la falta de licencia vigente, entre otras conductas que ponen en riesgo la seguridad vial.

Tultitlán se transforma contigo.





182

De acuerdo con la clasificación y tipo de omisión al Reglamento de Tránsito del Estado de México, las infracciones más recurrentes correspondieron al artículo 89, fracción VII, relativo al uso obligatorio del casco de seguridad; a los artículos 100 y 118, fracción IV, por estacionarse en lugares prohibidos o dentro del carril confinado del sistema Mexibús; a los artículos 90, fracciones VI y XVII, por conducir bajo los efectos del alcohol; a los artículos 41, 42 y 118, fracción I, por carecer de licencia o presentarla vencida; y al artículo 62 Bis, por interferir u obstaculizar la circulación en la vía pública. Estas infracciones, clasificadas conforme al reglamento estatal, reflejan las principales problemáticas detectadas en la conducta vial cotidiana y orientan las estrategias de prevención implementadas por la dependencia.

El monto total recaudado por concepto de multas ascendió a \$7,600.009.47 (siete millones seiscientos mil nueve pesos 47/100 M.N.). A lo largo del periodo, se instalaron 95 señalamientos de control de tránsito y se realizaron 181 acciones de mantenimiento a dispositivos viales, contribuyendo a mejorar las condiciones de circulación y la seguridad en los principales corredores urbanos.

De igual forma, se desarrollaron 203 pláticas y talleres de educación vial dirigidos a estudiantes y ciudadanía en general, con el propósito de fomentar una cultura de responsabilidad y respeto en la vía pública, así como reducir los riesgos de accidentes vehiculares y peatonales. Dichas actividades se llevaron a cabo en planteles educativos, espacios públicos y foros comunitarios, logrando sensibilizar a un amplio sector de la población sobre la importancia de la prevención y la corresponsabilidad social en materia de tránsito.

Con estas acciones, el Gobierno que Transforma Tultitlán, encabezado por la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ana María Castro Fernández, reafirma su compromiso con la seguridad vial y la movilidad sustentable, fortaleciendo la infraestructura, la educación ciudadana y la aplicación de la normativa en beneficio del orden, la seguridad y el bienestar de las familias tultitlenses.

b. Cuerpos Policiales para la Paz

La seguridad pública constituye uno de los pilares fundamentales para la construcción de la paz social y el fortalecimiento de la confianza ciudadana. En este sentido, el Gobierno que Transforma Tultitlán, encabezado por la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ana María Castro Fernández, ha mantenido su compromiso con la profesionalización, equipamiento y fortalecimiento operativo de los cuerpos policiales, con el propósito de garantizar un servicio eficiente, preventivo y con proximidad social hacia la población.

Tultitlán se transforma contigo.





Con base en el inventario institucional, el municipio cuenta con un **estado de fuerza de 561 elementos policiales**, distribuidos en las áreas de Operativos, Grupo Especial de Reacción Inmediata (GERI), Seguridad Vial, entre otros.



Pase de lista de Policías de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad



Asimismo, se fortaleció la movilidad de los cuerpos policiales mediante la adquisición y mantenimiento de unidades vehiculares, contando actualmente con 122 patrullas tipo camioneta y 51 motocicletas, destinadas al patrullaje preventivo, la atención inmediata y el acompañamiento en operativos conjuntos.

Como parte del Compromiso de Gobierno de la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional de dignificar y reconocer la labor policial, se destinó una inversión de \$16,489,999.02 (dieciséis millones cuatrocientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 02/100 M.N.) para el fortalecimiento del parque vehicular y operativo de la corporación.

Esta inversión permitió la adquisición de 2 camionetas Ford F-150, 10 camionetas Toyota Hilux doble cabina, 1 camioneta Urvan equipada marca Fotón modelo View CS2 y 13 motocicletas Honda XR190, lo que contribuye significativamente a mejorar la capacidad de respuesta, movilidad y eficiencia en las labores de patrullaje y auxilio ciudadano.

Tultitlán se transforma contigo.





Lic. Ana María Castro Fernández.

Presidenta Municipal Constitucional haciendo entrega simbólica de camioneta tipo Urvan a un elemento de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad.

184

Tabla 79. Inventario de recursos humanos y vehículos de los cuerpos policiales, 2025

Concepto	Bajas 2025	Altas 2025	Total 2025
Estado de fuerza por departamento (Operativo, GERI, Proximidad Social, Seguridad Vial, etc.)	55	1	561
Patrullas - Camionetas	0	13	122
Patrullas - Motocicletas	0	13	51
Patrullas - Automóviles	0	0	0
Otros (grúas: 2 / vehículos utilitarios: 4)	0	0	Grúas: 2 / V. utilitarios: 4

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, septiembre 2025.



Motocicletas entregadas a personal de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad.

Tultitlán se transforma contigo.



En materia de equipamiento táctico y operativo, se llevó a cabo la actualización y reposición de diversas herramientas indispensables para la labor policial. Entre los principales recursos disponibles destacan 304 armas cortas y 151 armas largas, todas con registro y control conforme a la normativa vigente. Además, se mantienen en operación 425 chalecos balísticos y otros materiales de protección personal, asegurando la integridad física y el desempeño adecuado de las y los elementos de seguridad.

Con una inversión de \$4,596,966.00 (cuatro millones quinientos noventa y seis mil novecientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.), el Gobierno que Transforma dignificó al personal operativo mediante la entrega de nuevos uniformes, reafirmando su compromiso con quienes todos los días trabajan por la seguridad y el bienestar de las familias tultitlenses.

Tabla 80. Inventario de equipamiento y materiales tácticos de los cuerpos policiales, año 2025

Concepto	Altas 2025	Total 2025
Armas cortas	50	304
Armas largas	0	151
Chalecos	0	425
Cascos	0	45
Espadas	0	183
Botas	N/A	41
Gomas	0	0
Impermeables	0	20
Cámaras fotográficas o de video	0	0
Radios de comunicación	0	82
Equipo antimotines	0	79

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, septiembre 2025.



185

De manera complementaria, se desarrolló un amplio programa de formación y capacitación policial, con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas, tácticas y jurídicas del personal operativo. Durante el periodo se impartieron 15 cursos especializados, con una inversión total de \$4,230,000.00 (cuatro millones doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), beneficiando a los elementos de la Dirección en diversas modalidades de formación inicial, continua y de actualización.

Entre los principales cursos destacan: Formación inicial para policía de proximidad (para aspirantes y activos), Competencias básicas de la función policial (CBFP), Primer respondiente y ciencia forense aplicada al lugar de los hechos, Actuación policial en el sistema de justicia penal, Justicia cívica, Cadena de custodia,

Tultitlán se transforma contigo.





Intervención del policía en el juicio oral, Manual básico del policía preventivo, Grupo táctico y Policía de proximidad con perspectiva de género.

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal de Tultitlán con la profesionalización permanente, la dignificación laboral y el fortalecimiento institucional de sus cuerpos policiales, reafirmando que la paz y la gobernabilidad solo son posibles cuando las y los elementos cuentan con las condiciones materiales, humanas y técnicas necesarias para cumplir con su deber.

Durante el ejercicio 2025, se aplicaron 546 evaluaciones iniciales y 235 evaluaciones de renovación en materia de control de confianza al personal operativo, con una inversión total de \$1,192,500.00 (un millón ciento noventa y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), garantizando la certificación y permanencia del estado de fuerza policial.

186

En materia de combate a la corrupción y fortalecimiento de la disciplina policial, el Gobierno de Tultitlán, encabezado por la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ana María Castro Fernández, ha impulsado una política de tolerancia cero ante conductas indebidas dentro de los cuerpos de seguridad, privilegiando la transparencia, la rendición de cuentas y la depuración institucional.

Durante el ejercicio 2025, la Unidad Municipal de Asuntos Internos fortaleció los mecanismos de control interno y supervisión, mediante la atención y recepción de 140 quejas ciudadanas y administrativas, las cuales derivaron en la integración de expedientes y en la aplicación de medidas correctivas conforme a la normatividad vigente.



Banner para fomentar la cultura de la denuncia en contra de actuaciones policiales fuera de la ley, 2025

Tultitlán se transforma contigo.





Como resultado de estos procesos, se determinó la separación de 11 elementos de la corporación policial por diversas irregularidades, garantizando así el cumplimiento de los principios de legalidad, honradez y disciplina.

De manera complementaria, la Comisión de Honor y Justicia analizó los casos relacionados con desempeño, conducta y permanencia dentro del servicio, mismos que concluyeron con la renuncia voluntaria de 47 elementos.

Estas acciones forman parte del compromiso permanente del Gobierno Municipal de Tultitlán por fortalecer la ética institucional y la confianza ciudadana, asegurando que el estado de fuerza policial esté conformado por personal con vocación de servicio, respeto a los derechos humanos y apego irrestricto a la ley.

Gracias al liderazgo de la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ana María Castro Fernández, Tultitlán avanza hacia un modelo de seguridad ciudadana integral, basado en la proximidad, la transparencia y la confianza comunitaria, garantizando que la labor policial contribuya activamente a la consolidación de la paz y el bienestar de las familias tultitlenses.

187

c. Inteligencia e investigación

Durante el periodo reportado (del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025), se fortalecieron las acciones en materia de inteligencia e investigación mediante el sistema de videovigilancia municipal, con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta ante incidentes y reforzar la seguridad pública, cumpliendo con los compromisos del Gobierno que Transforma Tultitlán, encabezado por la Lic. Ana María Castro Fernández, de garantizar la seguridad, fortalecer la proximidad con la ciudadanía y consolidar un Centro de Emergencias eficiente y moderno.

Al inicio de la gestión del Gobierno que Transforma, el municipio contaba con 220 cámaras de videovigilancia bajo la tutela de la Administración Municipal. Durante el ejercicio 2025, se instalaron 217 nuevas cámaras, además de realizarse 70 reparaciones y 20 mantenimientos preventivos y correctivos, fortaleciendo así la operatividad del sistema de seguridad.

Asimismo, se adquirieron 62 Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI's), destinando en total una inversión de \$14,780,000.00 (catorce millones setecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) para la ampliación y modernización del sistema de videovigilancia. Con ello, el Gobierno Municipal refuerza la cobertura en zonas estratégicas, contribuyendo a una vigilancia más eficiente y al cumplimiento de la agenda de gobierno orientada a proteger la integridad y el bienestar de las familias tultitlenses.

Tultitlán se transforma contigo.



Durante este periodo, el sistema de videovigilancia registró 265 eventos relevantes, los cuales contribuyeron al fortalecimiento de las labores de prevención, atención y seguimiento de incidencias en materia de seguridad. En cuanto al equipamiento de patrullas, se dotaron 10 unidades con equipos de geolocalización y 10 con cámaras de video, fortaleciendo las acciones de monitoreo y supervisión operativa, en línea con el compromiso de mejorar la eficacia y capacidad de respuesta de los cuerpos policiales.

En materia de emergencias, el Centro de Emergencias Municipal registró un total de 18,854 llamadas, todas ellas atendidas de manera oportuna, lo que refleja la eficiencia en la atención a la ciudadanía y el cumplimiento del compromiso de garantizar un servicio integral de seguridad y protección civil. Del total de emergencias reportadas, 7,117 correspondieron a seguridad pública, 1,123 a hechos de tránsito, 3,219 a protección civil, 1,007 a bomberos y 7,388 a otros servicios o reportes ciudadanos.

188

Como parte de las acciones de difusión del número único del Centro de Emergencias, se cuenta con un registro de 5,969 usuarios del botón de pánico, lo que ha permitido fortalecer la atención inmediata y el enlace directo con las corporaciones de auxilio.

d. Reingeniería y coordinación interinstitucional

Como parte de la estrategia de coordinación interinstitucional, el Gobierno Municipal de Tultitlán lleva a cabo diariamente las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, espacios presididos por la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, y el Síndico Municipal, Bardo Maurilio Hernández Maldonado.

En estas sesiones participan representantes de los tres órdenes de gobierno, con el propósito de fortalecer la cooperación operativa, la planeación estratégica y el seguimiento de las acciones en materia de seguridad pública. Por parte del Gobierno del Estado de México intervienen la Secretaría de Seguridad y la Secretaría General de Gobierno, mientras que del Gobierno Federal participan la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Guardia Nacional.



Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz en la sala de Cabildos del Ayuntamiento de Tultitlán

Tultitlán se transforma contigo. 



De manera adicional, participan de forma coordinada la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), quienes contribuyen con información y acciones en materia de procuración de justicia y persecución de delitos, fortaleciendo el trabajo conjunto entre autoridades.

En el orden municipal, se suman dependencias como la Coordinación General del Centro de Emergencias, la Dirección de Gobierno y Protección Civil, la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, la Dirección de Desarrollo Económico y el Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, consolidando una estructura transversal que privilegia la prevención y atención de las problemáticas de seguridad en el territorio.

En el marco de esta política de colaboración, la Lic. Ana María Castro Fernández participó en el mes de julio en una Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, encabezada por la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México, la cual se llevó a cabo en la zona oriente del territorio municipal.



Mtra. Delfina Gómez Álvarez,
Gobernadora Constitucional del Estado de
México, acompañada de la Lic. Ana María
Castro Fernández, Presidenta Municipal
Constitucional de Tultitlán en la Mesa de
Coordinación para la Construcción de la
Paz.



189



Tultitlán se transforma contigo.



Posteriormente, en el mes de agosto, el municipio de Tultitlán fue incorporado al Mando Unificado Oriente, un mecanismo de coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal orientado a reforzar la estrategia integral de seguridad en la región oriente del Estado de México.

Dicha incorporación fue formalizada durante la sesión número 469 de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, encabezada por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, sumando así a Tultitlán dentro del grupo de 12 municipios participantes en el Mando Unificado Oriente: Chimalhuacán, Chiconcuac, Chalco, Texcoco, Nezahualcóyotl, Ixtapaluca, Tlalnepantla, La Paz, Ecatepec, Valle de Chalco, Naucalpan y Tultitlán.

190



Mtra. Delfina Gómez Álvarez,
Gobernadora Constitucional del Estado de México acompañada de la
Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional de Tultitlán
y Presidentes Municipales de Chimalhuacán, Chiconcuac, Chalco, Texcoco, Nezahualcóyotl, Ixtapaluca,
Tlalnepantla, La Paz, Ecatepec, Valle de Chalco y Naucalpan, agosto 2023.

Como parte de las acciones derivadas de esta estrategia, en el mes de septiembre se realizó la Mesa de Paz en el municipio de Coacalco, contando con la participación de la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal de Tultitlán.



Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora
Constitucional del Estado de México
acompañada de la Lic. Ana María Castro
Fernández, Presidenta Municipal
Constitucional de Tultitlán y Presidentes
Municipales de la Zona Nororiental del
Estado de México.

Tultitlán se transforma contigo.



Asimismo, durante el mes de octubre, la Presidenta asistió a la Mesa de Paz celebrada en Cuautitlán México, presidida por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, donde se informó que, a 202 días de implementación del Mando Unificado Oriente, se ha registrado una disminución del 54% en el robo de vehículos, reflejo del impacto positivo de la coordinación interinstitucional y del trabajo conjunto entre los distintos niveles de gobierno.



Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México acompañada de la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional de Tultitlán y Presidentes Municipales del Mando Unificado de Oriente.

La participación activa de la Presidenta Municipal Constitucional en estos mecanismos de colaboración demuestra el compromiso del Gobierno Municipal de Tultitlán con la construcción de un entorno más seguro, ordenado y en paz, fortaleciendo los vínculos entre las instituciones y promoviendo una gobernanza basada en la cooperación, la corresponsabilidad y los resultados medibles en beneficio de la ciudadanía.

e. Acceso a la justicia

Durante el ejercicio 2025, los Juzgados Cívicos de Tultitlán fortalecieron las acciones orientadas al acceso a la justicia y la resolución pacífica de conflictos vecinales, consolidando los mecanismos de mediación y conciliación como herramientas efectivas para preservar la armonía social y promover la cultura de la legalidad.

En este periodo, se llevaron a cabo 242 sesiones de mediación o conciliación, mediante las cuales se atendió a 567 personas que recurrieron a los medios alternativos para resolver sus controversias sin necesidad de acudir a instancias judiciales. Asimismo, se emitieron 1,123 actas informativas y 367 citatorios, con el propósito de orientar a la ciudadanía y propiciar acuerdos entre las partes involucradas.

191

Tultitlán se transforma contigo.





En materia de cultura cívica, se distribuyeron materiales impresos y digitales destinados a fomentar la convivencia pacífica y el respeto a las normas del Bando del Municipio Vigente.



Banner para dar a conocer faltas y sanciones administrativas del Bando del Municipio Vigente utilizado en redes sociales.



Además, los juzgados realizaron 1,017 audiencias públicas relacionadas con la responsabilidad de personas probables infractoras, y emitieron 1,489 boletas de libertad y 653 recibos de pago por concepto de multas. En el mismo periodo, se registraron 1,420 sanciones administrativas, mientras que 43 conflictos de tránsito fueron resueltos mediante acuerdos conciliatorios.

De manera complementaria, a través de la Mesa Arbitral de la Sindicatura de Egresos, se impulsó el programa de Cultura Condominal, orientado a promover la educación ciudadana y la sensibilización sobre los derechos y obligaciones que rigen la vida en comunidad dentro de los fraccionamientos y unidades habitacionales.

Durante el periodo reportado se realizaron 46 charlas informativas y un evento de promoción de la cultura condominal, beneficiando a más de 900 condóminos en distintos puntos del municipio. Estas actividades permitieron fomentar la convivencia vecinal, la participación organizada y el cumplimiento de la normatividad condominal, logrando además la protocolización de diversas Mesas Directivas y/o administradores en los conjuntos habitacionales.

Tultitlán se transforma contigo.



C. Bardo Maurilio Hernández Maldonado,
Síndico Municipal de Egresos,
acompañado por personal de la Sindicatura en el
Foro Informativo de "Vivir en Condominio".
septiembre 2025.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso con la construcción de comunidades seguras, participativas y ordenadas, donde la justicia cotidiana se ejerce con enfoque preventivo, restaurativo y cercano a la gente. De esta forma, la administración pública municipal fortalece el tejido social y la confianza ciudadana, pilares fundamentales para la convivencia pacífica y el desarrollo integral de Tultitlán.

Durante el ejercicio 2025, el Gobierno Municipal de Tultitlán, encabezado por la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ana María Castro Fernández, consolidó las Jornadas Territoriales por la Paz como una de las acciones insignia de su administración, orientadas a fortalecer la cohesión social, fomentar la participación comunitaria y garantizar el acceso a servicios públicos de calidad en las distintas zonas del municipio.

A lo largo del año 2025 se realizaron cuatro Jornadas Territoriales por la Paz, llevadas a cabo en las comunidades de Sierra de Guadalupe (Zona Sur), Bello Horizonte (Zona Sur), San Pablo de las Salinas (Zona Oriente) y Villas de San José (Zona Centro). En cada una de estas jornadas se ofrecieron múltiples servicios públicos y programas sociales, incluyendo asesoría jurídica, educación vial, bolsa de empleo, talleres culturales, actividades deportivas, servicios médicos preventivos, mantenimiento urbano y atención ciudadana, entre otros. Con ello, el Gobierno que Transforma, demuestra que su gestión es de territorio y no de escritorio, cercana a la ciudadanía y atenta a sus necesidades.

Estas jornadas constituyeron un espacio de intervención directa entre el gobierno municipal y la población, promoviendo el diálogo, la cercanía institucional y la construcción de entornos seguros, saludables y resilientes. Asimismo, se impulsaron acciones de prevención social de la violencia, fortalecimiento del tejido comunitario y promoción de valores como el respeto, la solidaridad y la corresponsabilidad, consolidando la participación ciudadana como un eje central de la gestión municipal.

193

Tultitlán se transforma contigo.





Lic. Ana María Castro Fernández
Presidenta Municipal Constitucional,
acompañada del Segundo Regidor y Quinta
Regidora en la Jornada Territorial por la Paz.



194

Personal del Instituto Municipal de la Mujer de
Tultitlán brinda información a ciudadanía en la
Jornada Territorial por la Paz.

Con el liderazgo de la Presidenta Municipal, las Jornadas Territoriales por la Paz se consolidaron como un mecanismo integral de proximidad social, articulando los esfuerzos de diversas dependencias municipales —como Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social, Educación, Cultura, Salud, Servicios Públicos, IMCUFIDET, INMUJER e INTUJUVE— con la participación activa de la comunidad.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con la construcción de una paz duradera y una convivencia armónica en Tultitlán, impulsando políticas públicas incluyentes y de atención directa que fortalecen la confianza ciudadana, promueven el bienestar colectivo y atienden de manera efectiva las causas que impactan la vida de la población.

Como parte de la estrategia de dignificación y acercamiento de la justicia a las personas históricamente más vulnerables, el Gobierno del Estado de México implementó las **Caravanas Itinerantes por la Justicia Social**, con el objetivo de llevar trámites y servicios jurídicos a los 125 municipios de la entidad.

En este contexto, durante el año 2025, las Caravanas visitaron en dos ocasiones el municipio de Tultitlán, beneficiando a cientos de familias tultitlenses y facilitando el acceso a servicios fundamentales de manera cercana y eficiente.

Tultitlán se transforma contigo.





El liderazgo de la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, ha permitido consolidar estos esfuerzos en coordinación con los distintos órdenes de gobierno, generando importantes beneficios para la comunidad.



Personal de la Secretaría de Movilidad del Estado de México en el módulo de expedición de licencias para conducir, septiembre de 2025.

Lic. Ana María Castro Fernández.
Presidenta Municipal Constitucional de Tultitlán acompañada de funcionarios del Gobierno del Estado de México y una vecina del municipio en la inauguración de la Caravana Itinerante por la Justicia Social en Tultitlán, enero 2025.



195

f. Derechos Humanos

De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, los Derechos Humanos constituyen el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de las personas.² En este sentido, el Gobierno que Transforma Tultitlán, a través de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, reafirma su compromiso de garantizar, promover y proteger los derechos fundamentales de todas y todos los tultitlenses, consolidando una administración sensible, incluyente y respetuosa de la legalidad y la justicia social.

² Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (s. f.). ¿Qué son los derechos humanos? Recuperado de: <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos>

Tultitlán se transforma contigo.





La Defensoría Municipal funge como un espacio de atención, acompañamiento y orientación para las y los ciudadanos que consideran vulnerados sus derechos, canalizando sus inquietudes y quejas hacia las instancias correspondientes. Durante el ejercicio 2025, se han recibido un total de 10 quejas relacionadas con presuntas violaciones a los derechos humanos. Cada una de ellas ha sido debidamente registrada, analizada y se les ha dado seguimiento conforme a los procedimientos establecidos, con el objetivo de garantizar que las autoridades involucradas actúen en apego a los principios de legalidad, imparcialidad y respeto a la dignidad humana.

196

Tabla 81. Quejas recibidas por la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Tultitlán, 2025

Nº	Tipo de queja	Área implicada	Estado de la resolución
1	Presunción de abuso de autoridad	Jardín de niños	En proceso
2	Acceso a la justicia	Fiscalía General de Justicia del Estado de México	Resuelto a favor del denunciante
3	Presunción de abuso de autoridad	Desarrollo económico	En proceso
4	Acceso a la justicia	Fiscalía general de Justicia del Estado de México	En proceso
5	Presunción de abuso de autoridad	Procuraduría del DIF	En proceso
6	Presunción de abuso de autoridad	Subdirección de Servicios generales y Dirección de Administración	En proceso
7	Presunción de omisión	Dirección Desarrollo Urbano y medio Ambiente y Dirección de Obras Públicas	En proceso
8	Presunción de abuso de autoridad	Dirección de Desarrollo Económico	En proceso
9	Presunción de violación al derecho a la salud.	ISSEMyM	En proceso
10	Presunción de violación a los derechos humanos.	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	En proceso

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán, septiembre 2025.

En el seguimiento de estos casos, se priorizó el respeto al debido proceso, la mediación y el diálogo institucional entre las partes, procurando siempre soluciones pacíficas y constructivas. La Defensoría ha mantenido una estrecha coordinación con las áreas municipales, estatales y de procuración de justicia involucradas, con el fin de evitar la repetición de conductas que vulneren los derechos fundamentales y fortalecer una cultura administrativa basada en el respeto y la empatía hacia la ciudadanía.

Conscientes de que la promoción de los derechos humanos no se limita a la atención de quejas, el Gobierno Municipal impulsa de manera permanente acciones de formación, sensibilización y capacitación dirigidas al personal del Ayuntamiento. A través de diversas actividades, se busca fortalecer las

Tultitlán se transforma contigo.





capacidades institucionales y fomentar un desempeño público ético, responsable y con enfoque de derechos humanos.

Durante el año 2025, se realizaron diversas capacitaciones a las y los servidores públicos municipales, abordando temas de equidad de género, igualdad sustantiva, atención con calidad y prevención de la violencia, con el propósito de consolidar una administración más humana y cercana a la ciudadanía.

Tabla 82. Capacitaciones a Servidores Públicos en Materia de DDHH, 2025.

Capacitaciones impartidas a los servidores públicos (temas)	Total de asistentes
Perspectiva de género.	66
Calidad en el servicio público.	28
Ley de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.	28
Acciones para prevenir violencia de género.	30
Derechos humanos y masculinidades.	35
Primeros auxilios psicológicos en el servicio público	35
Plática para servidores públicos (docentes).	30
Campaña en materia de derechos humanos.	78
Prevención del delito (docentes).	33
Campaña en materia de derechos humanos.	35
Campaña en materia de derechos humanos.	89

Fuente: Elaboración DIPPE, con información de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán, septiembre de 2025.

197

Además de fortalecer las capacidades institucionales, la Defensoría Municipal llevó a cabo acciones de difusión dirigidas a la población en general, con la finalidad de promover la cultura del respeto, la tolerancia y la igualdad. Estas actividades incluyeron la distribución de materiales informativos, lonas, trípticos y representaciones de teatro guiñol, orientadas principalmente a niñas, niños y adolescentes, con mensajes claros y accesibles sobre la importancia de los derechos humanos y la convivencia armónica.

Gracias a estas iniciativas, se logró impactar positivamente a 3,621 tultillenses, quienes participaron en talleres, pláticas y actividades lúdicas diseñadas para reforzar valores como la empatía, la solidaridad y el respeto a la diversidad.

Estas acciones reafirman el compromiso del Gobierno que Transforma con la construcción de una sociedad más justa, equitativa y pacífica, en la que los derechos humanos no solo sean reconocidos, sino también practicados y defendidos cotidianamente por todas y todos.

Tultitlán se transforma contigo.





Personal de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán impartiendo capacitación a infancias del municipio

198

g. Gestión integral de riesgos y protección civil

Durante el ejercicio 2025, el Gobierno que Transforma Tultitlán, a través de la Dirección de Gobierno y Protección Civil, consolidó una estrategia integral para la prevención, atención y mitigación de riesgos, con el propósito de salvaguardar la vida, los bienes y el entorno de las familias tultitlenses. Bajo la instrucción de la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ana María Castro Fernández, se fortaleció la capacidad operativa del cuerpo de bomberos, se modernizó el equipamiento y se impulsó la cultura de la prevención con la participación activa de la ciudadanía.

Durante el periodo, se atendieron 2,280 reportes de emergencia, con un tiempo promedio de respuesta de 15 minutos, lo que permitió brindar atención oportuna y reducir los riesgos de afectación. Los incidentes más frecuentes correspondieron a fugas de gas, incendios en casa habitación, incendios de pastizal, enjambres, inundaciones, rescate de personas y retiro de árboles en riesgo, además de atenciones por cables eléctricos expuestos, derrames de sustancias y flamazos. Estas acciones se realizaron en coordinación con el Centro de Emergencias Municipal, el Sistema de Urgencias del Estado de México (SUEM) y distintas corporaciones estatales y federales, asegurando cobertura en las zonas Centro, Sur y Oriente del municipio.

Tabla 83. Servicios de emergencia atendidos por la Dirección de Protección Civil y Bomberos, 2025

Tipo de servicio	Número de atenciones
Fugas de gas	523
Incendios en casa habitación	53
Incendios de pastizal	66
Enjambres	165
Inundaciones	22

Tultitlán se transforma contigo.





Tabla 83. Servicios de emergencia atendidos por la Dirección de Protección Civil y Bomberos, 2025

Rescate de personas	47
Retiro de árboles en riesgo	165
Derribos y flamazos	61
Cables eléctricos en riesgo	27
Otros apoyos y auxilios	1,151
Total	2,280

Fuente: Elaboración DIPPE con información de la Dirección de Gobierno y Protección Civil, septiembre 2025.

En materia de atención prehospitalaria y médica de emergencia, se brindaron más de 5,000 servicios en beneficio de la población, con un tiempo promedio de respuesta de 15 minutos. Las incidencias más comunes incluyeron accidentes de tránsito, caídas, atropelamientos, enfermedades metabólicas y cardiovasculares, agresiones, quemaduras e intentos de suicidio. Gracias a la coordinación interinstitucional, se logró canalizar de forma oportuna a pacientes en situación crítica hacia hospitales y clínicas del sistema estatal y federal de salud.



199

Tabla 84. Servicios de atención prehospitalaria, 2025

Tipo de servicio	Casos atendidos	Canalizados	Tiempo promedio de respuesta
Accidentes de tránsito	850	278	15 min.
Caídas	708	589	15 min.
Atropelamientos	123	87	15 min.
Enfermedades metabólicas/cardiovasculares	652	540	15 min.
Quemaduras y cortaduras	144	132	15 min.
Intentos de suicidio	55	41	15 min.
Violencia física	83	76	15 min.
Traslados programados y valoraciones	2,430	1,890	15 min.
Total	5,045	3,633	15 min.

Fuente: Elaboración DIPPE con información de la Dirección de Gobierno y Protección Civil, septiembre 2025.

Con el propósito de fortalecer la cultura de la prevención, se impartieron 170 cursos y talleres dirigidos a instituciones educativas, empresas y comercios, abordando temas como primeros auxilios, evacuación, combate de incendios, búsqueda y rescate, así como prevención de accidentes en el hogar y espacios laborales.

Destacó la realización del **Macro Simulacro 2025**, efectuado el 19 de septiembre en la Universidad Politécnica del Valle de México, ubicada en la colonia Villa Esmeralda, con la participación de más de 5,000 personas, cuerpos de emergencia, representantes del sector privado y ciudadanía en general.

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 85. Actividades de formación y cultura de protección civil, 2025

Tipo de actividad	Cantidad / Beneficiarios
Cursos y talleres impartidos	170
Participantes capacitados	5,000
Macro Simulacros realizados	1
Asistentes al Macro Simulacro	5,000
Materiales informativos distribuidos	1,600
Convenios de albergues temporales	5

Fuente: Elaboración DIPPE con información de la Dirección de Gobierno y Protección Civil, septiembre 2025.

Como parte de las acciones orientadas a fomentar la prevención de riesgos desde edades tempranas, se llevó a cabo el Curso de Verano "Formando Bomberitos", dirigido a niñas y niños del municipio de Tultitlán, quienes aprendieron de manera lúdica y práctica sobre primeros auxilios, uso responsable del número de emergencias, medidas de autoprotección y actuación ante siniestros. Esta iniciativa contribuye a sembrar una conciencia preventiva en las nuevas generaciones y fortalecer los vínculos entre ciudadanía e instituciones de protección civil.

200



Banner utilizado en redes sociales para promocionar el curso de verano "Formando Bomberitos".

En materia de verificación y control, se efectuaron 3,506 inspecciones a establecimientos comerciales, empresas e instituciones educativas, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las disposiciones en materia de protección civil. Como resultado, se emitieron 502 dictámenes técnicos y 225 programas internos de protección civil, fortaleciendo la seguridad en los espacios públicos y privados del municipio. Los ingresos generados por estos servicios ascendieron a \$3,468,779.34 (tres millones cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos setenta y nueve pesos 34/100 M.N.), mismos que fueron destinados al mantenimiento, modernización de equipo y capacitación operativa.

Tultitlán se transforma contigo.



Tabla 86. Actividades de verificación y dictaminación en protección civil, 2025

Concepto	Total de acciones	Ingreso generado
Verificación a empresas	443	N/A
Verificación a instituciones educativas	59	N/A
Verificación a comercios	2,778	N/A
Verificación a otras instituciones	226	N/A
Programas internos aplicados (empresas)	225	N/A
Dictámenes emitidos (total)	502	\$3,468,779.34
Cursos de capacitación	170	N/A
Infacciones levantadas	28	N/A
Otros ingresos	14	N/A

Fuente: Elaboración DIPPE con información de la Dirección de Gobierno y Protección Civil, septiembre 2025.



201

Personal de la Dirección de Gobierno y Protección Civil capacita a personas servidoras públicas en materia de Primeros Auxilios.

El Cuerpo de Bomberos y Protección Civil cuenta con una estructura operativa integrada por 74 elementos activos, distribuidos en las bases Ángela de Jesús Mendoza, Felipe Ángeles, Dragones y Fénix, ubicadas estratégicamente en las tres zonas del municipio. Para garantizar la atención oportuna a emergencias, se dispone de 6 ambulancias, 2 camiones de bomberos, 4 pipas, 5 unidades ligeras y una lancha de rescate, además de equipo táctico y herramientas de rescate, motosierras, expansores hidráulicos, respiradores autónomos y 208 extintores operativos.

Tabla 87. Inventario de recursos humanos y materiales de Protección Civil, 2025

Concepto	Cantidad total 2025
Bémentos operativos	74
Ambulancias	6
Camiones de bomberos	2
Pipas de agua	4
Unidades ligeras	5

Tultitlán se transforma contigo.





Tabla 87. Inventario de recursos humanos y materiales de Protección Civil, 2025

Concepto	Cantidad total 2025
Lanchas de rescate	1
Bases operativas	4
Extintores en operación	208
Equipos respiradores autónomos	24
Motosiemas y expansores hidráulicos	15
Equipos de protección personal	120

Fuente: Elaboración DIPPE con información de la Dirección de Gobierno y Protección Civil, septiembre 2025.



Lic. Ana María Castro Fernández,
Presidenta Municipal Constitucional,
en el festejo del Día del Bombero

202

Como parte de las acciones preventivas, se elaboraron 54 planes sectoriales de protección civil por factores de riesgo y se actualizó el Atlas de Riesgos Municipal 2025, incorporando estudios geotécnicos, zonas de hundimiento, análisis de suelos y vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos, sísmicos y antrópicos. Esta actualización permite orientar la planeación territorial y fortalecer la capacidad institucional para la gestión de riesgos.

Tabla 88. Instrumentos de planeación en gestión de riesgos, 2025

Instrumento	Acciones realizadas 2025
Planes sectoriales elaborados	54
Atlas de Riesgos actualizado	1 (Versión 2025)
Zonas de riesgo analizadas	17
Estudios geotécnicos incorporados	6
Mapas temáticos elaborados	12

Fuente: Elaboración DIPPE con información de la Dirección de Gobierno y Protección Civil, septiembre 2025.

En conjunto, estas acciones consolidan el trabajo del Gobierno que Transforma Tultitlán en la construcción de un municipio más seguro, preparado y resiliente. Con personal capacitado, equipamiento moderno y una ciudadanía cada vez más informada, Tultitlán avanza hacia una cultura de prevención permanente que protege la vida y el bienestar de sus habitantes.

Tultitlán se transforma contigo.





Con el propósito de fortalecer la coordinación en la gestión integral de riesgos y emergencias, se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil de Tultitlán 2025-2027, órgano encargado de planificar, coordinar y ejecutar acciones preventivas, de mitigación y respuesta ante situaciones que representen un riesgo para la población o el entorno municipal.



Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Tultitlán 2025-2027, presidido por la Lic. Ana María Castro Fernández.



Durante el periodo comprendido hasta el **30 de septiembre de 2025**, dicho Consejo ha celebrado **dos sesiones ordinarias**, orientadas a fortalecer los protocolos de actuación interinstitucional y a garantizar una atención oportuna y eficiente ante contingencias.

Gracias al fortalecimiento operativo, la modernización del equipamiento y la participación activa de la ciudadanía, Tultitlán avanza hacia un **modelo de gestión integral de riesgos más resiliente, preventivo y solidario**, reafirmando su visión de un municipio preparado ante cualquier contingencia.

Tultitlán se transforma contigo.



Eje Transversal 3. Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

a. Transversalización de la Agenda 2030

En este primer año de gestión, el Gobierno que Transforma Tultitlán, encabezado por la Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional, consolidó la incorporación de la visión de la Agenda 2030 en los instrumentos de planeación, programación, presupuestación y evaluación del desarrollo local, en congruencia con los principios de sostenibilidad, inclusión y equidad.

El seguimiento de las metas físicas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 permitió identificar la contribución directa e indirecta del municipio al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Dichas metas, alineadas a las líneas de acción y estrategias de los ejes del cambio y ejes transversales, constituyen la base técnica para evaluar el grado de avance del desarrollo municipal en términos de impacto social, ambiental e institucional.

De acuerdo con el seguimiento realizado por la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE), los avances alcanzados durante el ejercicio fiscal 2025 reflejan un cumplimiento integral en los distintos ejes de gobierno, demostrando que cuando se gobierna con amor, compromiso y resultados, la transformación se hace realidad.

Tabla 89 Porcentaje de cumplimiento por Ejes del PDM vigente, año 2025

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje Transversal 1	Eje Transversal 2	Eje Transversal 3
76.03% Cero corrupción y gobierno del pueblo que Transforma	83.52% Bienestar ambiental y acceso universal al agua	77.62% Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"	83.39% Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"	73.40% Igualdad de género	78.00% Construcción de la paz y seguridad	78.78% Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Avance en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 por Eje del cambio y Eje Transversal, relativo a la atención de las líneas de acción a través de las metas que el Municipio ha consignado como estratégicas para el ejercicio Fiscal 2025.



Consulte el código QR para análisis y referencia pronta de documentación de los avances físicos del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, con corte al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





Asimismo, el análisis de la incidencia de las metas municipales permitió determinar la contribución del municipio al cumplimiento de los ODS, con resultados positivos en prácticamente todos los ámbitos del desarrollo sostenible.



Contribución directa e indirecta al cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 en el ámbito local. Representa el porcentaje de incidencia mediante la ponderación de las metas municipales vinculadas a las líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 de Tultitlán, con relación a las metas de los ODS.

Entre los ODS con mayor nivel de avance destacan:

- ODS 3. Salud y bienestar, con un 86.92% de cumplimiento.
- ODS 6. Agua limpia y saneamiento, con un 90.45%.
- ODS 13. Acción por el clima, con un 88.59%.

Tultitlán se transforma contigo. 



206

Estos resultados reflejan la priorización de políticas públicas orientadas a garantizar el bienestar de la población, la gestión sostenible del agua y la preservación del entorno ambiental.

En materia de planeación y evaluación, a través de la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE) se fortaleció la operación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), optimizando el uso de los indicadores estratégicos emitidos por el SEGEMUN y promoviendo su adecuada aplicación en los programas municipales. Con ello, se avanzó en la mejora de la gestión pública y en la alineación de los resultados locales con los ODS.

De igual forma, se promovió la actualización de los instrumentos de planeación municipal bajo un enfoque de resultados, en el que la sostenibilidad constituye un eje articulador entre las políticas de gobierno y las demandas ciudadanas. Esta transversalización implica que los principios de la Agenda 2030 —prosperidad, planeta, personas, paz y alianzas— se integren en la toma de decisiones de todas las dependencias municipales, con una visión integral de desarrollo a largo plazo.

Para fortalecer este proceso, el Gobierno que Transforma Tultitlán mantuvo colaboración con organismos internacionales especializados en desarrollo urbano sostenible, como ONU-Hábitat e ICLEI – Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, que promueven la adopción de modelos de planeación orientados a la resiliencia climática, la innovación institucional y la gestión territorial con criterios de sostenibilidad.



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional de Tultitlán y el Dr. Edgar Villaseñor Franco, Secretario Regional para México, Centroamérica y el Caribe de ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, nov. 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





Finalmente, la transversalización de la Agenda 2030 se refleja también en los procesos internos de capacitación y actualización del personal público, orientados a consolidar una administración con mayor capacidad técnica para la planeación estratégica y la evaluación de resultados, bajo la premisa de que el desarrollo sostenible debe guiar la gestión municipal en todas sus dimensiones.

b. Alianzas para el Desarrollo

En este primer año de gestión, el Gobierno Municipal de Tultitlán ha trabajado bajo una convicción clara: la transformación se construye en equipo. Por ello, se ha impulsado la conformación de alianzas estratégicas con instituciones estatales, federales e internacionales, así como con los sectores académico, social y productivo, con el objetivo de fortalecer las capacidades municipales, promover la innovación y generar resultados tangibles que mejoren la calidad de vida de las y los tultitlenses.

Estas alianzas han sido un motor de cambio que permite avanzar hacia un desarrollo sostenible y equitativo. Su esencia radica en la cooperación, la corresponsabilidad y la suma de esfuerzos para atender las causas que históricamente han limitado el progreso de nuestras comunidades.

En este marco, se consolidaron convenios con la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, orientados a fortalecer la transparencia, la ética pública y la rendición de cuentas, pilares de un gobierno cercano, responsable y comprometido con la ciudadanía.

De igual forma, la coordinación con la Secretaría del Trabajo del Estado de México ha permitido promover la capacitación laboral, el empleo digno y la vinculación entre empresas y buscadores de trabajo, generando oportunidades principalmente para jóvenes y mujeres.

El trabajo conjunto con el Instituto Mexiquense de la Juventud y el Instituto de la Mujer del Estado de México ha impulsado políticas públicas enfocadas en la igualdad de género, la inclusión social y la participación juvenil, fortaleciendo la justicia social como principio rector de la administración.

Asimismo, se estrecharon vínculos con instituciones educativas como la Universidad Politécnica del Valle de México, el Centro de Bachillerato Tecnológico No. 1 "Sor Juana Inés de la Cruz", el CONALEP Tultitlán y el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, promoviendo la participación estudiantil mediante servicio social, prácticas profesionales y proyectos de impacto comunitario.



207

Tultitlán se transforma contigo.





En materia ambiental, Tultitlán dio un paso firme hacia la sostenibilidad al consolidar la cooperación con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Institut Méditerranéen de L'Eau (IME). A través de esta alianza, se elaboró un diagnóstico integral sobre eficiencia, sostenibilidad financiera e innovación tecnológica en el servicio de agua potable, contribuyendo directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 6: Agua limpia y saneamiento, y ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

En nivel internacional, Tultitlán se incorporó formalmente a la red ICLEI – Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, reafirmando su compromiso con las políticas globales de sostenibilidad y resiliencia urbana. Esta afiliación abrirá el acceso a programas de capacitación, asistencia técnica y herramientas de planeación climática, en concordancia con la Agenda 2030 y los ODS 11 y 13.

Además, el municipio se adhirió a la campaña global #WasteWiseCities, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU-Hábitat), sumándose a los esfuerzos internacionales para la gestión responsable de los residuos urbanos, la reducción de desechos y la promoción de una economía circular.

Estas acciones consolidan una visión moderna, incluyente y sustentable del desarrollo municipal, basada en la cooperación institucional, la participación ciudadana y la planeación con sentido social.

Tultitlán se transforma contigo, porque el cambio verdadero nace del compromiso colectivo y del trabajo diario por un municipio más justo, ordenado y sostenible.

208



Lic. Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional y la Dra. Fernanda Lonardoní, Jefa de la Subregión de ONU-Hábitat para México, Cuba y América Central
Celebración de la adhesión de Tultitlán a la campaña global #WasteWiseCities de la Organización de las Naciones Unidas, CDMX, julio 2025

Tultitlán se transforma contigo.





c. Organizaciones para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 (PDM) establece que la consecución de la Agenda 2030 exige una arquitectura institucional sólida y mecanismos de participación ciudadana altamente organizados. En este marco, durante el ejercicio 2025, el Gobierno Municipal de Tultitlán, guiado por un compromiso de transformación de fondo y amplio sentido social, formalizó la consolidación y activación de diversos órganos y comités. Esta estrategia busca fortalecer la gobernanza local y la corresponsabilidad indispensable para el logro efectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Consejo Municipal de la Agenda 2030

En congruencia con la visión de un gobierno que transforma, se formalizó la instalación del Consejo Municipal para la Agenda 2030. Este Consejo constituye la instancia rectora, integrada por el Ayuntamiento en Pleno, la Administración Pública Municipal, y representantes de la academia, los sectores social y privado, y las organizaciones de la sociedad civil.

Este máximo órgano funge como el espacio de articulación de las políticas y acciones relativas a la Agenda 2030, responsable de coordinar los esfuerzos interinstitucionales y asegurar el seguimiento y monitoreo de los compromisos locales en las dimensiones social, ambiental y económica. La instalación, que contó con la participación la Dra. Fernanda Lonardoni, Jefa de la Subregión de ONU-Hábitat para México, Cuba y América Central (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos), refrenda el compromiso de Tultitlán con una gestión moderna y alineada a los principios globales de sostenibilidad.



209



Integrantes del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tultitlán.
Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo. Junio 2025.

Tultitlán se transforma contigo.





210

Sistemas, Comités y Consejos Operativos

Para garantizar la operativización y el cauce de las iniciativas ciudadanas y el rigor técnico, se mantienen y fortalecen los siguientes órganos que integran la estructura institucional municipal y que están directamente vinculados al cumplimiento de los ODS:

- Comisión/Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.
- Consejo Municipal de Población.
- Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
- Comisión de Honor y Justicia.
- Comité Municipal de Dictámenes de Giro.
- Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano.
- Comité de Adquisiciones y Servicios del Municipio.
- Grupo Interdisciplinario para la Valoración y Conservación de los Archivos Municipales.
- Consejo Municipal de Protección Civil.
- Comité Municipal para la Erradicación del Trabajo Infantil.
- Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Estos organismos operan como mecanismos técnicos y sociales clave, encargados de traducir las prioridades del PDM y los ODS en propuestas ejecutables, dictámenes especializados, seguimiento técnico y acciones públicas concretas, reforzando así los procesos de planeación democrática y la necesaria vigilancia ciudadana.

Participación Ciudadana Estructurada

Bajo la premisa fundamental de que Tultitlán se transforma contigo, los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI) y los Delegados Municipales, como autoridades auxiliares del Ayuntamiento 2025-2027, se mantienen como pilares esenciales de la gobernanza local.

Su rol trasciende la mera gestión de servicios y la promoción comunitaria, al actuar como contrapesos vigilantes del uso responsable de los recursos públicos y como canales legítimos para la efectiva incorporación de las demandas ciudadanas en la agenda institucional.

Foros de Consulta y Planeación Participativa

Como parte integral del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, se implementaron foros de consulta ciudadana que convocaron a los

Tultitlán se transforma contigo.



distintos sectores sociales, empresariales, académicos y comunitarios. Estos ejercicios de diálogo abierto y colaboración robustecieron el diagnóstico municipal y permitieron alinear la planeación pública con las aspiraciones genuinas de la población. El resultado de esta participación activa es un plan que se distingue por su amplio sentido social, centrado en el bienestar familiar, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico incluyente.



Participación ciudadana en los foros de consulta para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, febrero 2025.



Fortalecimiento y Alcances Estratégicos

En conjunto, las organizaciones y comités citados cumplen los siguientes objetivos estratégicos:

1. **Articulación:** Coordinar la implementación de políticas y programas relacionados con los ODS.
2. **Sistematización:** Recibir, sistematizar y canalizar propuestas y demandas de la ciudadanía.
3. **Rigor Técnico:** Generar recomendaciones técnicas para la toma de decisiones municipales informadas.
4. **Diálogo:** Servir como instancias de diálogo permanente entre gobierno, academia, sociedad civil y sector privado.
5. **Transparencia:** Contribuir a los mecanismos de rendición de cuentas en el cumplimiento de metas y objetivos.

Este fortalecimiento institucional, enfocado en la puesta en marcha y visibilización del Consejo Municipal de la Agenda 2030, asegura que las decisiones públicas cuenten con cauces permanentes de coordinación técnica y participación social.

Las organizaciones citadas constituyen la columna vertebral del seguimiento local a la Agenda 2030 y son el instrumento que permitirá convertir los compromisos en resultados tangibles para la población. Tultitlán avanza con una gestión cercana, transparente y que se transforma con el corazón.

Tultitlán se transforma contigo.





PRIMER INFORME
ANA CASTRO
Tultitlán se transforma contigo.

Ayuntamiento de Tultitlán 2025-2027

Licenciada Ana María Castro Fernández

Presidenta Municipal Constitucional

C. Bardo Maurilio Hernández Maldonado
Síndico Municipal

C. Patricia Miranda Ávila
Primera Regidora

C. Raquel Imelda Quintero González
Tercera Regidora

C. Lourdes Catalina Ramírez Padilla
Quinta Regidora

C. María Fernanda Sánchez Hernández
Séptima Regidora

Lcda. Diana Itzel Rodríguez Espinoza
Novena Regidora

C. Mauricio Bárcenas Cedillo
Décimo Primer Regidor

Lcda. Stefani Itzel Jiménez Martínez
Síndica Municipal

C. Gustavo Contreras Montes
Segundo Regidor

Lic. Edgar Salas Yáñez
Cuarto Regidor

Lcda. Perla Ramírez Cortés
Sexta Regidora

Mtra. Mariana Vanessa Ruiz Ledesma
Octava Regidora

C. Gerardo Lazcano Rangel
Décimo Regidor

C. Nicolasa Valente Ramírez
Décimo Segunda Regidora

Lic. José Alfredo Contreras Suárez
Secretario del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DE TULTITLÁN 2025 - 2027

**ANA MARÍA CASTRO FERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**BARDO MAURILIO HERNÁNDEZ MALDONADO
PRIMER SÍNDICO MUNICIPAL**

**STEFANI ITZEL JIMÉNEZ MARTÍNEZ
SEGUNDA SÍNDICA MUNICIPAL**

**PATRICIA MIRANDA ÁVILA
PRIMERA REGIDORA**

**GUSTAVO CONTRERAS MONTES
SEGUNDO REGIDOR**

**RAQUEL IMELDA QUINTERO GONZÁLEZ
TERCERA REGIDORA**

**EDGAR SALAS YÁÑEZ
CUARTO REGIDOR**

**LOURDES CATALINA RAMÍREZ PADILLA
QUINTA REGIDORA**

**PERLA RAMÍREZ CORTES
SEXTA REGIDORA**

**MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**MARIANA VANESSA RUIZ LEDESMA
OCTAVA REGIDORA**

**DIANA ITZEL RODRÍGUEZ ESPINOZA
NOVENA REGIDORA**

**GERARDO LAZCANO RANGEL
DÉCIMO REGIDOR**

**MAURICIO BÁRCENAS CEDILLO
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**NICOLASA VALENTE RAMÍREZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**JOSÉ ALFREDO CONTRERAS SUAREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**